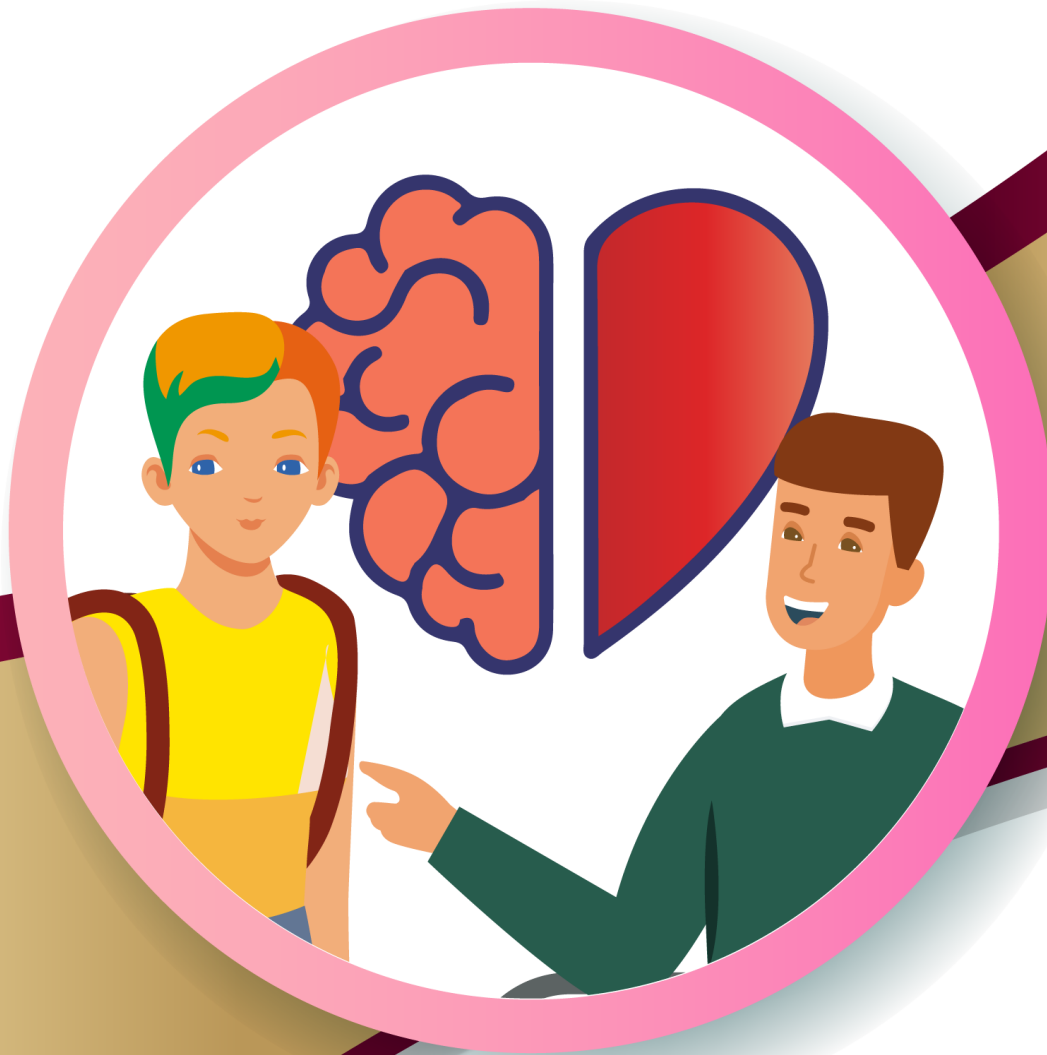




# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Manual del estudiante del curso propedéutico



## Integración

### EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

### 2023-2024



## Directorio

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta.



## Contenido

Presentación.....	1
Iconografía .....	1
Sesión 1. Arte .....	2
Sesión 2. Educación para la salud.....	5
Sesión 3. Educación Integral en Sexualidad y Género .....	9
Sesión 4. Somos uno .....	13
Sesión 5. Autoconocimiento.....	15
Sesión 6. Autorregulación .....	19
Sesión 7. Autoconocimiento.....	23
Sesión 8. Autorregulación .....	26
Sesión 9. Conociendo mi escuela.....	29



## Presentación

¿Sabes qué es la educación socioemocional?

¿Los beneficios que brinda en tu formación académica, bienestar personal y en tu proyecto de vida?

Te invitamos a conocer de qué se trata la formación socioemocional realizando las siguientes actividades. Esperamos sean de tu agrado.

Si quieres conocer más te invitamos a visitar las páginas del Programa Construye T (Construye T, 2023); Jóvenes en Casa (Jóvenes en casa, 2023) y Jóvenes en TV (Jóvenes en tv, 2023), donde encontraras webinars, cuadernillos de actividades, recomendaciones de cine, club de lectura, programas televisivos, y otros recursos y materiales que te permitirán aprender a la vez que te diviertes.

## Iconografía

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



**Trabajo en casa**



**Actividad Individual**



**Material para la siguiente sesión**



**Para aprender más**



**Instrucción**



**Plenaria**



**Comunidad de aprendizaje**



**Reforzamiento del aprendizaje adquirido**



**Evaluación**



**Tiempo**



## Sesión 1. Arte



Lee el siguiente texto.

### Autorretrato

Las artes plásticas facilitan el autoconocimiento a partir de varios aspectos: desde lo que motiva a crear una obra, la elección de colores, las formas que se escogen como medios de expresión, las emociones y pensamientos que se buscan comunicar.

La importancia que han tenido las artes plásticas en la historia se ve reflejada en el uso del dibujo que hicieron los seres humanos desde sus primeras organizaciones sociales, para expresar sus necesidades y su visión del mundo.



Responde las siguientes preguntas.

¿Cuál es tu mayor fortaleza?

---

---

¿Cuál es tu mayor debilidad?

---

---

¿Qué te gustaría mejorar de ti?

---

---



En el siguiente recuadro realiza un autorretrato tomando en cuenta algún elemento de tu identidad (fortalezas, valores, necesidades, gustos, intereses, preferencias, deseos y sueños).

Elige colores que representen alguna emoción, es decir, no necesariamente tienes que pintar la piel asemejando su color real, ni los labios rojos, ni hacer la cara ovalada, ni siquiera tiene que distinguirse la figura de un rostro concreto, expresa lo que consideres y lo sientas.



Escribe algo que descubriste de ti al auto representarte en un dibujo y al haber escogido determinados colores, formas y figuras para realizarlo.

---

---

---

---



➤ En plenaria habla de tus fortalezas y tus emociones.

Reflexiona para responder las siguientes preguntas:

¿Qué tan fácil o difícil fue descubrir tus fortalezas?

---

---

¿Qué tan fácil o difícil fue elegir colores para representar tus emociones?

---

---

Fuente:

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía para el desarrollo de habilidades socioemocionales a través de actividades artísticas*. Construye T. p. 13.



## Sesión 2. Educación para la salud



► Lee el siguiente texto.

### Me protejo ante el consumo de sustancias psicoactivas

El consumo de drogas es un problema de salud pública que se hace latente de una manera significativa en la población juvenil. Una droga se define como toda aquella sustancia que, introducida en el organismo por cualquier vía de administración (inhalación, ingestión, fricción, administración parenteral y endovenosa), produce una alteración del funcionamiento natural del Sistema Nervioso Central (SNC) de la persona (Tapia, et al., 2016).

Estas sustancias psicoactivas modifican la percepción, las emociones y el estado de ánimo, y su uso puede ser motivo de abuso o adicción (Cruz, 2006). El consumo de drogas tiene diferentes niveles o patrones, que se determinan por la frecuencia y cantidad de la sustancia; por lo que es importante señalar que todo consumo no necesariamente es una adicción, pero sí todo consumo es un consumo de riesgo.

En esta sesión desarrollaremos la habilidad de comunicación asertiva, regulación emocional y toma responsable de decisiones, para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior (2021), p. 42.



► Realiza las siguientes actividades.

Lee los dos casos y responde lo que se te solicita si estuvieras en el lugar Abel y Sofía.





Caso 1	Si estuvieras en el lugar de Abel			
	¿Qué sentirías?	¿Qué pensarías?	¿Qué harías?	¿Qué dirías?
Abel y sus amistades están esperando al resto del grupo en la puerta de su casa para terminar un trabajo.				
Mientras esperan, uno de ellos enciende un cigarro y empieza a fumar.				
Abel no quiere fumar pues sus papás se darían cuenta.				
De pronto, empiezan a pasar uno a uno el cigarro.				
Nadie lo ofrece, simplemente lo van pasando y van fumando.				



Caso 2	Si estuvieras en el lugar de Sofía			
	¿Qué sentirías?	¿Qué pensarías?	¿Qué harías?	¿Qué dirías?
Un grupo de amigas se reúne en casa de Sofía para prepararse e ir a una fiesta.				
Revisan ropa y zapatos para la ocasión, revistas para ver peinados, maquillaje, collares, pulseras, anillos... todo listo para arreglarse.				
Paola las anima y sugiere que antes de llegar a la fiesta sería bueno “entonarse”, sacando de su mochila una botella de vodka.				
Sofía está sorprendida, no esperaba que eso pasara. Decide no beber para así controlar el consumo del resto de sus amigas, pero Paola le insiste y la reta.				



➤ Sal al patio de la escuela con una hoja de tu libreta. Sigue las siguientes instrucciones para realizar la actividad:

1. Organicen equipos de 7 a 10 personas.
2. Formen una fila por equipo y tómense de la mano con la persona que está atrás.
3. Coloquen su hoja en el piso y párense sobre ella, excepto el último en la fila, quien pasará su hoja al primer compañero de la fila.
4. Cada fila tendrá que avanzar a una meta (puede ser del otro lado del patio) sin soltarse de la mano y sólo pisando las hojas puestas en el piso.
5. La persona que va al final de la fila debe ir levantando la última y hoja y debe pasarla por la fila hasta que llegue a la persona que va al frente y pueda ponerla en el piso para avanzar, esto sin soltarse de la mano y sin que nadie deje de pisar las hojas.
6. Si un compañero de la fila se suelta o no pisa en la hoja que le corresponde, el que va al frente debe irse al final de fila y continuar con la dinámica.
7. Cuando un equipo llega a la meta, termina la actividad.
8. Al terminar, el grupo se sentará en círculo y reflexionará sobre la importancia del trabajo en equipo, la resistencia, la comunicación y cualquier otro valor que hayan identificado y que tuvieron que practicar en el desarrollo de la actividad.



Para conocer más sobre los efectos de las drogas y los patrones de consumo, puedes revisar los siguientes materiales:

<http://www.cij.gob.mx/SaberSobreDrogas/index.html>

<https://www.youtube.com/watch?v=6HRfAbILoOI>

Fuente:

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior (2021), p. 42.



## Sesión 3. Educación Integral en Sexualidad y Género



► Lee el siguiente texto.

### ¿Cómo lo resolverías?

*Díaz-Aguado, 2002, considera lo siguiente:*

La violencia no tarda mucho en aparecer. En un principio la víctima cree que podrá controlarla. En esta primera fase la violencia suele ser de menor frecuencia y gravedad que en fases posteriores. A veces comienza como abuso emocional: coaccionando para llevar a cabo acciones que no se desean, obligando a romper todos los vínculos que la víctima tenía antes de iniciar la relación (con amigas, trabajo, incluso con la propia familia de origen...), y lesionando gravemente su autoestima cuando no se conforma al más mínimo deseo del abusador.

La víctima intenta acomodarse a dichos deseos para evitar las agresiones, que suelen hacerse cada vez más graves y frecuentes, pasando, por ejemplo, a incluir también agresiones físicas.

En esta sesión fortalecerás las habilidades socioemocionales a partir de situaciones cotidianas de exclusión, desigualdad y violencia de género que te exija una respuesta empática y asertiva orientada hacia la inclusión, la equidad y la paz.

Extracto de Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación.* (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>



► Realiza las siguientes actividades.

► Lee el siguiente caso.



## **La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó"**

Esmeralda Millán tenía 23 años en diciembre de 2018 cuando fue atacada con ácido en Puebla, México. Su expareja y padre de sus dos hijos está acusado y detenido por tentativa de feminicidio. No tenía ni 15 años cuando lo conocí, y a los 17 tuve a mi primer hijo. La violencia comenzó desde que yo estaba embarazada, me maltrataba de todas las formas posibles: me pegaba, me forzaba a tener relaciones sexuales y me hacía sentir atrapada.

En cuanto pude regresé a vivir con mi mamá, pero él fue a buscarme, me dijo que volviera, que iba a cambiar; que él había sufrido la violencia de su padre y que no la iba a repetir. Yo era muy joven y le creí, tenía un hijo de él, yo había estudiado solo la secundaria y en ese momento sentía que no podía trabajar.

Volví a su casa, y él volvió a ser violento. Me embarazó a la fuerza de mi segunda hija, yo sabía que tenía que separarme, pero a la vez me veía incapaz; él me hacía creer que estaba sola, que nadie me iba a apoyar, que dependía por completo de él.

Así aguanté años. Hasta que un día me golpeó muy fuerte y yo intenté defenderme, mi hijo, de entonces siete años, se metió a la pelea; quiso ayudarme, le pedía que ya no me pegara. En ese momento me di cuenta de que yo no quería esa vida para mis hijos.

Regresé con ellos a la casa de mi mamá. A él le dije que por los niños podríamos seguir en contacto y llegar a acuerdos. Pero él no dejaba de insistir en que volviera.

Una vez intentó llevarme a la fuerza, me subió arrastrándome a un mototaxi; afortunadamente el chofer y otro hombre que estaban cerca me ayudaron. Me pusieron a salvo en un lugar público, donde llegó mi tío a ayudarme.

A partir de ahí me daba miedo, ya no quise salir con él. Le pedí a mi familia que no lo dejaran entrar a la casa donde vivíamos; él seguía pidiendo que saliéramos juntos los cuatro: él, yo y los niños. Yo ya no acepté.

Una noche fue a llevarme la pensión de los niños, me preguntó qué iba a hacer al día siguiente, le dije que iba a ir muy temprano con mi mamá a un baño de vapor y que después íbamos a una fiesta.

Al día siguiente, domingo 2 de diciembre de 2018, ella y yo salimos a las 5:30 de la mañana. Todavía estaba oscuro y vimos a tres hombres sospechosos frente a la casa. Sentimos que empezaron a caminar atrás de nosotras. Después se sumó otro hombre. Nos acorralaron.



Cuando estábamos frente a frente, uno me aventó un líquido en la cara. Cuando vio que todavía quedaba sustancia en la botella, me agarró de la cabeza e intentó aventármelo. Yo quise defenderme y lo empujé. También a él le salpicó un poco de la sustancia en la cara.

Desde ese momento supe que el atacante era de mi expareja, el padre de mis hijos.

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.



➤ Responde las siguientes preguntas.

¿Qué consideras que provocó este hecho?

---

---

---

¿Qué hubieras hecho para evitar esta situación?

---

---

---

¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Esmeralda?

---

---

---



Comparte con tus compañeras y compañeros tus respuestas para que juntos analicen de qué forma lo resolverían.

Fuentes:

Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf> 35.

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de actividades complementarias del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género. Construye T. p. 35.



## Sesión 4. Somos uno



▶ Lee el siguiente texto.

Los seres humanos somos seres sociales, nos pasamos la mayor parte de nuestra vida comunicándonos, es decir, interactuando con otras personas. Por lo tanto, una de las facetas más importantes de nuestra vida es fundamental aprender a interactuar con los otros y saber manejar todas las circunstancias a las que nos enfrentemos en sociedad. El comunicarnos, no solo con nuestro entorno, sino que con todas las personas a las que queramos transmitir algo, es un eje de la sociabilidad. (Pérez)

La conciencia social es una habilidad que se desarrolla a partir del reconocimiento y empatía con los demás y con el medio en el que se habita. Escuchar activamente, para lograr una **comunicación asertiva**, contribuirá a comprender mejor el entorno, sus reglas y normas para enfrentar distintas situaciones.

Enviar un mensaje con eficacia implica el compromiso de eliminar las barreras existentes dentro de cada una de las etapas del proceso comunicativo. Si el mensaje es demasiado largo, o se presenta de forma desorganizada, o contiene errores, se puede esperar que el mensaje no sea entendido correctamente y que se den lugar a malas interpretaciones. El uso de un pobre lenguaje verbal y no verbal también contribuyen como distorsionadores del mensaje (Javier, 2010).

Programa Nacional de las Naciones Unidas (2021). Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales. Construye T. p. 58.



▶ El grupo se dividirá en dos equipos, para que realices las siguientes actividades:

1. Se pondrán en fila.
2. El primero de la fila recibe el mensaje escrito.





3. Lo dice detenidamente a su compañero en voz baja al oído.
4. El mensaje se va transmitiendo uno a uno hasta llegar al último integrante del equipo.
5. Gana el equipo que realice la actividad más cercana al mensaje original. Lo que importa es la fidelidad con la que se transmite el mensaje.

**Ejemplo de mensaje:** Corre alrededor de nosotros dos veces, después pide a todos los del equipo que hagan tres sentadillas, y finalmente, todos salten.

**NOTA:** Se puede repetir dos o tres veces más con diferentes mensajes.



▶ Escribe tus reflexiones y en equipo de cinco personas reúnanse en círculo para exponer sus respuestas a las siguientes preguntas:

¿Qué estrategias utilizaron para lograr transmitir el mensaje correcto?

---

---

---

¿Qué dificultades encontraron en la transmisión del mensaje?

---

---

---

¿Qué enseñanza te proporcionó esta actividad en relación con la comunicación?

---

---

---

Fuente:

Programa Nacional de las Naciones Unidas PNUD (2021). Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, página 58.



## Sesión 5. Autoconocimiento



➤ Lee el siguiente texto y realiza las siguientes actividades.

### Planeando mi futuro.

Para las y los jóvenes, la adolescencia marca un tiempo lleno de cambios y elecciones. Las decisiones complejas y los retos de crecer constituyen el principal problema; debes empezar a seleccionar y prepararte para tu papel en el mundo del trabajo, y al mismo tiempo adquirir el conocimiento y las técnicas necesarias para desempeñarte bien en la sociedad. Debes establecer relaciones con tus semejantes y mantener relaciones afectivas con los miembros de tu familia (Álvarez, 1990).

La práctica y colaboración ciudadana ayuda a las personas a comprender que sus vidas están íntimamente conectadas con el bienestar de otros, así como con el mundo social y político que está alrededor de ellos. La participación de las y los jóvenes en la solución de problemas sociales tiene el potencial de promover el desarrollo de la identidad personal y colectiva.

Una de las actividades que tienes que tomar en cuenta es la planificación de tu futuro (conocimiento de sí mismo), la cual permite garantizar buenos resultados en la vida; visualizar el futuro en el presente y así desarrollar un plan de trabajo para conseguir las metas deseadas.

Podrías comenzar contestando:

¿Qué quieres realizar?

---

---

---

¿Cuándo quieres alcanzar la meta?

---



¿Cuáles son los obstáculos?

---

(ROMÁN, s.f.)



Realiza una entrevista a algún integrante del grupo, toma como base las siguientes preguntas.

¿Qué emoción experimentaste al integrarte a una nueva escuela?

---

---

---

¿Qué expectativas tenías?

---

---

---

¿Cómo la imaginabas?

---

---

---

¿En algún momento imaginaste como podrían ser tus compañeras y compañeros?

---

---

---

¿Qué harías para mejorar la escuela?

---

---

---

¿Consideras que tus acciones generan algo en los demás?

---

---

---



¿Qué consejo darías a tus compañeras y compañeros para generar un ambiente agradable?

---

---

---

¿Cuál es tu objetivo escolar a corto plazo?

---

---

---

¿Cómo te visualizas profesionalmente?

---

---

---

¿Te gustaría participar en actividades que contribuyan a la mejora en tu comunidad?

---

---

---

¿Qué cambiarías de tu comunidad? ¿Cómo lo harías?

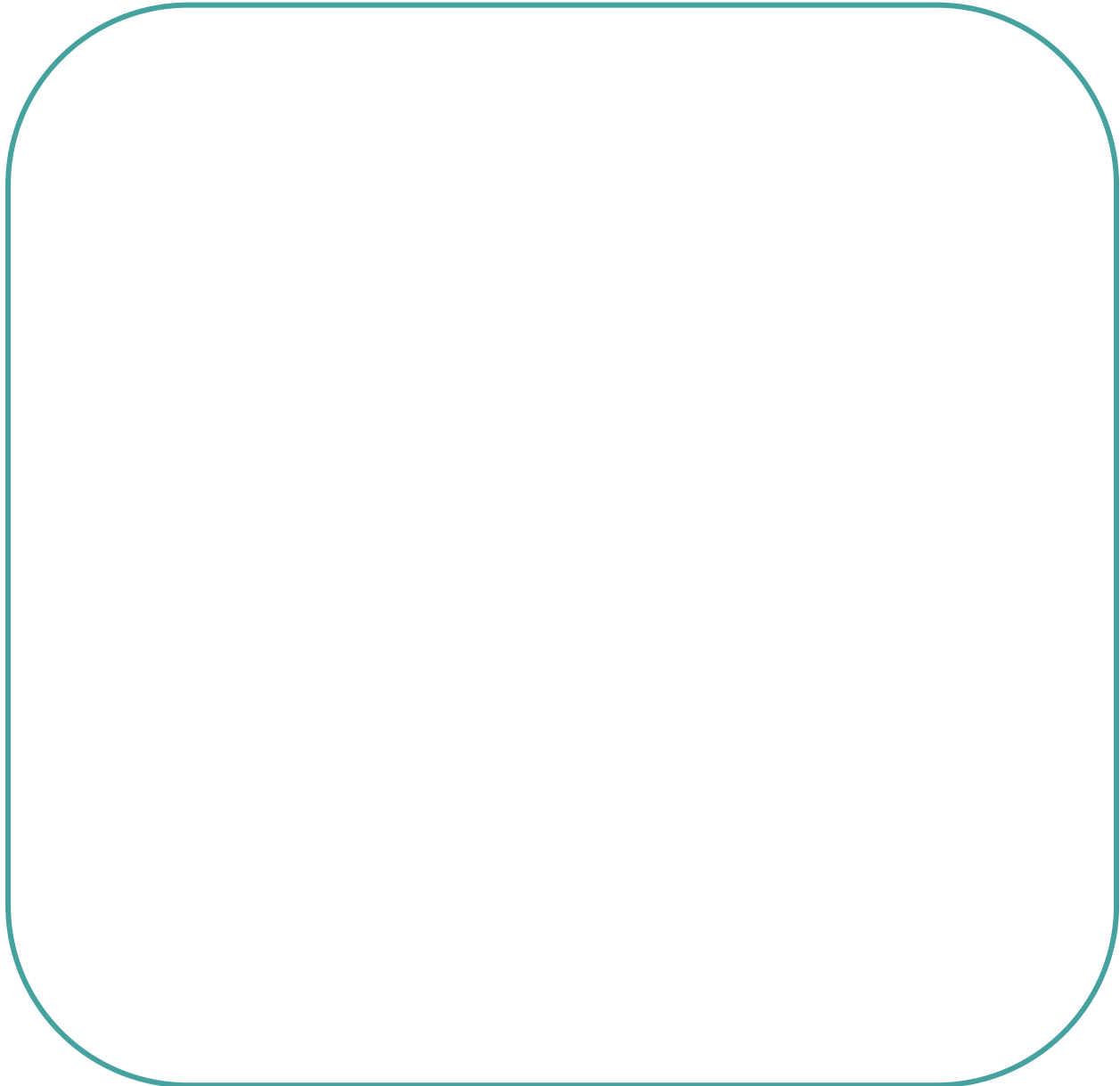
---

---

---



➤ En el siguiente recuadro realiza un dibujo de la emoción que experimentaste al realizar la entrevista y conocer las expectativas de tu compañera o compañero.



Fuente:

Construye T (2021). *Caja de materiales denominado ficha de actividades.*  
[http://construyet.sep.gob.mx/materiales\\_fichas.php](http://construyet.sep.gob.mx/materiales_fichas.php)



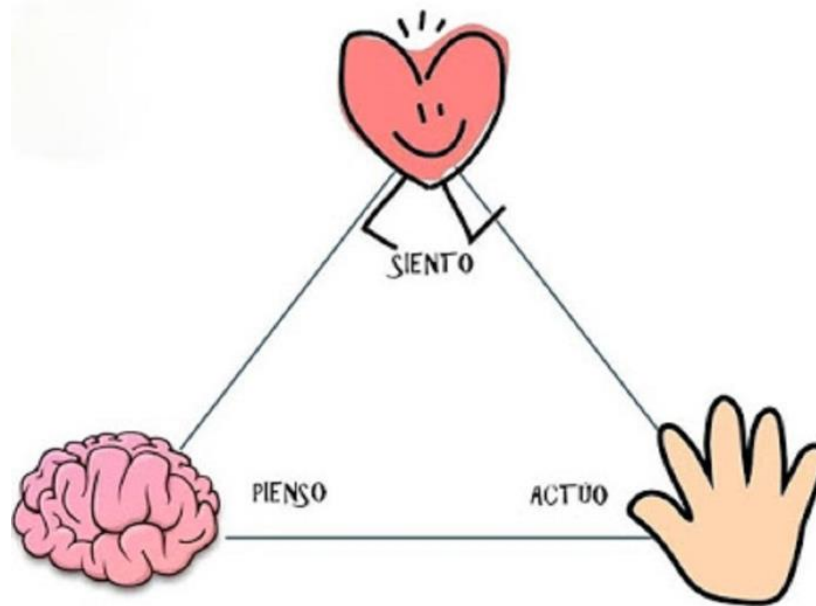
## Sesión 6. Autorregulación



➤ Lee el siguiente texto y realiza las siguientes actividades.

¿Qué es la autorregulación emocional?

Es un proceso que permite controlar las emociones, comportamientos y pensamientos, es decir, el control de ti mismo sin reprimir ni guardar las emociones. Todos contamos con esa habilidad, sin embargo, no todos sabemos trabajarla.



(minimanual, 2022)

¿Cómo reacciono ante el conflicto?

---

---





Los conflictos existen en la escuela, en la comunidad, en la familia, entre las personas y en la sociedad, y no necesariamente representan algo negativo. Un conflicto puede servirnos para transformar la realidad, o resolver un problema.

Los conflictos pueden presentarse de diferentes maneras, por motivos diversos y con intensidades variadas. Hay una serie de actitudes que hacen escalar o descender el nivel del conflicto. Por ejemplo: los gritos, las amenazas, las burlas, descalificaciones, etc. contribuyen a intensificarlo. Por el contrario, el diálogo, la empatía y la reparación del daño, ayudan a su disolución (UNAM, 2021).

Para lograr un entorno pacífico no se deben eliminar los conflictos, sino resolverlos de manera creativa utilizando recursos que nos permitan el diálogo y se establezcan acuerdos que favorezcan a todas las partes.

Maneras de responder al conflicto y malestar ante el otro u otra.				
Modos de gestionar el malestar	Emoción principal	¿Qué tratamos de evitar?	¿Cómo lo hacemos?	Posibilidades y virtudes de esta reacción (Si se transforma en consciente)
<p><b>Conciliar</b></p> 	Miedo	Perder relaciones. Ser abandonadas/dos. Rechazadas /os.	Tratando de agradar al otro/a	Empatía y sensibilidad.
<p><b>Acusar</b></p> 	Rabia	Ser invadidos/as. Ser heridas/os.	Poniendo distancia emocional de los demás. Atacando y poniéndonos a la defensiva.	Determinación y dirección.



<p><b>Ordenar</b></p> 	<p>Vergüenza</p>	<p>Sentirnos inferiores y dependientes. Ser juzgados/as y humillados/as</p>	<p>Hablando y buscando hacernos entender. Analizando y debatiendo en exceso</p>	<p>Análisis y razonamiento.</p>
<p><b>Distraer</b></p> 	<p>Tristeza</p>	<p>Conectar con nuestro dolor y con el de los demás. Ser vulnerables.</p>	<p>Bromeando, quitando importancia.</p>	<p>Buen humor y ligereza.</p>

(adminvinetas, 2018)



➤ Identifica un conflicto que hayas resuelto favorablemente y responde las siguientes preguntas:

¿Qué situación se presentó?

---

¿Qué generó el conflicto?

---

¿Quiénes estaban involucrados?

---





¿Cómo te sentías emocionalmente en ese momento?

---

---

---

¿Qué estrategia utilizaste para resolver el conflicto?

---

---

---

➤ Complementa la información del siguiente cuadro.

Conflicto:	
Actitudes que te ayudaron a resolver el conflicto	Actitudes que te impedían resolver el conflicto
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

(construyet, s.f.)



➤ Comparte con tus compañeras y compañeros las actitudes o estrategias que te han funcionado para la resolución de conflictos.



## Sesión 7. Autoconocimiento



▶ Lee el siguiente texto y realiza las siguientes actividades.



### ¿Quién soy?

Es el sentido que le damos a nuestro propio ser único, diferente a los demás y continuo en el tiempo; es el guion mental que hacemos cada persona de los valores y comportamientos que nos ha transmitido nuestra cultura, integrándolos conforme a nuestras características individuales y nuestra experiencia social. Es decir, la idea que tenemos de nuestra individualidad y de nuestra pertenencia a ciertos grupos. (psicoadapta, s.f.)

(Rosamariposa, 2012)

¿Quién soy?

---

---

---

Mis cualidades son...

---

---

---

¿De dónde vengo?

---

---

---



➤ Integra la información que se solicita en el siguiente cuadro, recuerda que es importante tener una visión a futuro de lo que queremos lograr.

Llegar a la meta antes o después				
Metas	Objetivos personales		Objetivos profesionales	
Temporalidad	Así es mi realidad actual	Así quiero que sea mi futuro	Así es mi realidad actual	Así quiero que sea mi futuro
Corto plazo				
Mediano plazo				
Largo plazo				



► Forma equipos de cinco integrantes y platica brevemente al equipo quién eres:

Yo nací en...

---

Tus características

---

---

Tus debilidades

---

---

Tus fortalezas.

---

---

¿Cuáles son tus metas?

---

---



## Sesión 8. Autorregulación



▶ Lee el siguiente texto y realiza las siguientes actividades.

### ¿Qué es la autorregulación?

Capacidad de control y gestión tanto de los pensamientos, emociones y acciones; nos permite plantearnos metas y dirigirnos hacia ellas, es decir, es un proceso de autodirección; adaptación al medio y un adecuado ajuste tanto personal como social (Alabau, 2021).

- El control de los pensamientos es un proceso metacognitivo, es decir, que permite el control de los propios procesos cognitivos.
- El control de las acciones permitirá ejercer un dominio sobre la conducta tal que nos permita alcanzar nuestros objetivos.
- El control de las emociones, tanto positivas como negativas, también está vinculado con el logro de nuestras metas.
- El control de la motivación consiste en automotivarse para una tarea y en mantener, durante la ejecución, la concentración e interés. (Castaños, 2019)

¿Tienes buena autorregulación? ¿Por qué?

---

---

¿Consideras que tu autorregulación es elocuente?

---

---



¿Crees que las emociones influyan en el logro de las metas que te planteas? ¿Por qué?

---

---



- Formen un círculo y siéntense en el piso, con la indicación del docente, expresen con una palabra, cómo se sienten emocionalmente, continuará el integrante que se encuentre a la derecha hasta que todos participen.

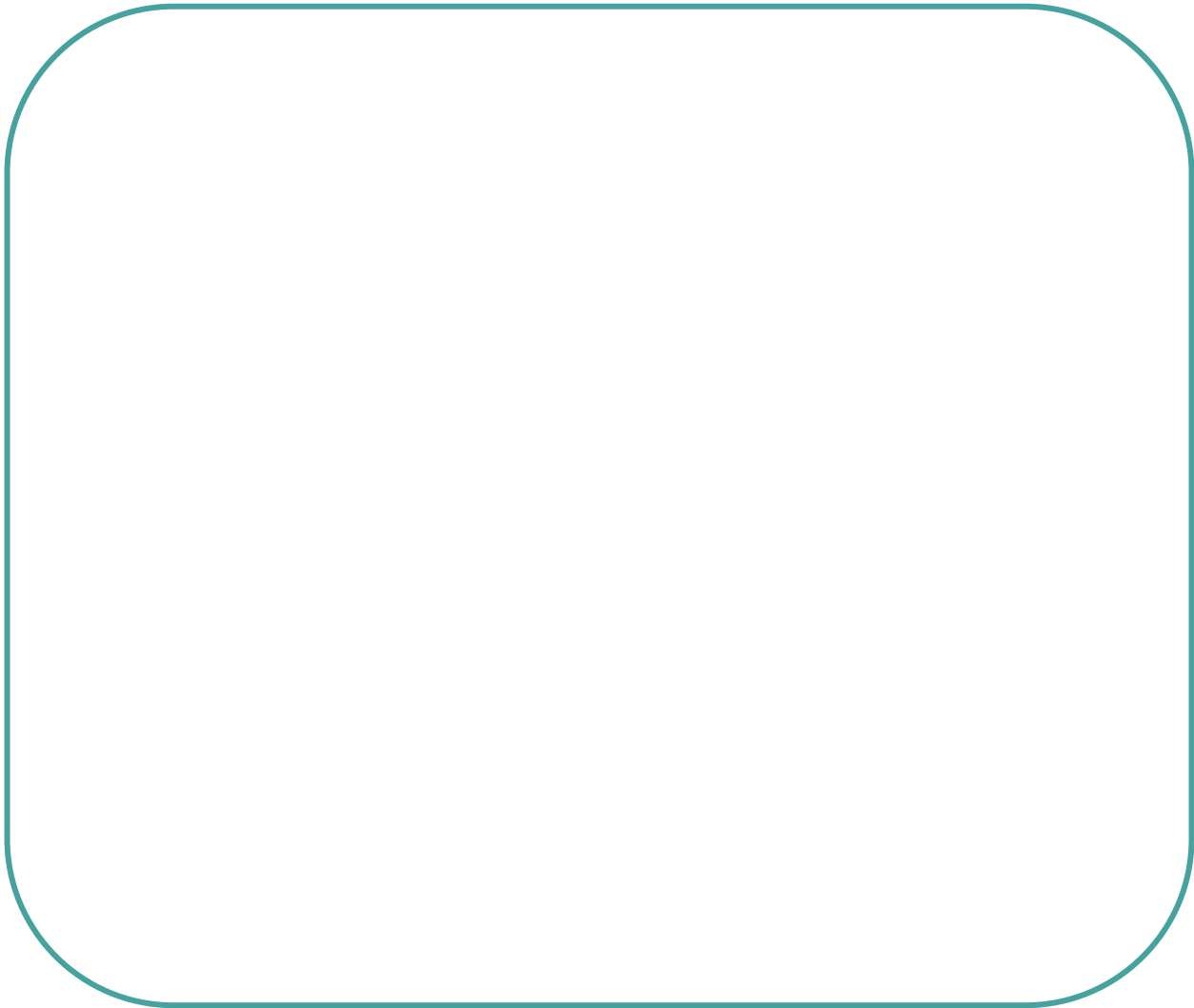
Posteriormente, cierren un momento los ojos y traten de recordar una situación **agradable** que hayan vivido en algún momento de su vida, con la intención de identificar la emoción que evoca este recuerdo. Así mismo deben de ubicar en que parte de su cuerpo se ve reflejada esa emoción.



- Dibuja un monstruo en el recuadro, y en las líneas debajo de él elabora una historia (puede ser en cualquier ámbito de su vida, escuela, familia, comunidad, etc.).



- Relata la historia de tu monstruo frente al grupo.



---

---

---

---

---

---



Contempla este material para la próxima sesión.

Cartulina por estudiante, plumones y cinta adhesiva.



## Sesión 9. Conociendo mi escuela



- Formen dos grupos, y elijan cada uno una parte del salón para trabajar. Peguen las cartulinas en la pared de tal manera que formen un lienzo similar a la siguiente tabla:

Respuestas	Dibujo

- Contesten en la primera columna, las siguientes preguntas en una sola palabra, mientras que, en la segunda, relicen un dibujo que represente el conjunto de preguntas.

Equipo 1	Equipo 2
¿Cómo percibes la escuela?	¿Actividad qué más te gusta?
¿Qué te agrada y qué no?	¿Cuál costumbre prefiero?
¿Qué cambiarías?	¿Qué deporte prefiero?
¿Qué expectativas tienes sobre esta escuela?	¿Cuál es mi juego favorito?
¿Qué emoción experimentaste al ingresar a un nuevo nivel educativo?	¿Cuál es mi comida favorita?
¿Qué habilidades consideras tener para afrontar este nuevo reto educativo?	¿Qué te deja este campo formativo?





➤ En plenaria comparte tu experiencia sobre el ingreso a un nuevo nivel educativo.



➤ Contempla este material para la próxima sesión de matemáticas.

Regla, compás, transportador, colores, sacapuntas, hojas, calculadora y lápiz.

#### Fuentes consultadas

Construye T (2023). SEP. <http://construyet.sep.gob.mx/>

Díaz - Aguado, M. J. (2002) Porque se produce la violencia escolar y como prevenirla. *Revista Iberoamericana de Educación*. (37), 17-47 <https://www.redalyc.org/pdf/800/80003703.pdf>

Jóvenes en casa (2023) SEP. <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/>

Jóvenes en tv. SEP. <http://jovenesencasa.sep.gob.mx/jovenes-en-tv/>

Rojas, A. (2021, 06 de septiembre). La historia de Esmeralda Millán, víctima de los ataques con ácido en México: "Me decía que si yo no era suya, no iba a ser de nadie. Lo dejé y me atacó" *BBC Mundo en México*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-58442459>.

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de actividades complementarias del ámbito de formación socioemocional de educación integral en sexualidad y género*. Construye T

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de Educación para la Salud como parte de la formación socioemocional de las comunidades escolares de Educación Media Superior*. Construye T

Programa de las Naciones Unidas PNUD (2021). *Guía de sesiones de actividades deportivas para el desarrollo de habilidades socioemocionales*. Construye T



## **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024**

### **Coordinadores y dirección estratégica**

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro  
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Karina Salado López  
Personal de apoyo de innovación Educativa

### **Diseño gráfico**

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### **Asesoría técnico-pedagógica**

Claudia Ivette Gaona Salado  
Sara Elena Calvillo López  
Alejandra Carolina Melo Galicia  
Martín Peña Ramírez

Tels. 3600 2511, Ext. 64353  
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

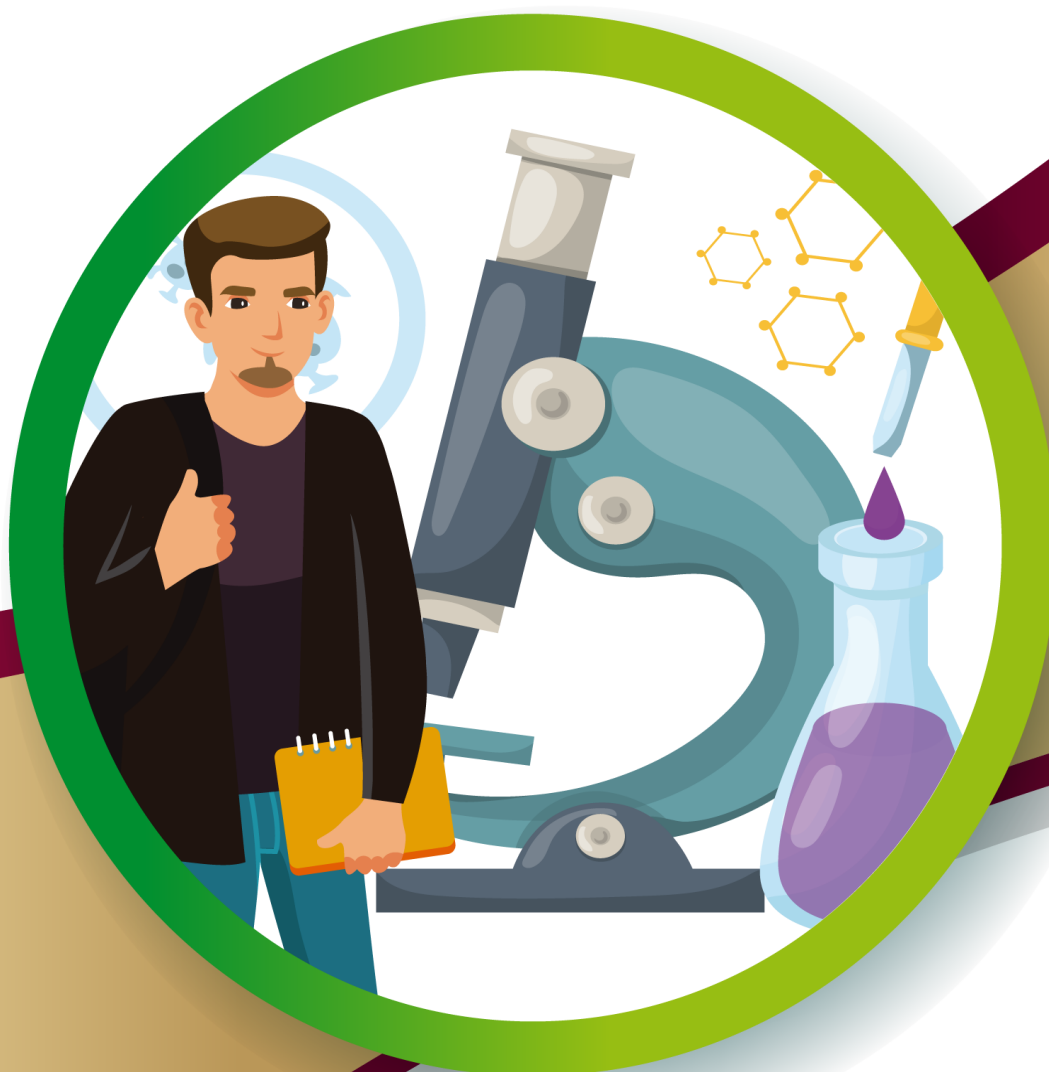
**Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023**



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Manual del estudiante del curso propedéutico



## Ciencias naturales y experimentales

### EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

### 2023-2024



## Directorio

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



## CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura de Curso.....	1
Rol del estudiante.....	3
Descripción del manual.....	4
<b>Caso 1. ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?</b>	
<b>Lección 1:</b> Los GEI y el cambio climático.....	5
<b>Lección 2:</b> Los elementos que constituyen los GEI.....	14
<b>Lección 3:</b> Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI.....	20
<b>Lección 4:</b> Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero.....	27
<b>Lección 5:</b> Recursos y generación de energía eléctrica.....	34
<b>Lección 6:</b> Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica.....	42
<b>Lección 7:</b> El ecosistema marino y el cambio climático.....	48
<b>Lección 8:</b> La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas.....	53
<b>Lección 9:</b> Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático.....	58
<b>Lección 10:</b> Cierre del caso: ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?.....	62



## PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que has adquirido en tu educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para tu ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que te permitan transitar tu bachillerato con mayor éxito

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:

Caso	Lección	Aprendizaje
<p><b>¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?</b></p>	1. Los GEI y el cambio climático.	Clasifica la materia con base en su composición o representación.
	2. Los elementos que constituyen los GEI.	Distingue las regularidades que presentan los elementos químicos en la tabla periódica.
	3. Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI.	Calcula las partículas subatómicas, masa o número atómicos de un elemento, con base en el modelo atómico de Bohr. Calcula el número de electrones de valencia de un elemento en la estructura de Lewis. Identifica el enlace químico en la estructura



Caso	Lección	Aprendizaje
		de Lewis de un compuesto.
	4. Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero.	Identifica las características fundamentales de las ondas. Identifica bandas del espectro electromagnético.
	5. Recursos y generación de energía eléctrica.	Reconoce las fuentes y plantas generadoras de energía eléctrica.
	6. Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica.	Reconoce la importancia de las energías renovables en el cuidado del medioambiente.
	7. El ecosistema marino y el cambio climático.	Identifica las propiedades físicas de la materia.
	8. La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas.	Distingue las formas de nutrición de organismos vivos. Reconoce el proceso de transformación de materia y energía a través de la cadena trófica.
	9. Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático.	Identifica las células eucariota y procariota en la clasificación de los seres vivos. Relaciona las estructuras celulares con sus funciones.



Caso	Lección	Aprendizaje
	10. Cierre del caso: ¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?	

## Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Puntualidad
- ✓ Compromiso

## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Instrucción



Comunidad de aprendizaje



Actividad individual



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Plenaria



Para aprender más





Material para la  
siguiente lección



Evaluación



Trabajo en casa



Lección 1

Los GEI y el cambio climático



► Atiende las indicaciones del docente.

**Propósito:** Mejorar el nivel de dominio de las ciencias naturales y experimentales, reforzando los aprendizajes en las asignaturas de Química, Física y Biología.

**Características:**

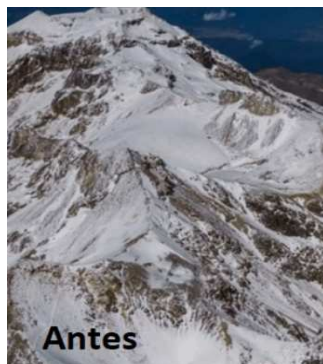
El curso constará de diez lecciones en las que se abordarán contenidos referentes al estudio de caso:

**¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?**

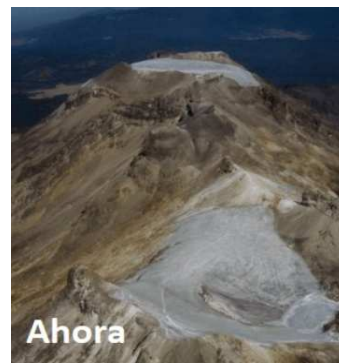
El tema se trabajará desde la primera lección y hasta la novena, finalmente, en la décima lección se trabajará el cierre del caso, con los conocimientos y reflexiones abordados en el curso.



► Observa las imágenes, lee el texto y contesta las siguientes preguntas.



Antes



Ahora

Declaran oficialmente extinto el glaciar Ayoloco de México. Recuperado de:  
<https://verdeyazul.diarioinformacion.com/declaran-oficialmente-extinto-el-glaciar-ayoloco-de-mexico.html>



El 2 de mayo de 2021 se declara extinto el glaciar Ayoloco, ubicado en la cumbre del volcán Iztaccíhuatl, en el estado de Puebla, bajo este contexto expertos pronostican como efecto del calentamiento global la desaparición total de los glaciares mexicanos.

Ayoloco, el corazón del agua que dejó de latir en México. (2021, November 1). Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/06/1492932#:~:text=El%20glaciar%20Ayoloco%20del%20volc%C3%A1n,perdi%C3%B3%20debido%20al%20cambio%20clim%C3%A1tico.>

1. ¿Qué es un glaciar?

---

---

---

2. ¿Qué factor consideras que provocó la desaparición del glaciar Ayoloco?

---

---

3. Nombra los dos glaciares que se sitúan en los casquetes polares de la Tierra.

---

---

4. ¿Por qué son importantes los glaciares para el ecosistema?

---

---

---



➤ Revisa la siguiente infografía y responde las preguntas.

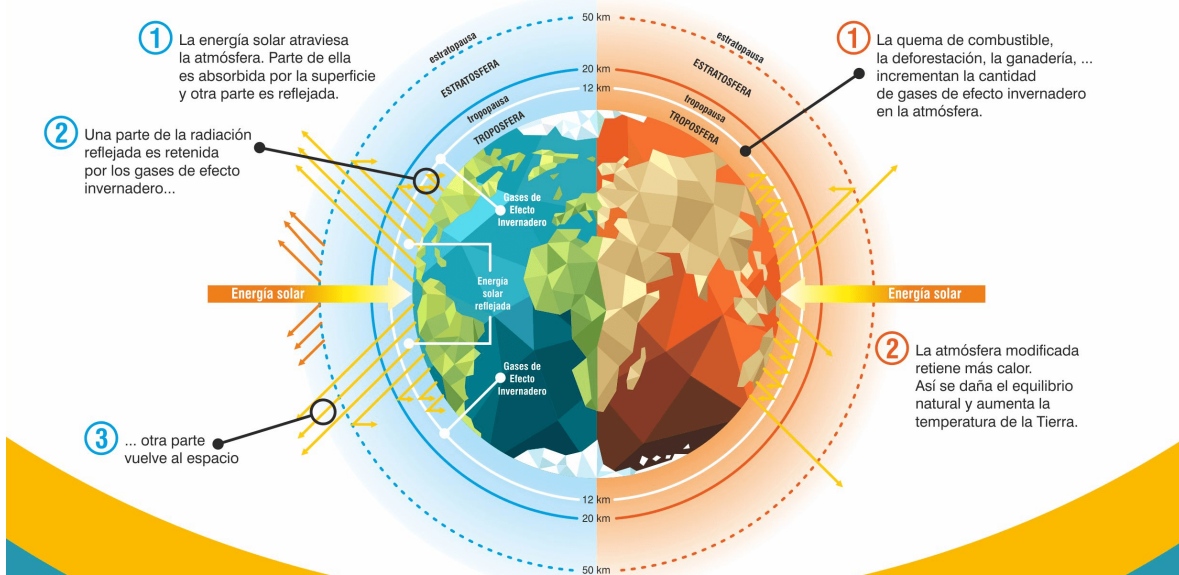


### EL EFECTO INVERNADERO

Es el calentamiento natural de la Tierra. Los gases de efecto invernadero, presentes en la atmósfera, retienen parte del calor del Sol y mantienen una temperatura apta para la vida

### EL CALENTAMIENTO GLOBAL

Es el incremento a largo plazo en la temperatura promedio de la atmósfera. Se debe a la emisión de gases de efecto invernadero que se desprenden por actividades del hombre.



El efecto invernadero y el calentamiento global. Recuperado de: <https://ciifen.org/que-es-el-cambio-climatico/>

5. ¿Qué es el efecto invernadero?

---



---



---

6. ¿Por qué se intensifica el efecto invernadero?

---



---



---

7. ¿Qué es el calentamiento global?

---



---



---



► Lee el texto y responde las preguntas.



## El cambio climático es el cambio del clima de la Tierra a causa de las actividades humanas.

La causa del calentamiento global es el incremento del efecto invernadero natural por el aumento de la concentración en la atmósfera de los gases de efecto invernadero producido por las actividades humanas.

El efecto invernadero "natural" permite la vida en la Tierra tal y como la conocemos, con una "cómoda" temperatura media global de 14.5 °C.

A partir de la era industrial, el aumento de la concentración de CO<sub>2</sub> (Dióxido de carbono) y otros gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, producidos sobre todo por el consumo de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) en la producción de energía, en el transporte y en la industria, ha provocado un incremento del efecto invernadero. La tala y quema de bosques y algunos métodos de explotación agropecuaria y otras actividades también contribuyen.

El cambio climático se pone de manifiesto por muchas evidencias y observaciones. Además del aumento de las temperaturas medias del aire y el océano, otros efectos nos muestran las consecuencias del cambio climático originado por un planeta cada vez más caliente:

- ◊ Aumento del nivel del mar.
- ◊ Los glaciares de montaña de todo el mundo se funden y pierden superficie, grosor y volumen.
- ◊ Los hielos de Groenlandia y el Ártico disminuyen de superficie.
- ◊ Las precipitaciones se reducen en muchos sitios y se recrudecen las sequías.
- ◊ Los fenómenos meteorológicos extremos son más intensos: huracanes, precipitaciones intensas, inundaciones, olas de calor
- ◊ Especies animales y vegetales ven desplazado su hábitat o cambian de comportamiento.
- ◊ El cambio climático es una amenaza para el desarrollo humano y afecta a todos los habitantes del planeta.

Extracto de: De Aragón, G. (2023, May 3). El cambio climático. Portal De Aragon. <https://www.aragon.es/-/el-cambio-climatico#:~:text=El%20efecto%20invernadero%20natural%22%20permit,de%20cristal%20de%20un%20invernadero>



8. ¿Qué es el cambio climático?

---

---

---

---

9. ¿Cuáles son los efectos del cambio climático?

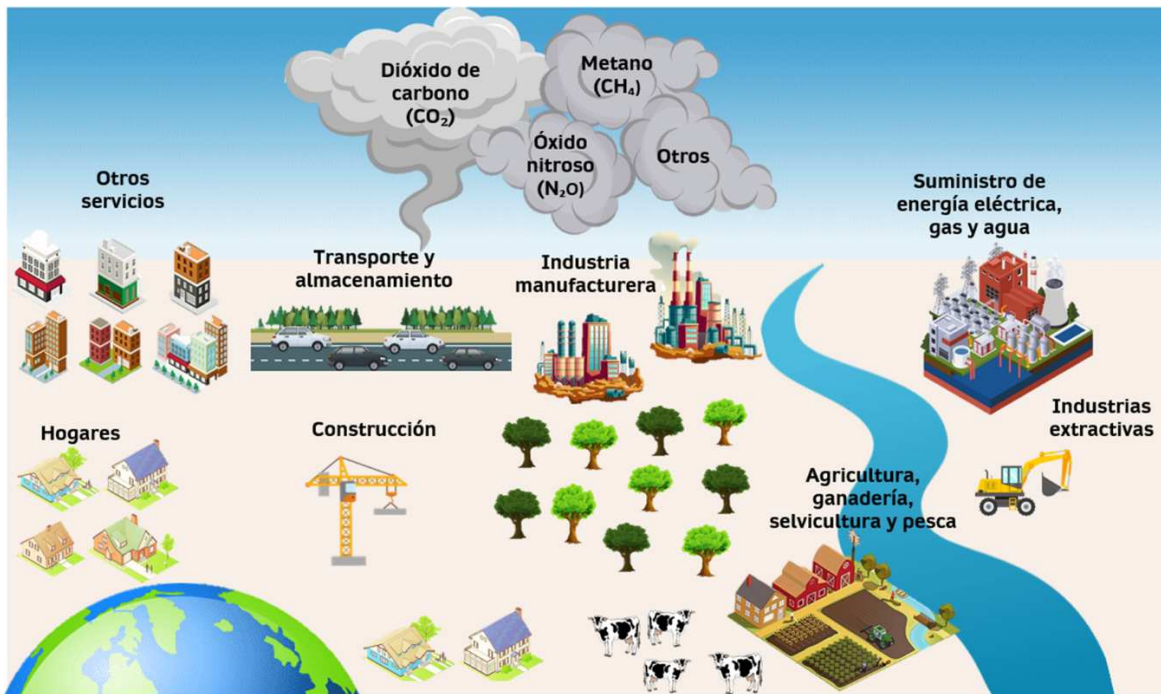
---

---

---

---

► Observa la siguiente imagen que muestra la emisión de gases de efecto invernadero producidos por las distintas actividades.



10. ¿Cuáles son los gases de efecto invernadero?

---



11. Completa la siguiente tabla acerca de los gases de efecto invernadero (GEI).

Nombre	Fórmula	Elementos que lo integran	Número de átomos de cada elemento
Dióxido de carbono		C, O	C 1, O 2
Metano			
Óxido nitroso			

12. Señala qué tipo de materia son cada uno de estos gases.

- Elemento     
  Compuesto     
  Mezcla

**Recuerda que...**

Las sustancias puras son:

- Elementos químicos (formados por un mismo tipo de átomos).
- Compuestos (formados al unirse dos o más elementos químicos en proporciones fijas).



La capa de ozono es un manto fino de gas que rodea a la Tierra y la protege de los rayos más dañinos del sol (radiación ultravioleta), se encuentra en la estratosfera entre los 10 y 15 km de altitud.

13. Completa la información acerca del ozono.

Nombre	Fórmula	Elementos	Número de átomos
	O <sub>3</sub>		

14. Señala qué tipo de materia es el ozono.

- Elemento     
  Compuesto     
  Mezcla



La atmósfera terrestre es una delgada capa de gases que rodea a nuestro planeta; incluye mayoritariamente dos gases, Nitrógeno (N), en un 79% y Oxígeno (O<sub>2</sub>) en un 20%. El 1% restante está formado por diversos gases entre los que los más abundantes son el Argón (Ar) en un 0.9% y el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en aproximadamente un 0.03%. Este último gas, presente en bajas proporciones, es de crucial importancia en el proceso de calentamiento de la atmósfera.

15. ¿La atmósfera tiene una fórmula química?

---

16. Señala qué tipo de materia es la atmósfera.

- Elemento       Compuesto       Mezcla

17. Completa la información acerca de los gases presentes en la atmósfera.

Nombre	Símbolo químico	Número de átomos
Nitrógeno		
Oxígeno		
Argón		

**Recuerda que...**

Las mezclas no tienen una composición fija, pueden ser homogéneas (no se distinguen sus fases) o heterogéneas (sí se distinguen sus fases).



➤ Participa en el cierre de la lección.

Comparte tus respuestas y verifica.

➤ Recuerda que la materia se clasifica en:

- sustancias puras
- mezclas





► En binas lleva a cabo las siguientes actividades y comparte tus respuestas.

18. Observa el esquema y escribe sobre las líneas el concepto que corresponde.

Gases de efecto invernadero

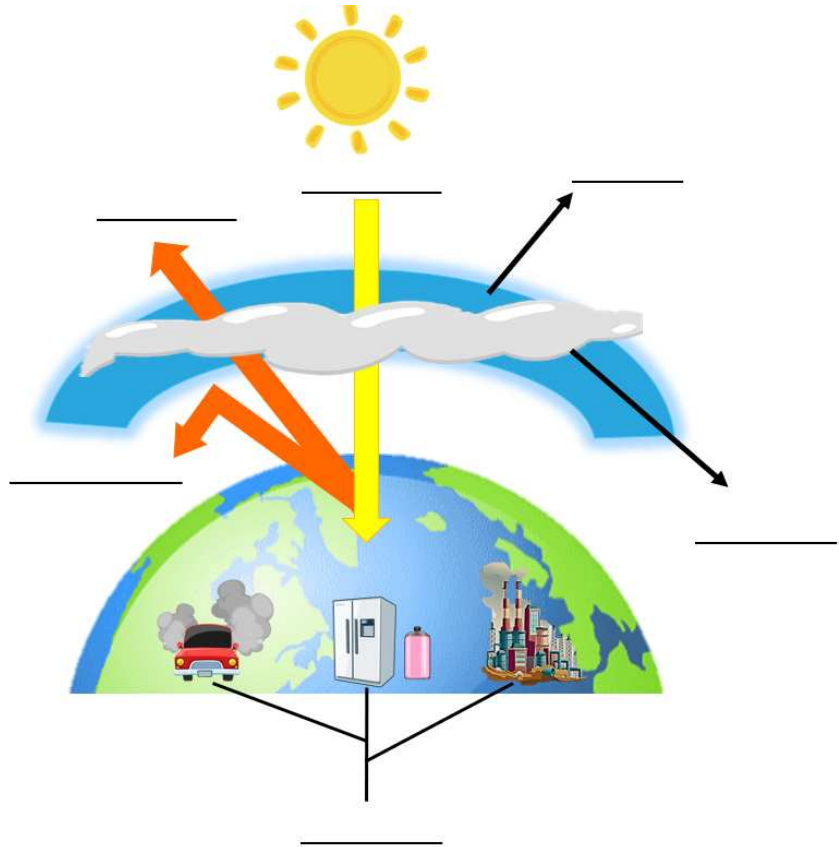
Rayos reflejados

Atmósfera

Radiación absorbida

Emisores de gases de efecto invernadero

Radiación solar



19. ¿Cómo se relacionan el efecto invernadero, el calentamiento global y el cambio climático?

---



---



---



---



Para la siguiente lección revisa el contenido y las actividades de los Aprendizajes 13 y 14 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con la Tabla periódica de los elementos, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Si te interesa saber más sobre los glaciares ve los siguientes videos.

<https://www.youtube.com/watch?v=XWijokSXn38>

<https://www.youtube.com/watch?v=ZOJ-Qs5EOb8>

<https://www.youtube.com/watch?v=1Q0BT8e4a7w>



▶ Para la siguiente lección lleva lápices de colores y una “Tabla periódica de los elementos químicos”.



Lección 2

Los elementos que constituyen los GEI



➤ Lee el texto y realiza la actividad relacionada con la tabla periódica.

**Clave secreta**

Desde que se inventó la escritura, la criptografía ha estado al servicio de gobiernos y ejércitos para mantener canales de comunicación seguros y confidenciales. Actualmente se ha convertido en una ciencia pública, y está al alcance de todos para proporcionar seguridad a nuestras piezas de información más valiosas.

La criptografía es la técnica de transformar un mensaje inteligible, que llamaremos texto llano, en otro que sólo puedan entender las personas que estén autorizadas a ello, y que se llama texto cifrado. El proceso para cifrar el texto llano requiere de un conjunto de reglas preestablecidas entre quienes se comunican, a las que llamaremos la clave.

Fragmento de: Coronel, R. I. R. G. / J. M. S. (s.f). Seguridad en Internet - Revista ¿Cómo ves? - Dirección General de Divulgación de la Ciencia de la UNAM. <https://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/69/seguridad-en-internet>

Periodo	Grupo o familia	IA 1	IIA 2	IIIB 3	IVB 4	VB 5	VIB 6	VII B 7	VIII B 8-10	IB 11	IIB 12	IIIA 13	IVA 14	VA 15	VIA 16	VIIA 17	VIIIA 18		
1		H															He		
2		Li	Be									B	C	N	O	F	Ne		
3		Na	Mg									Al	Si	P	S	Cl	Ar		
4		K	Ca	Sc	Ti	V	Cr	Mn	Fe	Co	Ni	Cu	Zn	Ga	Ge	As	Se	Br	Kr
5		Rb	Sr	Y	Zr	Nb	Mo	Tc	Ru	Rh	Pd	Ag	Cd	In	Sn	Sb	Te	I	Xe
6		Cs	Ba	Lantánidos (57-71)	Hf	Ta	W	Re	Os	Ir	Pt	Au	Hg	Tl	Pb	Bi	Po	At	Rn
7		Fr	Ra	Actínidos (89-103)	Rf	Db	Sg	Bh	Hs	Mt	Ds	Rg	Cn	Uut	Fl	Uup	Lv	Uus	Uuo

<b>Metales alcalinos</b>																			
<b>Lantánidos</b>	6	57 La	58 Ce	59 Pr	60 Nd	61 Pm	62 Sm	63 Eu	64 G	65 Tb	66 Dy	67 Ho	68 Er	69 Tm	70 Yb	71 Lu			
<b>Actínidos</b>	7	89 Ac	90 Th	91 Pa	92 U	93 Np	94 Pu	95 Am	96 Cm	97 Bk	98 Cf	99 Es	100 Fm	101 Md	102 No	103 Lr			



Descifra las palabras, escribiendo sobre la línea el símbolo químico que corresponde a cada elemento, utiliza como clave su número atómico.

C				
6	67	27	57	52

6	44	16	1
---	----	----	---

76	8
----	---

95	68	53	20
----	----	----	----

27	3	35	53
----	---	----	----

57	92	88
----	----	----



► Lee el siguiente texto, responde las preguntas y realiza las actividades.

La actividad humana es la gran responsable del aumento generalizado en la temperatura. Las emisiones de gases de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero a la atmósfera, han provocado los 7 años más cálidos desde que se tiene registro (de 2014 a 2020), una muestra de que el tiempo se agota para evitar un cambio radical en la vida en la Tierra tal y como la conocemos.

Determinados gases presentes en la atmósfera retienen parte de la radiación térmica emitida por la superficie terrestre tras ser calentada por el sol, manteniendo la temperatura del planeta a un nivel adecuado para el desarrollo de la vida. La actividad humana, sin embargo, ha aumentado la presencia de estos gases en la atmósfera, principalmente, **dióxido de carbono y metano**, haciendo que retengan más calor e incrementando la temperatura planetaria. Es lo que conocemos como el calentamiento global.

1. ¿Cuáles son las principales fuentes de emisión de dióxido de carbono y de metano?

---



---



---



2. ¿Qué actividades o procesos industriales, agrícolas o de servicios se realizan en tu localidad que producen dióxido de carbono?

---

---

3. ¿Qué sucede cuando se emite dióxido de carbono y otros GEI en exceso?

---

---

4. ¿Cuáles son los elementos químicos que forman el dióxido de carbono?

---

---

5. ¿Cuáles son los elementos químicos que forman el metano?

---

---

6. ¿Dónde se organizan los elementos químicos?

---

---

7. ¿Cuántos elementos químicos integran la tabla periódica?

---

---

8. Observa tu tabla periódica, ¿cómo están organizados los elementos químicos?

---

---

9. Para cada elemento, ¿qué información se especifica?

---

---

10. ¿Cómo se les nombra a las filas en la tabla periódica?

---

---

11. ¿Cómo se les nombra a las columnas en la tabla periódica?

---

---



12. Con ayuda de tu tabla periódica colorea cada cuadro del siguiente esquema como se indica a continuación:

color	familia	color	familia
naranja	metales alcalinos	lila	no metales
amarillo oscuro	metales alcalinotérreos	verde pasto	metaloides
azul claro	gases nobles	rosa mexicano	halógenos
amarillo	metales	verde limón	metales de transición
verde menta	lantánidos	verde	actínidos

12. Vuelve a consultar la tabla periódica y completa la siguiente información.

Nombre del elemento	Símbolo	Grupo	Periodo	Número atómico	Masa atómica	Familia
Carbono	C	IV A	2	6	12	No metales
Oxígeno						
Hidrógeno						
Nitrógeno						
Neón						
Sodio						
Germanio						



Descifra la frase, colocando sobre la línea el símbolo químico, utilizando como clave el grupo y periodo indicados.

	La							
Grupo	IIIB	VIA	IIIA	VIA	VIA	IA	IA	VIA
Periodo	6	3	4	3	2	2	3	3

Grupo	VIA	VIA	VA	IIA	IIA	VIA
Periodo	3	2	2	4	7	3

											Os
Grupo	IIIB	VA	VIA	IIA	VIIIA	VIIA	VIIA	IVA	VIIA	VIII	VA
Periodo	5	2	2	2	2	2	5	2	5	6	4



➤ Participa en el cierre de la lección.

Comparte tus respuestas y verifica.

➤ Recuerda la importancia de conocer la tabla periódica y su organización para comprender algunas características de los elementos químicos que la integran.

➤ Reflexiona sobre el significado de la frase descifrada, respecto al cambio climático y anótalo.



Para la siguiente lección revisa el contenido y las actividades de los Aprendizajes 15, 16 y 17 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con modelos atómicos y enlaces químicos, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Para la siguiente lección lleva de nuevo una “Tabla periódica de los elementos químicos”.



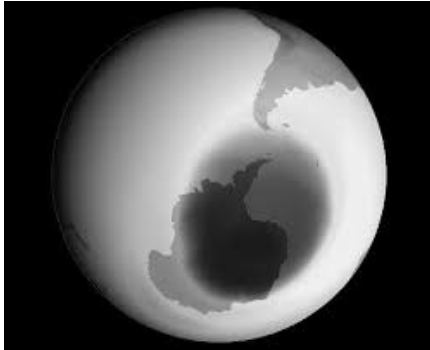


Lección 3

**Modelos atómicos para comprender la composición de los GEI**



► Lee junto con el grupo lo siguiente y al concluir contesta las preguntas.



El agujero en la capa de ozono se está haciendo más pequeño. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/medio-ambiente/el-agujero-en-la-capa-de-ozono-se-esta-haciendo-mas-pequeno-CJ4496523>



¿Cuáles son las causas de la destrucción de la capa de ozono? Recuperado de: <https://ecotrendies.com/cuales-son-las-causas-de-la-destruccion-de-la-capa-de-ozono.html>

**Recuperar la capa de ozono, CFC, GEI.**

El descubrimiento del agujero en la capa de ozono en la década de 1980 promovió una fructífera cooperación internacional para eliminar progresivamente el uso de los perjudiciales **clorofluorocarbonos** (CFC).

El problema eran los botes de aerosol ya que estos estaban presurizados con gases conocidos como CFC, que silenciosamente estaban abriendo un agujero gigante en la capa de ozono sobre el Polo Sur. Los CFC también se utilizaban ampliamente en aparatos de aire acondicionado y refrigeradores.

Actualmente, los científicos afirman que el agujero de ozono sigue reduciéndose y podría repararse por completo en 2050.

1. ¿Cuál es la función de la capa de ozono?

---

---

---

2. ¿Qué compuesto destruye la capa de ozono?

---

---



► Lee el siguiente texto y realiza las actividades.

### Ozono estratosférico

En la estratosfera es donde se encuentra el Ozono de forma natural, formando la capa de ozono. El Ozono estratosférico es formado por acción de la radiación ultravioleta, que disocia las moléculas de oxígeno ( $O_2$ ) en dos átomos  $O_1$  altamente reactivos, pudiendo reaccionar éstos con otra molécula de  $O_2$  para formar así el Ozono ( $O_3$ ). El Ozono estratosférico se destruye a su vez por acción de la propia radiación ultravioleta, formándose así un equilibrio dinámico en el que se crea y destruye Ozono continuamente, actuando como un filtro que no deja pasar dicha radiación perjudicial hasta la superficie de la Tierra.

Este equilibrio se ve afectado por la presencia de contaminantes como pueden ser los compuestos clorofluorocarbonados (CFCs) que, al reaccionar con el Ozono, hacen que se destruya más rápidamente de lo que se regenera.

1. Escribe la formulación química del **oxígeno** en la atmósfera.

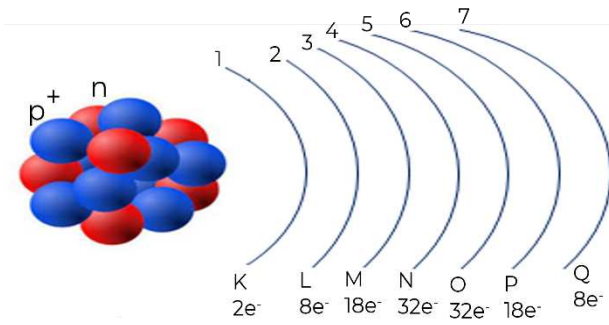
\_\_\_\_\_

2. Escribe la formulación química del **ozono**.

\_\_\_\_\_

3. Recupera de la tabla periódica la información solicitada para cada elemento y realiza los cálculos.

Elemento	Masa atómica (redondear) $A$	Número atómico $Z$	Protones (=Z) $p$	Neutrones (=A-Z) $n$	Electrones (=p) $e^-$
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     8  <b>O</b>                      Oxígeno                      15.999                 </div>	<b>16</b>		<b>8</b>	16-8=	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     6  <b>C</b>                      Carbono                      12.011                 </div>			<b>6</b>		
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;">                     1  <b>H</b>                      Hidrógeno                      1.008                 </div>	<b>1</b>		<b>1</b>	<b>0</b>	



### Modelo atómico de Bohr

Las partículas se localizan en:

- El núcleo, con carga positiva está integrado por protones y neutrones.
- El espacio alrededor del núcleo, en éste se mueven los electrones.

Las regiones espaciales en las que los electrones se mueven se denominan niveles energéticos y se nombran con los números del 1 al 7 o bien, con las letras del alfabeto de la K a la Q.

4. Escribe la información de cada elemento y completa los cálculos, al finalizar subraya el número de electrones de valencia de los elementos.

Elemento	Electrones	Distribución de electrones por niveles	Valencia
Oxígeno (O)		Nivel 1= 2 Nivel 2= 6	<u>6</u>
Carbono ( )		Nivel 1= Nivel 2=	
Hidrógeno ( )		Nivel 1=	

#### Recuerda que...

Los electrones de valencia son los que se encuentran en el nivel de energía más externo.

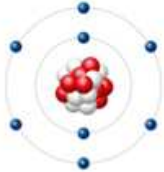
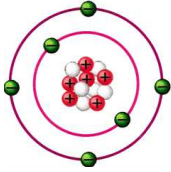
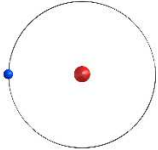


Debido a la importancia de los electrones de valencia, en 1916 Gilbert Newton Lewis propuso una forma de representarlos: diagrama de puntos de Lewis.

La regla del octeto establece que, al formar compuestos, los distintos elementos químicos que lo forman completan su último nivel de energía con ocho electrones.

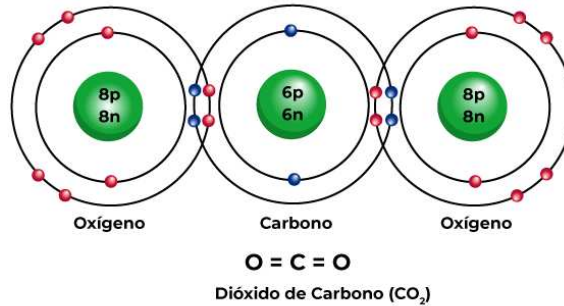
La estructura de Lewis consiste en colocar el símbolo del elemento y marcar a su alrededor puntos para indicar los electrones externos que tienen.

5. Completa el siguiente cuadro.

Modelo de Bohr	Símbolo químico	Valencia	Diagrama de Lewis
 <p>Oxígeno</p>			
 <p>Carbono</p>			
 <p>Hidrógeno</p>			



► Observa los siguientes modelos (dióxido de carbono y del metano) y contesta las preguntas.



6. ¿Cuántos electrones comparte el carbono con cada átomo de oxígeno? Justifica tu respuesta.

---



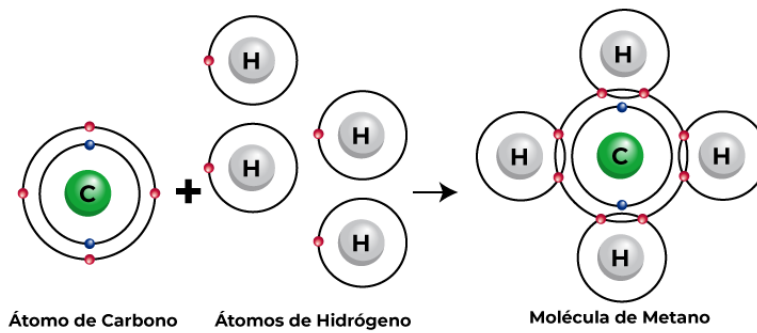
---



---



---



7. ¿Cuántos electrones comparte el carbono con cada átomo de hidrógeno? Justifica tu respuesta.

---



---



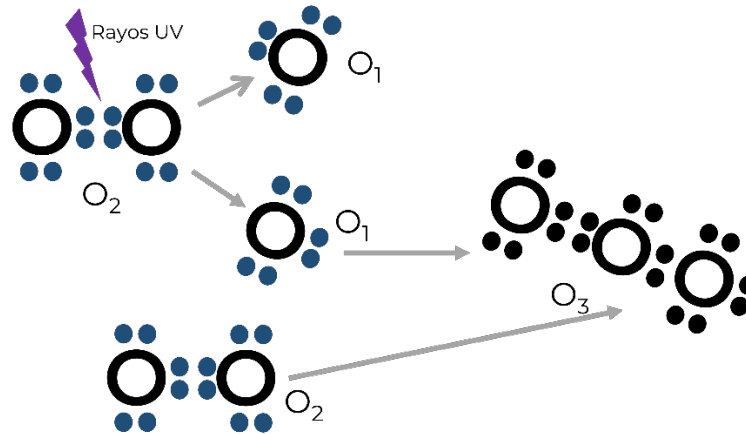
---



---



➤ Ahora observa el modelo de la formación del ozono y responde las preguntas.



8. Cuenta y anota el número de electrones que hay alrededor de cada átomo de oxígeno. ¿Por qué hay esa cantidad?

---



---



---

9. Explica la importancia de los electrones de valencia.

---



---



---

10. ¿Cómo se llama a la fuerza que mantiene unidos los electrones de valencia?

---



---



➤ Participa en el cierre de la lección.

Comparte tus respuestas y verifica.



► Recuerda la importancia del modelo atómico de Bohr y estructura de Lewis, para comprender la forma de relacionarse de los elementos y la composición de la materia; en este caso de los gases de efecto invernadero que generan un cambio climático y la destrucción de los glaciares.

► Responde las siguientes preguntas.



11. Anota los gases de efecto invernadero estudiados en esta lección.

---

---

---

12. ¿Qué radiación disocia las moléculas de oxígeno para formar el ozono?

---

---



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 6 y 8 de Ciencias naturales y experimentales, relacionados con las características de las ondas y el espectro electromagnético, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:  
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 4

Los rayos UV, la radiación infrarroja y el efecto invernadero



➤ Revisa la infografía y posteriormente contesta las preguntas.

**CUIDADO CON EL SOL** 

Los rayos ultravioleta (UV) son los principales responsables de los daños causados sobre la piel



**Medidas de protección**

Además de cáncer, la exposición al sol puede producir envejecimiento prematuro de la piel, arrugas, cataratas y otros problemas oculares



1. ¿De dónde provienen los rayos UV?

\_\_\_\_\_

2. ¿Los rayos UV son visibles?

\_\_\_\_\_

3. ¿Qué son los rayos UV?

\_\_\_\_\_

4. ¿Cuáles son los riesgos de una sobrexposición a los rayos UV?

\_\_\_\_\_

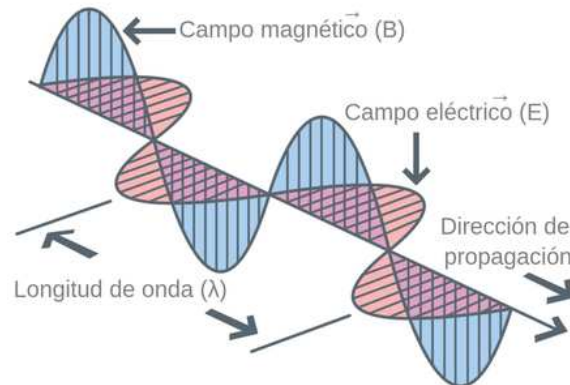




➤ Participa en la lectura y realiza la actividad siguiente.

### La radiación electromagnética

es una de muchas maneras como la energía viaja a través del espacio. La luz del sol, los rayos X que utiliza tu doctor, así como la energía que utiliza un microondas para cocinar, son diferentes formas de la radiación electromagnética. A pesar de que estas formas de energía pueden verse muy diferentes entre sí, todas tienen propiedades características de las ondas.



Vectores de campo eléctrico y magnético oscilantes. Recuperado de: <https://theory.labster.com/electromagnetic-waves-es/>

Las ondas electromagnéticas consisten en dos ondas que oscilan perpendicularmente la una de la otra, transportando energía. Una de las ondas es un campo magnético que oscila; la otra, un campo eléctrico que también oscila.

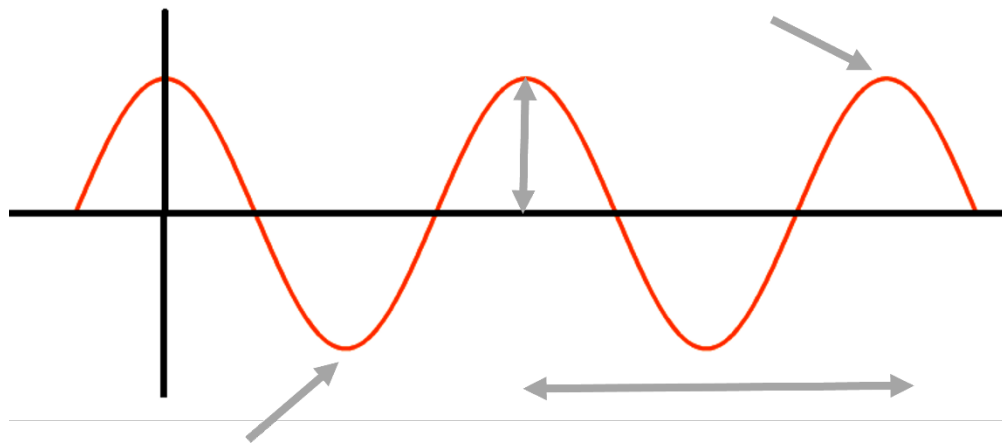
### Propiedades básicas de las ondas

Una onda tiene un valle (punto más bajo) y una cresta (punto más alto). La distancia vertical entre la punta de la cresta y la línea de equilibrio de la onda se conoce como amplitud (propiedad asociada con el brillo o intensidad de la onda). La distancia horizontal entre dos crestas o valles consecutivos de la onda se conoce como longitud de onda ( $\lambda$ ). La frecuencia ( $\nu$ ) describe el número de longitudes de onda completas que pasan por un punto dado del espacio en un segundo. El periodo es el tiempo que le toma a una longitud de onda pasar por un punto dado en el espacio; matemáticamente, el periodo ( $T$ ) es simplemente el inverso de la frecuencia ( $\nu$ ).



Toda la radiación electromagnética, sin importar su longitud de onda o frecuencia, viaja a la velocidad de la luz, es igual a  $3.00 \times 10^8$  m/s

1. Identifica en el siguiente esquema los conceptos nombrados en el texto anterior.



► Lee la información, observa la imagen y realiza las actividades.

### El espectro electromagnético

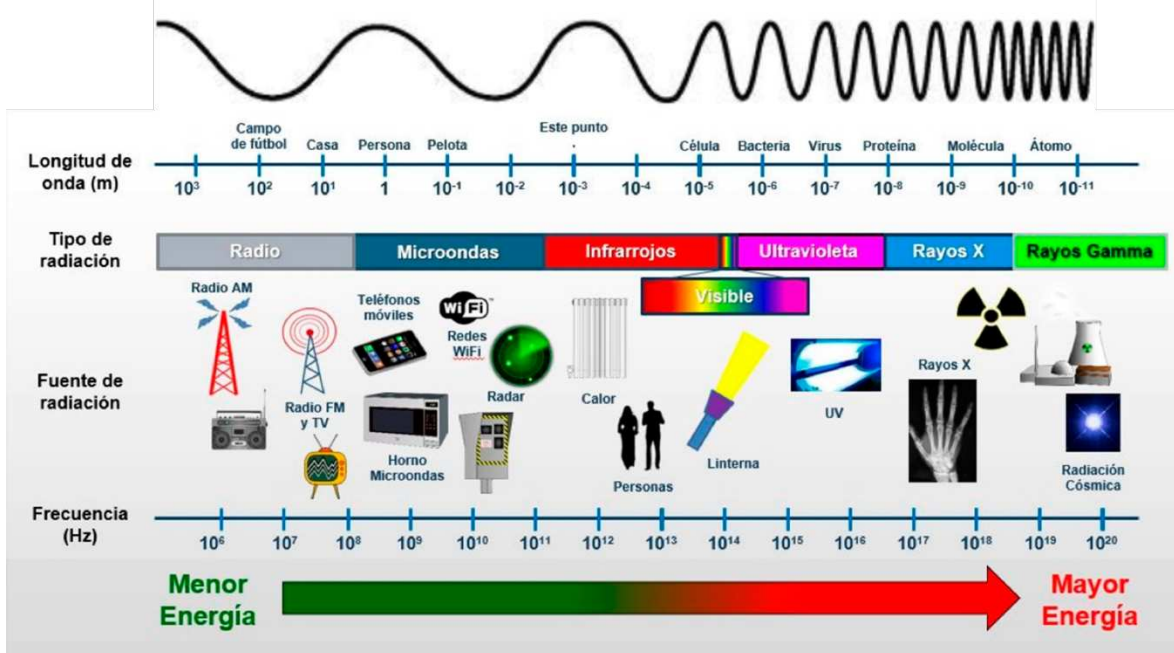
El espectro electromagnético es la clasificación de las ondas electromagnéticas, se compone de todas las clases de radiación en el universo, ordenadas de acuerdo con sus diferentes longitudes de onda y frecuencias.



**Recuerda que...**

La longitud de onda y la frecuencia son inversamente proporcionales; es decir, mientras más corta sea la longitud de onda, más alta será la frecuencia y viceversa.

Diagrama del espectro electromagnético



Espectro electromagnético. Recuperado de: <https://avanceyperspectiva.cinvestav.mx/el-espectro-electromagnetico-los-efectos-de-la-radiacion-no-ionizante-y-como-prevenirlos/>

2. Anota el tipo de radiación que se presenta en cada caso.

Emitida por el sol, se percibe en forma de calor y contribuye al efecto invernadero.

Emitida por elementos radiactivos como el uranio.

Se utilizan en la toma de radiografías.

Se utilizan en las transmisiones de televisión.

Son necesarias para el acceso a internet.

Emitida por el sol, daña la piel e interviene en la formación del ozono.

**Tipo de radiación**

---



---



---



---



---



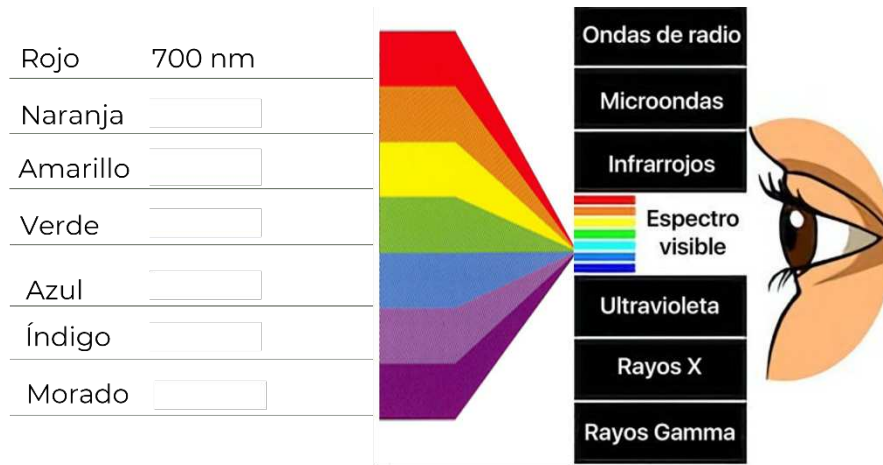
---



1 nanómetro (1 nm) es el resultado de dividir 1 metro en 1000 millones,  $1 \times 10^{-9}$  m.

3. Coloca en el esquema la longitud de onda correspondiente a cada color, recuerda que el color rojo tiene la mayor longitud de onda.

400 nm	600 nm	475 nm
580 nm	450 nm	550 nm



<https://www.dermotheque.com/blog/2020/9/29/la-luz-azul-puede-manchar-la-piel>

4. ¿Las ondas electromagnéticas requieren un medio para propagarse?

---

5. ¿Cuáles ondas pueden dañar nuestro organismo? ¿Cómo es su energía?

---



---

6. ¿Cuáles ondas utilizamos en nuestro ambiente cotidiano?

---



---



7. Si los rayos gamma tienen la frecuencia más alta, mientras que las ondas de radio tienen la frecuencia más baja, explica cómo son las longitudes de onda de cada una.

---

---

---

8. ¿En qué rango se encuentra la longitud de onda del espectro visible?

---

---



► Participa en el cierre de la lección.  
Comparte tus respuestas y verifica.

► Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo nos protege la capa de ozono de los rayos UV?

---

---

2. ¿Qué tipo de radiación está directamente relacionada con el efecto invernadero? ¿por qué?

---

---

► Recuerda los componentes de las ondas y cómo cada tipo posee una longitud de onda y frecuencia específica.

Recuerda que los rayos infrarrojos que quedan atrapados en la atmósfera contribuyen al calentamiento global y cómo afectan nuestro ecosistema.



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 9 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las fuentes y plantas generadoras de energía eléctrica, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 5

Recursos y generación de energía eléctrica



► Contesta las siguientes preguntas.



Movimiento. Recuperado de:  
<https://favoritetopics.wordpress.com/2020/01/25/human-body-cuerpo-humano/movimientos-voluntarios-e-involuntarios/>



Panorama de la ciudad moderna. Recuperado de:  
[https://www.freepik.es/vector-premium/panorama-ciudad-moderna-rascacielos-alta-ilustracion-paisaje-urbano-metro\\_4559559.htm](https://www.freepik.es/vector-premium/panorama-ciudad-moderna-rascacielos-alta-ilustracion-paisaje-urbano-metro_4559559.htm)

1. ¿Qué necesitan los organismos para mantenerse con vida?

---

2. ¿De dónde obtienen los seres vivos los requerimientos para realizar sus funciones?

---

3. Y las comunidades, ¿qué servicios requieren?

---

4. ¿Qué recursos se utilizan para poder brindar servicios eléctricos en una comunidad?

---

---

5. ¿Podrías vivir sin electricidad? ¿A qué tendrías que renunciar?

---

---



➤ Realiza las siguientes actividades.

1. Lee y completa con las palabras de la izquierda el texto que aparece a la derecha.

### Fuentes de energía

cambio climático contaminante energía no renovables no contaminante	Las fuentes de _____ se clasifican en dos grandes tipos: las renovables y las _____.  Las renovables son aquellas que utilizan un recurso natural, inagotable y _____ para producir electricidad. El sol, el agua, el viento, el calor de la tierra o los residuos naturales como la biomasa, se consideran fuentes no contaminantes que se generan y renuevan en el planeta de manera automática por la naturaleza.  Las no renovables son aquellas que utilizan un recurso agotable y _____, como los combustibles fósiles, el gas natural, el carbón o el petróleo, principalmente. Estas fuentes han sido empleadas históricamente para generar electricidad y calor, y han resultado claves en la aceleración del _____, un proceso que está transformando el clima de todo el mundo y que pone en serio riesgo la existencia de múltiples formas de vida, causando sequías más intensas, periodos de frío más prolongados, fenómenos meteorológicos más extremos, etc.
---	--

2. Identifica a qué tipo de energía (renovable y no renovable) corresponde cada uno de los recursos que aparecen en la siguiente tabla.

Biomasa	Agua en presas	Diésel	Viento
Carbón	Mareas	Gasolina	Petróleo
Gas natural	Solar	Uranio	Vapor de agua





### Renovables

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### No renovables

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



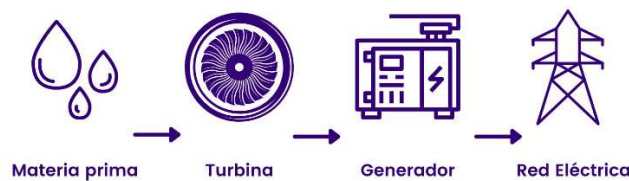
▶ Participa en la lectura y posteriormente realiza las actividades.

## Energía eléctrica

Los hogares, las industrias, el alumbrado público e incluso los artefactos personales dependen de un suministro constante y estable de energía eléctrica; por lo que, la capacidad de producir electricidad es una de las principales preocupaciones de la sociedad actual, dado que es indispensable en nuestra vida cotidiana.

La generación de energía eléctrica engloba al conjunto de procesos distintos a través de los cuales puede producirse electricidad, o lo que es lo mismo, transformar otras formas de energía disponibles en la naturaleza (energía química, cinética, térmica, lumínica, nuclear, etc.) en energía eléctrica aprovechable.

Por ejemplo, puede utilizar la caída de agua en una cascada, o el soplo constante del viento, o en la mayoría de los casos, el vapor ascendente de una buena cantidad de agua hirviendo, para lo cual hace falta a su vez generar una cantidad constante de calor, mediante la combustión de diversos tipos de materiales.



Esquema generación energía eléctrica. Recuperado de: <https://www.plena-energia.com/post/generacion-de-energia-electrica>



La electricidad, en general, se produce en grandes instalaciones llamadas centrales o plantas eléctricas, donde aprovechan distintos tipos de materia prima o de procesos naturales y “fabrican” la electricidad.

3. Relaciona la central de generación de energía eléctrica con su descripción.

Hidroeléctrica  
Fotovoltaica  
Geotérmica  
Mareomotriz

Termoeléctrica  
Nucleoeléctrica  
Eólica

Central / Planta	Descripción
	Utilizan combustible fósil como el gas o combustóleo y por medio de una caldera se vaporiza el agua generando la presión necesaria para mover la turbina y generar energía.
	Aprovecha la energía que se encuentra dentro de algunos átomos; por medio de la fisión (separación) del átomo, se obtiene la energía térmica suficiente para calentar agua al punto de vaporización, la cual hace mover la turbina y generar energía.
	Aprovecha el calor interno de la tierra, la cual calienta el agua subterránea al punto de vaporización, la energía de este vapor hace mover la turbina y generar energía.
	Aprovecha la fuerza del agua en movimiento, la cual pasa por una turbina y un generador para producir energía.
	Aprovecha la fuerza del viento haciendo girar las aspas para mover un aerogenerador que produce energía eléctrica.
	En este caso, los paneles solares (orientados al sur) transforman la radiación solar en energía eléctrica por un efecto llamado fotoeléctrico.
	Aprovecha el ascenso y descenso del agua de mar que se produce por la acción gravitatoria del Sol y la Luna, para mover una turbina y generar energía.

**Recuerda que...**

La biomasa son residuos naturales de bosques y de la agricultura, principalmente, para quemar en un generador y producir electricidad. El biogás, es producto de la digestión anaeróbica de residuos como las heces animales, que producen metano, un gas natural que se puede emplear para producir electricidad y calor.



4. En tu localidad ¿existe alguna planta generadora de energía eléctrica? ¿de qué tipo?

---

5. ¿Cómo llega la energía eléctrica a tu casa?

---

6. Escribe el nombre de la central eléctrica y de la fuente de energía representada en cada imagen.

Planta:



Recurso:

---

Planta:



Recurso:

---

Planta: Ciclo combinado



Recurso:

---

Planta:



Recurso:

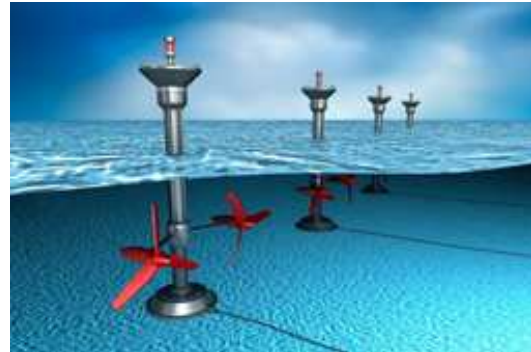
---

Planta:



Recurso:

Planta:



Recurso:

Planta:



Recurso: Carbón

Planta: Geotérmica



Recurso:

### Recuerda que...

El uso de fuentes no renovables para la generación de energía, emiten varios de los gases presentes en la atmósfera, además de otros que retienen parte de la radiación térmica emitida por la superficie terrestre tras ser calentada por el sol, manteniendo la temperatura del planeta a un nivel adecuado para el desarrollo de la vida. La acción humana, sin embargo, ha aumentado la presencia de estos gases en la atmósfera (principalmente dióxido de carbono y metano), haciendo que retengan más calor e incrementando la temperatura planetaria. Es lo que conocemos como el calentamiento global, por ello, se requiere que el modelo de desarrollo que tenemos sustituya en gran medida la generación de energía a partir de fuentes renovables.



7. De las plantas generadoras de electricidad del ejercicio anterior, ¿cuáles producen gases de efecto invernadero?

---

---

8. ¿Qué es una fuente renovable de energía?

---

---

---

9. ¿Por qué una fuente no renovable de energía contribuye al cambio climático?

---

---

---



➤ Participa en el cierre de la lección.

Comparte tus respuestas y verifica.

➤ Identifica las fuentes de energía renovables y no renovables, su contribución en el deshielo de los glaciares y generación del efecto invernadero, así como su participación en el cambio climático.

➤ Responde la siguiente pregunta.

10. ¿Cuál es el impacto en el planeta al generar energía a partir de fuentes no renovables?

---

---

---



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 10 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado la importancia de las energías renovables en el cuidado del medioambiente, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:  
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Si deseas saber más sobre cómo se genera la energía eléctrica, puedes ver el siguiente video.

<https://www.youtube.com/watch?v=YWEXLSjaYf0>



Lección 6

Emisión de GEI en la generación de energía eléctrica



► Observa los esquemas, anota el nombre de los recursos y si durante el proceso de la producción de energía eléctrica produce gases de efecto invernadero.





► Lee el texto siguiente y realiza las actividades.

El aumento en la emisión de gases de CO<sub>2</sub> de la actividad humana, en gran medida a causa del uso de fuentes no renovables para producir energía, ha llevado a que la atmósfera albergue niveles tan altos de contaminación que el propio planeta no puede absorber, y que hacen que la radiación solar que incide en la superficie terrestre no logre escapar de nuevo al espacio, causando el famoso efecto invernadero que aumenta la temperatura media global del planeta. Para frenar este fenómeno, el cambio al uso de fuentes de energía renovable es prioritario.

El sector industrial es el mayor consumidor de todos los recursos, y por ende el mundo desarrollado es responsable de los mayores porcentajes de consumo.

Por eso, la búsqueda de nuevas y más eficientes formas de obtener energía eléctrica es un área en la que se invierten enormes recursos científicos y tecnológicos, especialmente en una época en la que los efectos climáticos de la industrialización y de la quema de combustibles fósiles se ha hecho no sólo evidente, sino alarmante.

1. Relaciona la central generadora de energía eléctrica con el recurso que utilizan.

<b>Planta / Central</b>	<b>Recurso</b>
1. Fotovoltaica	( ) Calor de la Tierra, geisers
2. Eólica	( ) Carbón
3. Termoeléctrica <sup>(1)</sup>	( ) Oleaje, mareas
4. Hidroeléctrica	( ) Solar
5. Nucleoeléctrica	( ) Viento
6. Undimotriz / Mareomotriz	( ) Biomasa
7. Carboeléctrica	( ) Uranio
8. Geotérmica	( ) Agua en presas

<sup>(1)</sup> Basura orgánica de CDMX, procedente del basurero Bordo Poniente producirá electricidad en termoeléctrica de Petacalco de la CFE.





2. ¿Energía limpia y energía renovable son lo mismo?

---

3. ¿Cuál es la diferencia?

---

---

4. Con los enunciados siguientes construye una definición de energía limpia y anótala.

que excluyen cualquier tipo de contaminación,

y disminuir la crisis de los recursos agotables,

Las energías limpias consisten en sistemas de producción de energía eléctrica

como pueden ser el gas y el petróleo.

como el CO<sub>2</sub>, causantes del cambio climático.

Impulsan los avances por preservar el medio ambiente

principalmente la emisión de gases de efecto invernadero,



5. De las centrales generadoras de energía, ¿cuál(es) clasificarías como energías limpias?

---

---

---

6. ¿Cuál es una central generadora de energía que utiliza un recurso renovable pero no es limpia?

---





---

7. ¿Cuál es una central generadora de energía limpia, pero utiliza un recurso no renovable?

---

---

8. En el siguiente cuadro anota las ventajas y desventajas de la generación de energía eléctrica, en relación con el cuidado del medio ambiente.

	Ventajas	Desventajas
 Hidroeléctrica		
 Fotovoltaica		
 Nucleoeléctrica		
 Eólica		



9. Identifica si las siguientes afirmaciones, respecto a las ventajas de las energías limpias, son ciertas.

Son ecológicas: Ninguna de las energías limpias genera gases de efecto invernadero Si  No

¿Por qué?

---

---

Son ilimitadas: se obtienen de recursos inagotables de la naturaleza o de rápida regeneración Si  No

¿Por qué?

---

---

Son seguras: no poseen riesgos suplementarios y su desmantelamiento es sencillo. Si  No

¿Por qué?

---

---



➤ Participa en el cierre de la lección.

Comparte tus respuestas y verifica.

➤ Pon atención en la identificación de las fuentes de energía renovables y limpias.

➤ Responde las siguientes preguntas.

¿Cómo ayuda la energía limpia y renovable a frenar el calentamiento global?

---

---

---



¿Crees que exista una generación de energía totalmente limpia? ¿Por qué?

---

---

---



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 11 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las propiedades físicas de la materia, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



► Para la siguiente lección lleven lápices de colores o bien, recortes del ecosistema marino y pegamento.



Lección 7

**El ecosistema marino y el cambio climático**



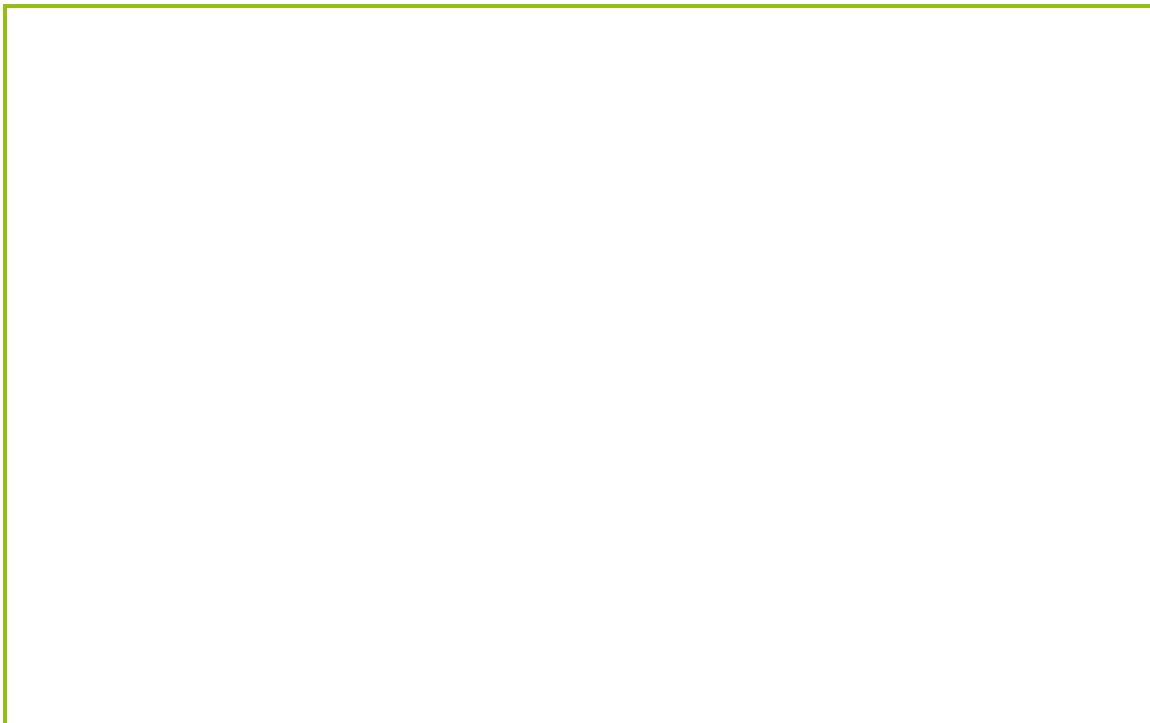
► Lee el siguiente texto y realiza la actividad.

**El ecosistema marino**

Es el origen de la vida y fuente de una gigantesca y a veces desconocida diversidad de regiones, plantas marinas, animales marinos, microorganismos y moléculas orgánicas. Aunque pareciera que los ecosistemas marinos son homogéneos, en realidad se trata de uno de los ecosistemas más heterogéneos del planeta, contando con características muy distintas desde los polos al trópico, así como de uno a otro lado del mundo. Las comunidades de seres vivos que conviven en los ecosistemas de agua salada demuestran la gran variedad y riqueza de estas regiones, constituyendo así lugares llenos de vida en manglares y arrecifes, en los sistemas pelágicos de mar abierto e incluso en las profundidades marinas.

A consecuencia del calentamiento global y el cambio climático, uno de los ecosistemas que también ha sufrido grandes afectaciones es el marino.

Dibuja o arma con los recortes un ecosistema marino.





► Participa en la lectura del siguiente texto.

## La gran barrera australiana de coral

La Gran Barrera de Coral, es el mayor ecosistema coralino del mundo, contiene 400 especies de coral, 1,500 especies de peces y varias especies de moluscos. Entre los efectos más serios del cambio climático observado es el blanqueo del coral.



Los corales viven al límite de tolerancia a la temperatura del agua, por lo que el aumento de la temperatura de la superficie del mar constituye un serio riesgo para los ecosistemas de los arrecifes. Un ejemplo claro es el fenómeno de El Niño, que ocurre ahora durante más tiempo del habitual, implicando el aumento de corrientes cálidas en el océano atlántico, además, los océanos representan un sumidero importante para el dióxido de carbono atmosférico. Al aumentar el dióxido de carbono disuelto, aumenta también la acidez del agua, del mismo modo la temperatura interviene directamente en las corrientes marinas, ya que el aumento en la temperatura provoca cambios en la densidad, haciendo que las corrientes menos densas y calientes estén cercanas de la superficie y las más densas y frías por debajo. Las sales disueltas en el agua del mar evitan su congelación. Otra propiedad presente es la presión, producida por el peso de la columna de agua más la presión atmosférica que actúa sobre la superficie del mar y que limita la distribución de los organismos.



Por lo tanto, la principal causa del blanqueamiento de los corales es entonces el cambio climático; cuando la temperatura del planeta aumenta, el océano se calienta. Un cambio en la temperatura del agua de tan solo dos grados Fahrenheit puede hacer que el coral expulse las algas.

El coral también puede decolorarse por otras razones como mareas extremadamente bajas, contaminación o demasiada luz solar. ¿Cómo ocurre esto? Cuando los corales se estresan, es decir perciben los cambios de salinidad, luz o calor, estos cambios producen la expulsión de las algas zooxantelas. A medida que las algas se van, el coral se desvanece hasta que parece que ha sido blanqueado. Si la temperatura permanece alta, el coral no permitirá que las algas regresen y morirá.



Se trata de una relación de simbiosis: estas algas se integran en los mismos tejidos del pólipo, obteniendo protección y alimentación de los productos de desecho del pólipo, y a cambio le cede el oxígeno procedente de su fotosíntesis y una serie de moléculas como ciertos tipos de azúcares que le proporcionan al pólipo la energía necesaria para construir un exoesqueleto de carbonato de calcio, a partir del calcio capturado directamente del océano. Estos pólipos complementan su alimentación capturando plancton, pero no es una alimentación exclusiva.

► Realiza las siguientes actividades.

1. ¿Qué cambios físicos y químicos se nombran en la lectura?

Cambios físicos	Cambios químicos

2. ¿Qué cambio en el agua de mar constituye el principal riesgo para los ecosistemas de los arrecifes?

---



---



---

3. Identifica las propiedades físicas de la materia presentes en el fenómeno del blanqueamiento de los corales.

**Propiedades físicas**

**Afectaciones en los arrecifes de coral**

( ) Densidad

a. Las corrientes cálidas están cerca de la superficie.

( ) Solubilidad

b. El aumento del dióxido de carbono disuelto aumenta la acidez del agua.

( ) Temperatura

c. Es el resultado por el peso del agua más la atmósfera.

( ) Presión

d. Muerte de los corales

( ) Color

e. El fenómeno del niño



4. Explica qué propiedades físicas de la materia están presentes en el deshielo de los glaciares.

---



---



---



---

5. ¿Qué son las propiedades cualitativas?

---



---



---

6. ¿Cuál es la diferencia entre propiedades extensivas e intensivas?

---



---



---

7. Clasifica las propiedades físicas de la materia trabajadas en los ejercicios anteriores.

Propiedades de la materia		
Cualitativas	Extensivas	Intensivas



➤ Participa en el cierre de la lección.  
Comparte tus respuestas y verifica.





► Reflexiona sobre el cambio climático en el ecosistema marino y cómo puede afectar a su flora y fauna, contestando la siguiente pregunta.

8. ¿Cómo contribuyen los efectos del cambio climático a la destrucción de los arrecifes de corales?

---

---

---



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades del Aprendizaje 4 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con las cadenas tróficas, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:  
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 8

**La influencia del cambio climático en las cadenas tróficas marinas**



► Participa en la lectura del siguiente texto.

El cambio climático influye en las características físicas, biológicas y biogeoquímicas de los océanos en diferentes escalas espaciales y temporales. Por lo tanto, estas alteraciones tienen consecuencias, tanto para la conservación de los ecosistemas marinos, como para el aprovechamiento de recursos naturales, de los cuales dependen la subsistencia de miles de millones de personas. El calentamiento global afectará a los océanos a través de cambios de la temperatura de la superficie del mar, de la extensión del blanqueamiento del coral, de la salinidad, entre otros.

Los corales son animales sésiles (sin movimiento) parecidos a las medusas. Tienen una estructura rígida de carbonato de calcio y forman una relación simbiótica con algas marrones que se llaman zooxantelas.

La simbiosis es una relación en la que se forma una comunidad de organismos con forma de vida distintos (alga-animal) que sobreviven ayudándose mutuamente, las algas le aportan al coral nutrientes, mientras que la estructura de carbonato de calcio del coral les proporciona a ellas un lugar para vivir. Las algas son organismos autótrofos que requieren del proceso de fotosíntesis, en cambio, los corales son organismos heterótrofos que se alimentan de otros seres vivos.



► Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Qué papel juegan los océanos en la regulación del clima?

---

---

---

---



2. ¿Qué es un arrecife de coral?

---



---



---

3. De acuerdo con la relación entre las algas y los corales, explica con tus propias palabras qué entiendes por simbiosis.

---



---

4. Al proceso mediante el cual se utiliza la luz del sol, los nutrientes, el dióxido de carbono y agua para producir oxígeno y alimento para otros organismos se le conoce como:

---

5. ¿Cómo se llama al tipo de nutrición de los organismos que llevan a cabo este proceso?

---

6. Nombra los dos tipos de nutrición de los organismos vivos.

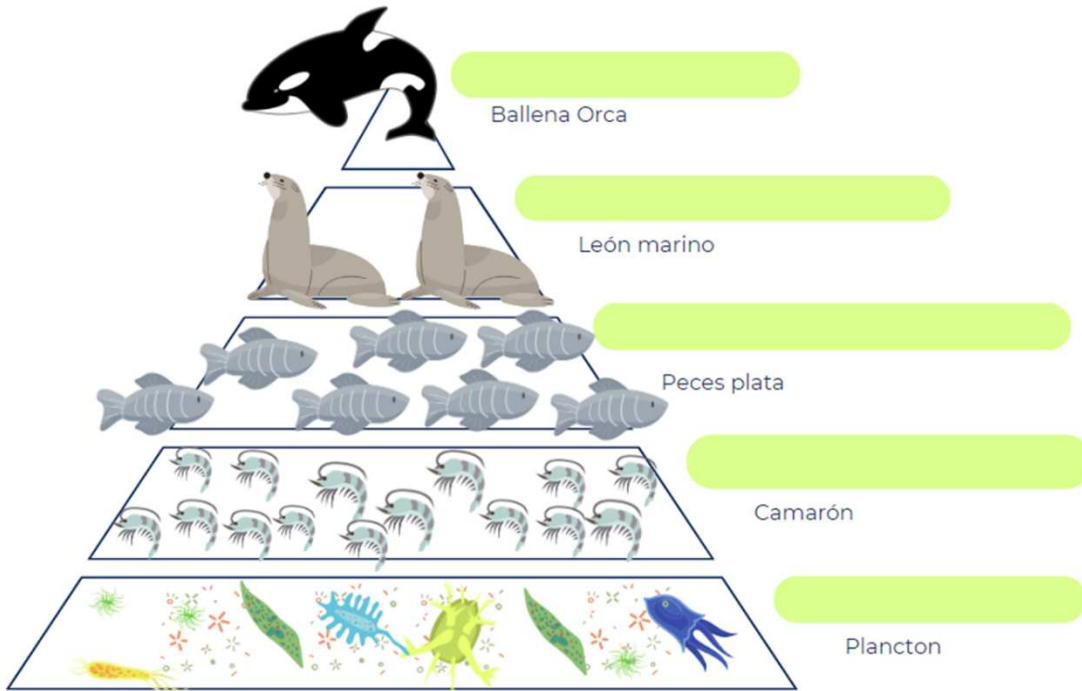
---

➤ Marca con una "X" si la nutrición es autótrofa o heterótrofa según corresponda a la característica mencionada.

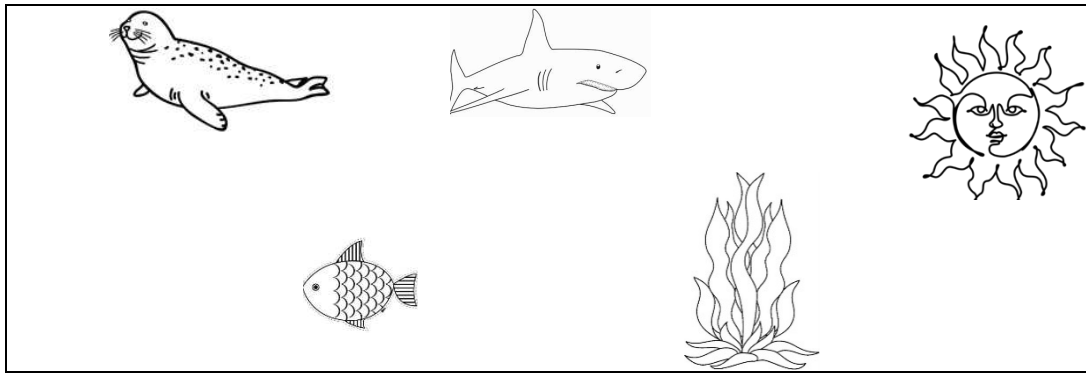
Característica	Autótrofo	Heterótrofo
Depende de alimentarse de otros organismos para sobrevivir.		
A este grupo pertenecen los vegetales y las plantas.		
Los hongos y algunas bacterias tienen este tipo de nutrición.		
Son los principales depredadores en las redes tróficas.		

➤ Coloca en la siguiente pirámide los niveles de las redes tróficas según correspondan.

Consumidor terciario	Consumidor primario	Productor
Consumidor secundario	Depredador	



► Une con flechas el proceso de la siguiente cadena trófica y contesta las preguntas.



7. ¿Qué organismo es el productor?

---

8. ¿Qué organismo es el depredador?

---

9. ¿Cómo se da la transferencia de energía en esta red trófica?

---



---



---



---



- Participa en el cierre de la lección.  
Comparte tus respuestas y verifica.

- Lee el siguiente texto.

Las cadenas tróficas en el océano están íntimamente relacionadas con el equilibrio de los elementos físicos y químicos. El papel de los océanos como reguladores del clima, se da a través de la circulación que redistribuye calor y salinidad mediante la “cinta transportadora global”. Los cambios fuera del mar también tienen consecuencias adversas tanto para los ciclos biogeoquímicos como para la captura y almacenamiento de gases de efecto invernadero, como el dióxido de carbono en el océano.

**¿Sabías que los océanos son considerados “sumideros de carbono” y que en ellos se produce cerca del 75% del oxígeno que respiramos? ¿Por qué los océanos aportan esta cantidad tan importante de oxígeno?** En los océanos el fitoplancton es muy abundante por lo que las tasas de fotosíntesis son mucho más altas que en la tierra; las algas marinas, los bosques de kelp y las microalgas, captan una mayor cantidad de dióxido de carbono atmosférico para sus funciones metabólicas y por ende libera más oxígeno.

- Reflexiona sobre el cambio climático en el ecosistema marino y cómo puede afectar a su flora y fauna.

- Reflexiona sobre las siguientes preguntas y anota tus comentarios.

¿Los seres humanos somos parte de las cadenas alimentarias? ¿Cómo nos afectará el cambio de las condiciones en los ecosistemas marinos?



Para la siguiente lección revisen el contenido y las actividades de los Aprendizajes 1 y 2 de Ciencias naturales y experimentales, relacionado con la célula y sus funciones, en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior:  
<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lección 9

**Las afectaciones celulares de los organismos debido al cambio climático**



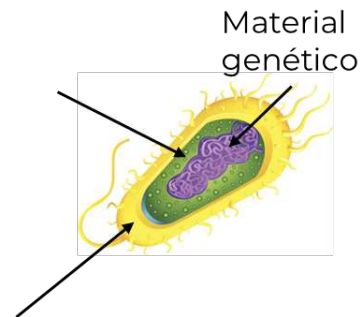
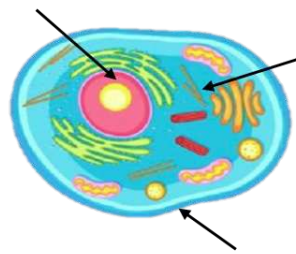
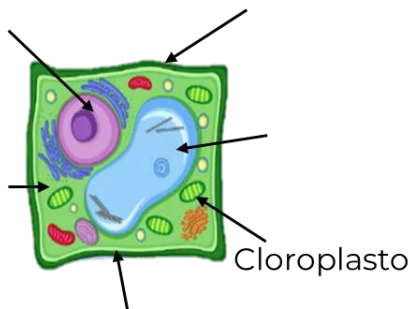
➤ Participa en la lectura del siguiente texto.

Al igual que en los glaciares, cuando los ecosistemas marinos sufren graves afectaciones, resulta casi imposible que se reestablezcan del todo, afectando a la flora y fauna que ahí habitan. Sus afectaciones biológicas se deben en gran medida a que las células de los organismos no pueden sobrevivir en condiciones adversas, como en el caso de los corales, los cuales son organismos heterótrofos por lo que poseen células de tipo animal.

➤ Resuelve la siguiente actividad.

Identifica el nombre de cada estructura u organelo de la célula (puede repetirse).

- |        |            |               |                     |         |
|--------|------------|---------------|---------------------|---------|
| Núcleo | Citoplasma | Pared celular | Membrana plasmática | Vacuola |
|--------|------------|---------------|---------------------|---------|





► Participa en la lectura del siguiente texto y realiza las actividades.

Las células, son la unidad básica fundamental de la vida. En la naturaleza existen dos tipos de células: las células procariotas y las células eucariotas. Los animales, los hongos y las plantas están formados por células eucariotas, mientras que las bacterias y las arqueas están formadas por células procariotas.

1. ¿Qué tipo de nutrición tiene el coral? Justifica tu respuesta.

---



---



---

2. ¿Qué diferencias hay entre las células tipo animal y vegetal?

---



---



---

3. ¿Por qué se dice que los corales tienen células de tipo animal?

---



---



---

4. Relaciona el tipo de célula con cada una de sus características.

Tipo de célula	Característica
1. Eucariota	<input type="checkbox"/> Sus componentes están esparcidos en el citoplasma sin ninguna membrana o estructura que los separe. <input type="checkbox"/> Lleva a cabo la reproducción sexual y asexual. <input type="checkbox"/> Cuenta con una membrana que separa al núcleo del citoplasma.
2. Procariota	<input type="checkbox"/> Lleva a cabo la reproducción asexual. <input type="checkbox"/> Puede presentarse en organismos unicelulares y pluricelulares. <input type="checkbox"/> Está presente en organismos unicelulares.





5. Escribe dentro del paréntesis el número que corresponda, relacionando el organelo de la célula con su función.

Organelo	Función
1. Mitocondria	( ) Realiza la fotosíntesis.
2. Núcleo	( ) Respiración celular.
3. Membrana celular	( ) Ayuda a mantener el balance hídrico.
4. Pared celular	( ) Expresión genética, mantenimiento del ADN.
5. Cloroplasto	( ) Protección y estructura externa.
6. Vacuola	( ) Regula el ingreso y egreso de sustancias.

6. Completa los espacios del siguiente texto con las palabras del recuadro.

excreción	nutrición	respiración celular
	meiosis	mitosis

Los arrecifes de coral son ecosistemas muy estables, sin embargo, su metabolismo y producción biológica pueden ser fuertemente afectados por cambios en la temperatura a nivel global. El metabolismo es el conjunto de reacciones químicas que se llevan a cabo dentro de la célula y que ayudan a mantener con vida a los organismos. Entre las funciones metabólicas más importantes encontramos a la \_\_\_\_\_ que inicia con la ingesta de alimentos, o la fotosíntesis en el caso de los organismos autótrofos. Continúa con la \_\_\_\_\_ que se lleva a cabo en la mitocondria, donde se obtiene la mayor parte de la energía de la célula.

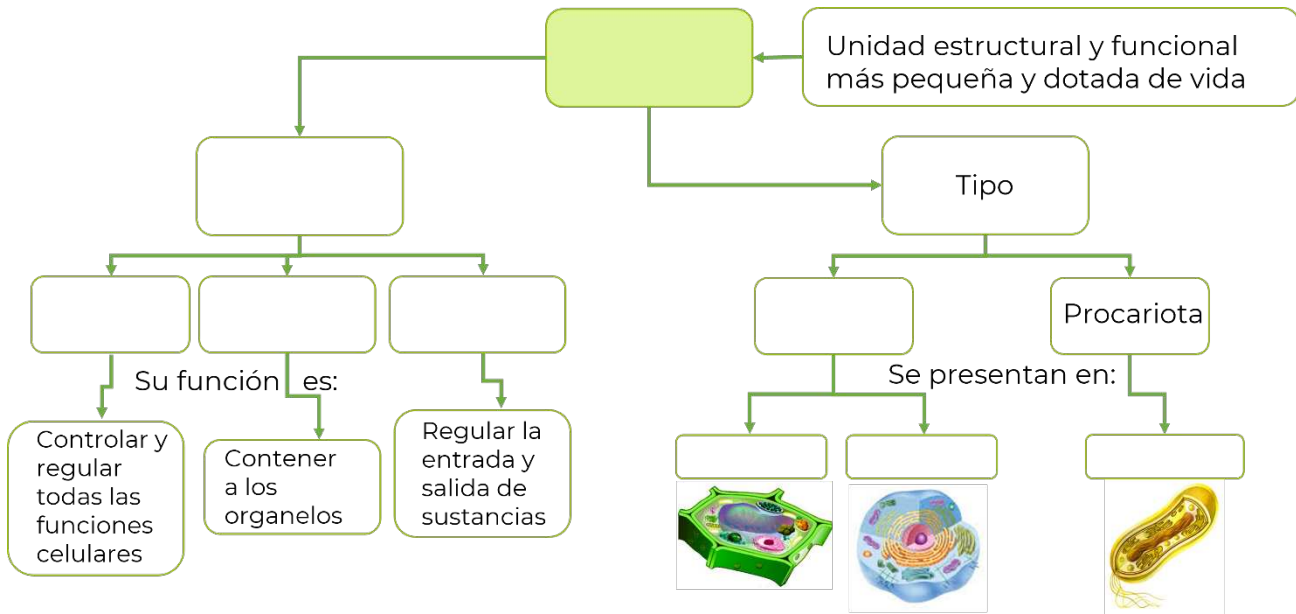
Otra de las funciones metabólicas es la reproducción o división celular, por ejemplo, los corales presentan dos tipos de reproducción: sexual y asexual, las cuales realizan mediante la \_\_\_\_\_ que consiste en formar 2 células haploides, mientras que la \_\_\_\_\_ da como resultado 4 células iguales.

Finalmente, la \_\_\_\_\_ es el proceso mediante el cual los organismos desechan lo que no es funcional para las células.



➤ Participa en el cierre de la lección.  
Comparte tus respuestas y verifica.

➤ Participa con tus ideas para completar el siguiente mapa conceptual.



➤ Reflexiona sobre la importancia de las funciones celulares en los seres vivos y su interacción con el entorno.

➤ Recuerda que en la siguiente lección se dará respuesta a la pregunta del caso:

**¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?**



Para concluir, revisa la información utilizada desde la lección uno a la nueve y las actividades realizadas en todas las lecciones.



Lección 10

**Cierre del caso:**  
**¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?**



➤ Participa en el cierre del caso.

En esta lección se dará respuesta a la pregunta:

**¿Qué puedo aportar para evitar el cambio climático?**

➤ Participa en la lectura de la siguiente reflexión que ayudará a dar respuesta al caso.

El derretimiento de los glaciares, fenómeno que se acentuó durante el siglo XX, nos está dejando un planeta sin hielo. El aumento de la temperatura terrestre ha sido, sin duda, el responsable del derretimiento de los glaciares a lo largo de la historia. Hoy la rapidez con la que avanza el cambio climático podría extinguirlos en un tiempo récord.

Cada vez está más cerca el punto de no retorno del cambio climático en nuestro planeta. Por eso está en nuestras manos disminuir el impacto ambiental, reduciendo las emisiones contaminantes y de gases de efecto invernadero.

1. ¿Qué efectos del cambio climático observas en tu comunidad?

---

---

---

➤ Recupera de las lecciones anteriores las respuestas a las siguientes preguntas.

2. Explica qué es el cambio climático

---

---

3. ¿Qué factores intervienen en el cambio climático?

---

---



4. ¿Qué elementos y compuestos están presentes en los gases de efecto invernadero?

---

---

5. Menciona qué recursos no renovables producen gases de efecto invernadero al utilizarlas para producir energía eléctrica.

---

6. Menciona qué energías renovables conoces y son factibles de utilizar en tu comunidad.

---

7. Menciona qué compuesto destruye la capa de ozono.

---

8. ¿Qué tipo de radiación influye en el cambio climático?

---

9. Menciona de qué manera afecta el cambio climático a los seres vivos.

---

10. ¿Cómo afecta el cambio climático a las redes tróficas?

---

---

### ¿Qué puedo aportar para evitar el calentamiento global?

➤ Es importante la exposición de tus ideas para recuperar los conocimientos adquiridos a través del curso.



*"Los científicos pueden plantear los problemas que afectarán al medio ambiente con base en la evidencia disponible, pero su solución no es responsabilidad de los científicos, es de toda la sociedad".*

- **DR. MARIO MOLINA**  
Premio Nobel de Química

Dr. Mario Molina. Recuperado de: <https://centromariomolina.org/category/opiniones/>



► Participa en la lluvia de ideas para reunir las propuestas y/o sugerencias en los apartados de:

Ahorro de energía en casa



Transporte



Alimentación



Consumo





➤ Participa en el cierre de la lección.

➤ Responde el siguiente cuestionamiento.

10. ¿Consideras que las acciones propuestas podrían evitar el efecto de calentamiento global y evitar la desaparición de los glaciares? ¿Por qué?

---

---

Comparte tus respuestas.

Valora la importancia que el conocimiento y la aplicación de las ciencias: Química, Física y Biología, tienen al informarnos y ayudarnos a tomar decisiones justificadas con el fin de resolver problemas como en el caso del calentamiento global. Así como involucrarse en la solución de este, aún desde lo individual, todas las acciones suman.

Gracias por tu participación y trabajo desarrollado durante el curso.



### Fuentes consultadas:

- Caballero, M., Lozano, S. y Ortega, B. (2007, octubre). Efecto invernadero, calentamiento global y cambio climático: una perspectiva desde las ciencias de la tierra. *Revista Digital Universitaria*, 8(10): 1-12. [https://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/oct\\_art78.pdf](https://www.revista.unam.mx/vol.8/num10/art78/oct_art78.pdf)
- TopOzono. (2021). Tecnología para Generar Ozono | TOP OZONO. *TopOzono*. <https://topozono.com/ozono/tecnologia-para-generar-ozono/>
- Glosario: *Espectro electromagnético*. (s.f.). [https://ec.europa.eu/health/scientific\\_committees/opinions\\_layman/es/lamparas-bajo-consumo/glosario/def/espectro-electromagnetico.htm](https://ec.europa.eu/health/scientific_committees/opinions_layman/es/lamparas-bajo-consumo/glosario/def/espectro-electromagnetico.htm)
- Espectro Electromagnético - Concepto, regiones, usos e importancia*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/espectro-electromagnetico/#ixzz84p6diCFE>
- Las Energías Renovables YA son el presente*. (2022, Octubre). EDP Blog. <https://www.edpenergia.es/es/blog/sostenibilidad/energias-renovables-presente/>
- Generación Eléctrica - Qué es, cómo se produce, renovables*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/generacion-electrica/#ixzz856opv5YI>
- Generación Eléctrica - Qué es, cómo se produce, renovables*. (s.f.). Concepto. <https://concepto.de/generacion-electrica/#ixzz856oSuEPI>
- Roldán, L. F. (2019, Octubre). Ecosistema marino: qué es, características, flora y fauna. *ecologiaverde.com*. <https://www.ecologiaverde.com/ecosistema-marino-que-es-caracteristicas-flora-y-fauna-2288.html>
- De Fauna, C. (2020, Noviembre). Corales: los grandes arquitectos del Reino Animal. *Corales*. <http://cronicasdefauna.blogspot.com/2020/11/corales-los-grandes-arquitectos-del.html>
- Communications. (2022, Octubre). Energías limpias y energías renovables: ¿son lo mismo? *BBVA NOTICIAS*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/energias-limpas-y-energias-renovables-son-lo-mismo/>
- Corporativa, I. (s.f.). *¿Qué son las energías limpias?* Iberdrola. <https://www.iberdrola.com/sostenibilidad/energias-limpas>
- De Medio Ambiente Y Recursos Naturales, S. (s.f.). *Beneficios de usar energías renovables*. gob.mx. <https://www.gob.mx/semarnat/articulos/beneficios-de-usar-energias-renovables-172766>
- ¿Es lo mismo energía limpia que energía renovable? – Aprende en Casa*. (2023, Febrero). <https://aprendeencasa.sep.gob.mx/secundaria/es-lo-mismo-energia-limpia-que-energia-renovable/>
- Hernández, E. (2021). Basura orgánica de CDMX producirá electricidad en termoeléctrica de la CFE. *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/noticias-basura-organica-cdmx-electricidad-termoelectrica-cfe/>



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

### **Coordinadores y dirección estratégica**

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro  
Jefa de Departamento de Seguimiento  
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López  
Personal de apoyo de innovación Educativa

### **Diseño gráfico**

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### **Revisión editorial**

Ana Nallely Cerón Ortiz

### **Dirección Técnica**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764  
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 3601 1097, Ext. 64096  
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>  
[victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx](mailto:victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx)

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 5556244100, Ext. 4450  
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecyte.edu.mx/>

### **Asesoría técnico-pedagógica**

Araceli Aguilar Silva  
Gabriela Gamboa Flores  
Guadalupe Piña Calva

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294

Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

### **Asesoría académica**

Mitzzy Xilomén Hernández García  
Ricardo Flores Suárez  
Oscar Naranjo García

Gerardo Zavala González

Brenda Araceli Hernández Olvera

María Guadalupe Bravo Santiago  
Alfredo Molina Espíndola

Elizabeth Villegas Muñoz

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

**Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023**

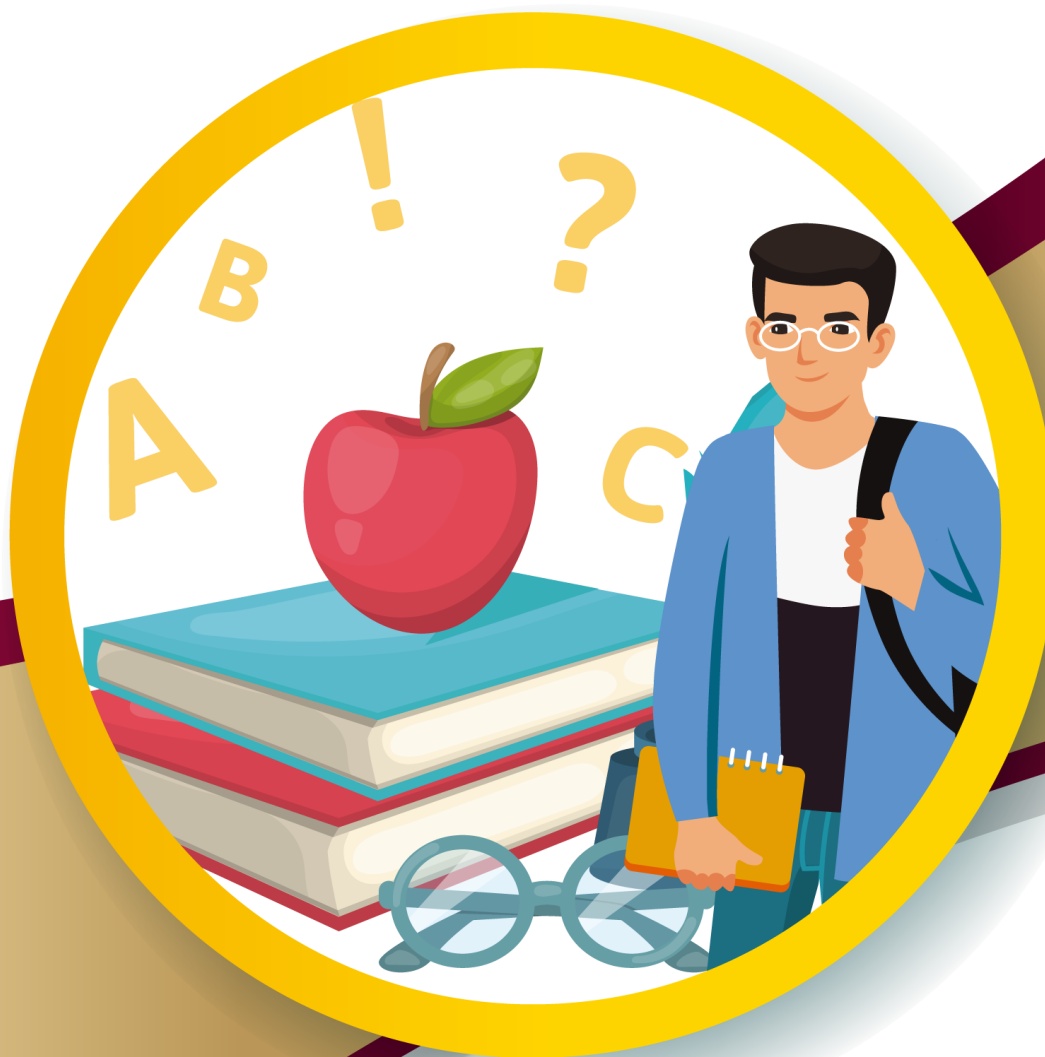




# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Manual del estudiante del curso propedéutico



## Comprensión lectora

### EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

### 2023-2024

## DIRECTORIO

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta

## CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del Curso.....	1
Rol del estudiante.....	2
Descripción del manual.....	3
Lección 1. Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas.....	4
Lección 2. Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer.....	10
Lección 3. Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica.....	17
Lección 4. Como solucionar una relación tóxica.....	23
Lección 5. La tolerancia: umbral de la paz.....	29
Lección 6. La intolerancia social ante lo diferente.....	35
Lección 7. Discriminación racial a la mexicana.....	41
Lección 8 Discriminación e igualdad.....	46
Lección 9 Presentación de escritos.....	51

## PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que has adquirido en tu educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para tu ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que te permitan transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:

Tema	Lección	Aprendizaje
Las relaciones tóxicas en los adolescentes	1. Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas	Tipos de texto, categorías gramaticales, coherencia y cohesión, ideas principales y secundarias, reglas de ortografía y signos de puntuación, modos discursivos, textos argumentativos, análisis e interpretación de textos.
	2. Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer	Tipos de texto, ideas principales y secundarias, síntesis de información, elementos semánticos y sintácticos de las palabras, categorías gramaticales, textos discontinuos y textos argumentativos.
	3. Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica	Fuentes de información, textos discontinuos, tipos de texto, modos discursivos, coherencia y cohesión, elementos semánticos de las palabras, reglas de ortografía y signos de puntuación, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos

	4. Como solucionar una relación tóxica	Cartas, documentos o formularios, modos discursivos, elementos semánticos de las palabras, fuentes de información y análisis e interpretación de textos
La intolerancia social ante lo diferente.	5. La tolerancia: umbral de la paz.	Tipos de texto, categorías gramaticales, modos discursivos, síntesis de información, fuentes de información, textos discontinuos, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	6. La intolerancia social ante lo diferente.	Cartas, documentos o formularios, categorías gramaticales, elementos semánticos de las palabras, modos discursivos, ideas principales y secundarias, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	7. Discriminación racial a la mexicana.	Tipos de texto, elementos semánticos de las palabras, coherencia y cohesión, síntesis de información, fuentes de información, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
	8. Discriminación e igualdad.	Tipos de texto, elementos semánticos de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de información, fuentes de información, textos discontinuos, textos argumentativos y análisis e interpretación de textos.
Presentación del producto.	9. Presentación de escritos.	Análisis e interpretación de textos.

## Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarse a sí mismo y a los demás.
- ✓ Expresarse y comunicarse correctamente.
- ✓ Conducirse a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.

- ✓ Interés en cada una de las lecciones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa.
- ✓ Puntualidad.

## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Trabajo en casa



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Instrucción



Para aprender más



Actividad individual



Evaluación



Plenaria



Material para la siguiente lección



Comunidad de aprendizaje

## Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas

### Lección 1



**Propósito del curso:** Mejorar el nivel de dominio de la comprensión lectora reforzando las habilidades para interpretar, utilizar y valorar el contenido de los textos.

#### Características:

El curso constará de nueve lecciones con lecturas que abordarán dos temáticas:

- Las relaciones tóxicas en los adolescentes.
- La intolerancia social ante lo diferente.

El primer tema se abordará de la lección primera a la cuarta, posteriormente, trabajarán con el segundo tema hasta la lección octava y, finalmente, en la lección novena se presentarán los productos de los temas.

➤ Respondan las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipos de textos les gustan?
- ¿Qué características tienen los textos?
- ¿Recuerdan los tipos de textos que conocieron en la secundaria?



➤ Realiza las siguientes actividades:

1. Encierra en un círculo los tipos de texto que conozcas

Argumentativo

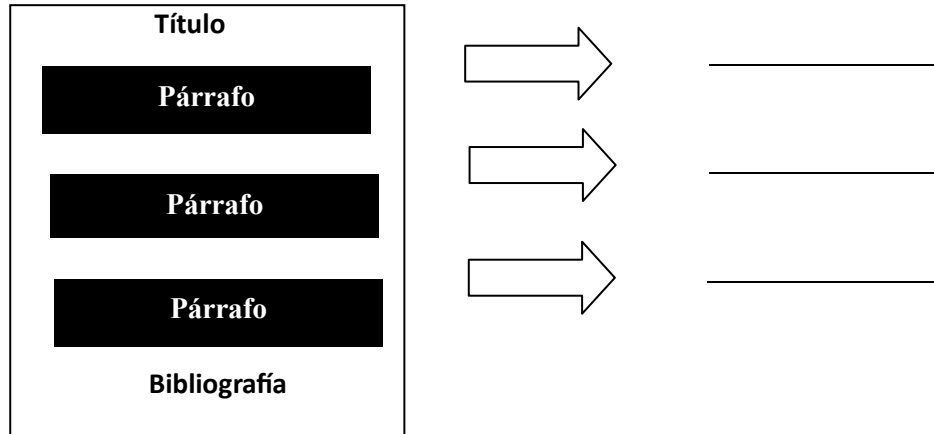
Jurídico

Literario

Expositivo

Periodístico

2. Imagina que estás viendo un texto en el esquema de abajo, escribe sobre las líneas las tres partes en que se integra la información.



► Lee con atención el fragmento de la lectura “Relaciones tóxicas en los adolescentes” de María Augusta Sandoval. y realiza las siguientes actividades.

### Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas

**(1)** Nos conocimos en una feria, intercambiamos números de teléfono y empezamos a hablar; cortó con su novia e iniciamos una relación de casi un año y medio; él tenía dieciséis.

**(2)** Yo, con catorce, me sentía enamorada. Todo lo que él hacía me parecía bien, no veía sus errores, mis amigas me decían que lo deje, pero para mí no había nadie como él. Yo accedía a lo que me pedía. Me manipulaba.

**(3)** Ella es Samantha (nombre protegido), una adolescente a la que su primer amor la metió en una relación tóxica. Fuera de ella, y con una dolorosa lección a cuestas, esta joven se concentra ahora en sus estudios.

**(4)** Casos como el de Samantha son difíciles de identificar para los adolescentes, lo cual los pone en situación de riesgo. Así lo señala Daniela Ziritt, psicóloga y directora clínica del centro Oasis, Bienestar y Salud: “Las relaciones tóxicas se han convertido en un término muy aceptado. Muchas veces se las coloca en un menor riesgo al decir que no es una relación violenta, sino tóxica”, explica la especialista, a la vez que aclara que a estas relaciones las adolescentes las definen como dependencia emocional.

**(5)** Esto, que ocurre a cualquier edad, es especialmente preocupante en los adolescentes porque están en proceso de construcción de su identidad. Sienten que cualquier cosa que hagan debe validarla su pareja. Y esto trae un resultado devastador a corto y largo plazos porque su identidad se desarrolla a partir de una inseguridad constante o sensación de desesperanza.

**(6)** Las relaciones tóxicas incluyen algún tipo de violencia en distintos grados. Así, sin medias tintas, lo dice la directora de formación y desarrollo del personal de la división de niños y adolescentes en McLean Hospital, afiliado a la Universidad de Harvard, Fairlee Fabrett, “Además, asevera que entre los latinos es casi permitido



que el hombre sea un poco agresivo. Sin embargo, aclara que la toxicidad en parejas adolescentes existe también en otras culturas”.

Modificado para fines didácticos. Sandoval A. (1 de febrero de 2023) *Los adolescentes también tienen relaciones tóxicas*. Mundo Diners. Recuperado el 1 de febrero de 2023 en: <https://revistamundodiners.com/adolescentes-relaciones-toxicas/>

1. Completa la siguiente tabla de los verbos que están conjugados con el tiempo en que se realiza la acción y la persona gramatical con la que se conjuga el verbo.

Verbos	Tiempo conjugado	Persona	Información extra
Nos conocimos			Es un tiempo verbal del modo indicativo que incluye a dos personas
Accedía a lo que me pedía			Es un tiempo verbal del modo indicativo que considera los verbos acceder y pedir
La metió en una relación tóxica			El verbo involucra a una tercera persona
Se concentra			
Identificar			
Se han convertido			Es un tiempo verbal del modo indicativo que considera los verbos haber y convertir
Incluyen algún tipo de violencia			Es un tiempo verbal del modo indicativo

2. Identifica a lo largo de todo el texto 5 pronombres y cinco conectores o nexos y escríbelos en la siguiente tabla.

Pronombres	Conectores o nexos
1.	1.
2.	2.
3.	3.
4.	4.
5.	5.

3. Identifica las ideas principales y las ideas secundarias de los párrafos 3 y 6 del texto anterior.

3er Párrafo	6° Párrafo
<b>Idea principal</b>	<b>Idea principal</b>
<b>Ideas secundarias</b>	<b>Ideas secundarias</b>

**Recuerda que...**

Las **ideas principales** son fundamentales porque son necesarias para comprender un texto y las **ideas secundarias** son complementarias porque, generalmente, sin ellas se puede comprender un texto. Todos los textos tratan sobre uno o más temas y tienen una estructura determinada en la que las ideas se encuentran de manera jerarquizada. Las **ideas principales** son los conceptos más importantes, la información clave para comprender temas del texto.

Extracto de *Ideas principales y secundarias de un texto*. S.f. Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: <https://www.ejemplos.co/ideas-principales-y-secundarias-de-un-texto/#ixzz85CwVIZDJen>

4. Transcribe en el recuadro inferior el siguiente texto, anotando los signos de puntuación adecuados y aplica las reglas de ortografía pertinentes, de tal manera que el texto sea comprensible y congruente.

Una relacion saludable siempre influira en tu bienestar integral Sin embargo algunas veces las parejas se enganchan y quedan atrapados en una red negativa de la que es dificil salir Por este motivo te recomendamos los siguientes consejos que te permitiran gestionar mejor tu relacion de pareja y evitar que se haga toxica

Extracto de *Estamos contigo: Consejos para evitar una relación de pareja “tóxica”* S.f. Recuperado el día 7 de junio de 2023 de: <https://estudiantes.ucontinental.edu.pe/sabias-que/consejos/estamos-contigo-consejos-para-evitar-una-relacion-de-pareja-toxica/>

5. ¿Cuál es el modo discursivo contenido en el texto anterior?

---



➤ Responde las siguientes preguntas derivadas del texto:

1. ¿Cuál es el tema del texto?

---

---

---

---

2. ¿Cómo lo resumirías en dos oraciones?

---

---

---

---

3. ¿A qué tipo de público va dirigido?

---

4. ¿Cuál es la intención de la lectura?



Con la finalidad de que tengas información para seleccionar el tipo de producto a entregar en la lección nueve, revisa la siguiente información:

- Cómo hacer una carta paso a paso, en: <https://formatodecarta.com/como-hacer-una-carta/>
- Para saber más sobre el **ensayo** te recomendamos consultar la página de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde explican con mayor profundidad qué es el ensayo, cuáles son sus tipos y cómo se redacta. <http://elensayohipertextual.azc.uam.mx/ejemplos.html>
- Si quieres información sobre la **reseña**, te sugerimos consultar el Portal Académico del CCH, de la UNAM. <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad3/argumentarparademostrar/resenacritica>
- Si deseas conocer más sobre el **cuento**, puedes consultar el siguiente enlace: <https://planlea.listindiario.com/2019/04/el-cuento-concepto-caracteristicas-y-estructuras/>
- Te sugerimos visitar el siguiente sitio, en el cual podrás encontrar información acerca de cómo realizar una **infografía** eficiente. <https://www.totemguard.com/aulatotem/2016/01/7-pautas-para-disenar-una-infografia-eficiente/>
- Te recomendamos visitar el siguiente enlace, para conocer más acerca de los **poemas** y de su elaboración. <https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/572/poema-sus-elementos-estrofa-verso-rima>

Asimismo, para comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- Modos, formas y tiempos verbales en: <https://youtu.be/FSHTBOVmeyU>
- Reglas de la ortografía en: <https://youtu.be/JIRjcua7pm8>
- Signos de puntuación en: [https://youtu.be/Zx2Cf\\_gNu\\_I](https://youtu.be/Zx2Cf_gNu_I)



Para la lección 2 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, las categorías gramaticales, significado de las palabras, elementos semánticos y sintácticos de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de información, textos discontinuos y postura del autor.

## Relaciones tóxicas entre adolescentes: qué hacer

### Lección 2



➤ Responde las siguientes preguntas:

1. A la información que presenta la parte fundamental de un texto se le conoce como ...

---

2. ¿Qué entiendes por idea secundaria?

---

---

3. ¿Qué es una paráfrasis?

---

---

4. ¿Cuáles son los pasos para elaborar una paráfrasis mecánica?

---

---



➤ Participa compartiendo tus respuestas.

➤ Presta atención y participa en la lectura del siguiente texto:

### **RELACIONES TÓXICAS ENTRE ADOLESCENTES: QUÉ HACER**

*Gema Fuentes, psicóloga de Centros Crece Bien.*

San Valentín, tan romántico, tan bello... ¡Pero no siempre! Algunos jóvenes han normalizado las relaciones tóxicas y aceptan comportamientos agresivos,

machistas o manipuladores. Las consecuencias de este tipo de relación pueden aflorar en forma de desórdenes y patologías como anorexia nerviosa, ansiedad, insomnio y depresión.

De sobra conocido es el refrán que dice “Los amores reñidos son los más queridos”. Nuestra sociedad ha normalizado las peleas en las relaciones de pareja. Nos olvidamos de una realidad: las peleas continuadas en la pareja nos hacen daño. A menudo muchas parejas se encuentran sumergidas en una espiral de discusiones que les generan una gran infelicidad.

Para definir lo que significa una relación tóxica podríamos decir que es aquella dominada por una dinámica en la que las partes han normalizado actitudes dañinas. ¿Por qué nos enganchamos a este tipo de relaciones? ¿Qué influye? Hay muchos factores que explican porque nos enganchamos en este tipo de relaciones tóxicas y por qué nos cuesta ponerle fin.

[...]

Además, todo esto, se puede ver influenciado por otros factores:

- **(1) Los mitos que hay sobre el amor romántico.** Las películas, la literatura, medios de comunicación, incluso los modelos de pareja que hemos visto en nuestro entorno nos hablan de un amor idílico donde nuestra pareja debe ser todo para nosotros. También tenemos la idea de que el amor lo puede todo, que es nuestro deber satisfacer todos sus deseos de nuestra pareja y que los celos son una muestra de amor. Todas estas creencias acerca del amor nos hacen normalizar y justificar ciertas conductas tóxicas.
- **(2) Estereotipos de género.** En los cuales se normalizan ciertas formas de violencia que ejerce los hombres sobre las mujeres. Sólo hay que preguntar a un chico *cuándo se ha sentido más hombre* o a una mujer *cuándo se ha sentido más mujer*. Si reflexionamos en las respuestas que nos encontramos veremos lo poderosos que son los estereotipos en nuestras emociones.

En la adolescencia es muy habitual confundir el amor con relaciones de dependencia que pueden llevar al abuso, muchas de las consecuencias que se han asociado a tener este tipo de la relación en la adolescencia son:

- **Una baja autoestima** al no tener un entorno el que poder desarrollarla y construirla.
- **Aislamiento social.** Los adolescentes que tienen este tipo de relación tienden a romper los vínculos con sus amigos. Son relaciones que aíslan.
- **Signos de ansiedad**, como puede ser hiperventilación, tensión muscular o insomnio.
- **Bajo rendimiento escolar.**

- **Irritabilidad.** Muy en el fondo la persona está enfadada con el tipo de vida que está llevando, y termina pagándolo con los demás.
- También en algunos casos pueden desencadenar ciertos **trastornos psicológicos**, como depresión o ansiedad.

Estas son algunas de las claves que nos pueden ayudar a detectar que hay un problema:

- **Asilamiento.** Por ejemplo, si vemos que nuestro hijo o hija ha perdido el contacto con su grupo de amigos, ha dejado de salir con ellos o de llamarlos debemos analizar si se debe a un aislamiento como consecuencia de su relación de pareja.
- **Dependencia.** ¿Tiene la necesidad de estar siempre en contacto con su pareja? ¿Deja de hacer cosas que antes le gustaban por estar con él o con ella? Estos cambios también pueden darnos pistas.
- **Normaliza ciertos comentarios o conductas machistas.**
- **Irritabilidad.** Los adolescentes sumergidos en estas relaciones se suelen mostrar más irascibles, más enfadados.

[...]

### **Algunas claves en la comunicación con nuestros hijos:**

–**Escuchar.** Es importante sobre todo escucharle, sin interrumpirle y sin decirle lo que tienen que hacer. Pero es importante que ellos se sientan escuchados. Recordar también que nuestro hijo tiene un lazo afectivo con la persona con la que tiene este tipo de relación y se puede sentir amenazado si usamos descalificativos contra su pareja. Es importante no descalificar a su pareja, aunque sí mostrar rechazo ante las conductas agresivas. Por ejemplo, evitar decir frase como *Este chico es lo peor*. Podemos cambiarlas por otras del tipo: *Que te quite el móvil y te amenace es una agresión, ¿no crees?*

–**No culpabilizar.** Recordemos que poner fin a una relación tóxica no es nada fácil, evitemos frases del tipo *Si sigues con él o con ella es tu culpa*.

–**Apoyar.** Es importante hacerle saber que vamos a estar con ellos y que pueden contar con nosotros, agradecámosle que nos lo haya contado y busquemos soluciones con nuestro hijo o hija.

Modificado para fines didácticos. Fuentes G. (9 de febrero de 2022) *Relaciones tóxicas entre adolescentes: que hacer. Crece bien*. Retomado el día 1 de junio de 2023 de: <https://www.crecebien.es/relaciones-toxicas-entre-adolescentes-que-hacer/#:~:text=Algunos%20j%C3%B3venes%20han%20normalizado%20las,%20ansiedad%20%20insomnio%20y%20depresi%C3%B3n>



➤ Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de texto acabas de leer?

---

2. ¿Cuál es la intención de la autora?

---

3. Si le recomendaras el texto anterior a un compañero ¿qué datos deberías darle? ¿Por qué?

---

4. Indica el orden y forma correctos de una referencia bibliográfica bajo el sistema APA

---

5. Selecciona la opción que represente una paráfrasis constructiva del párrafo marcado con **(1)** en el texto:

Las películas, la literatura, medios de comunicación, incluso los modelos de pareja que hemos visto en nuestro entorno nos hablan de un amor idílico donde nuestra pareja debe ser todo para nosotros. También tenemos la idea de que el amor lo puede todo, que es nuestro deber satisfacer todos sus deseos de nuestra pareja y que los celos son una muestra de amor. Todas estas creencias acerca del amor nos hacen normalizar y justificar ciertas conductas tóxicas.

<b>A)</b> Muchas personas creen que no pueden estar sin su pareja, y esto deriva en un vínculo afectivo negativo muy difícil de romper.	<b>B)</b> Un amplio porcentaje de mujeres tiende a normalizar las conductas machistas y, por tanto, la consideran un hecho inherente a su género.	<b>C)</b> Las relaciones tóxicas pueden desencadenar ciertos trastornos psicológicos, como depresión o ansiedad.	<b>D)</b> Estamos acostumbrados a ver en el cine y la televisión un amor romántico que normaliza en las personas el soportar comportamientos de su pareja a costa de su bienestar e integridad.
---	---	--	---



6. Escribe el elemento sintáctico de las palabras que aparecen resaltadas en cada oración.

Oración	Elemento sintáctico
" <b>Los amores</b> reñidos son los más queridos".	
Queremos que sepa que <b>lo</b> vamos a apoyar y ayudar.	
<b>Pero</b> es importante que ellos se sientan escuchados.	
Lo poderosos que son <b>los estereotipos</b> en nuestras emociones.	
Deja de hacer cosas que antes <b>le</b> gustaban.	



Los elementos sintácticos son los efectos que causa una palabra dentro de una oración. Son todas las relaciones que establece una parte de la oración con el resto del conjunto.

7. Escribe lo qué expresan las preposiciones resaltadas en cada una de las siguientes oraciones:

Oración	Expresa
Deja de hacer cosas por estar <b>con</b> él.	
¿Cómo sacar el tema <b>en</b> casa sin que nos rechacen?	
Es importante no descalificar a su pareja, aunque sí mostrar rechazo <b>ante</b> las conductas agresivas.	
Una baja autoestima <b>de</b> inicio.	
<b>Para</b> ello es importante encontrar un espacio.	

*"Amarse a uno mismo es el comienzo de un romance de toda la vida"*

Oscar Wilde



- Lee y revisa el siguiente cartel, reflexiona sobre su contenido y escribe cuál es su mensaje.



(agosto 2015). Cartel de la Comunidad de Madrid. Programa de atención para adolescentes víctimas de violencia de género. Retomado el 1 de junio de 2023 de <http://centrodela mujeraguilas.blogspot.com/2015/08/no-es-amor-identificalo.html>

Mensaje:

 Participa compartiendo tu mensaje.



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- Resumen, paráfrasis y síntesis en: <https://youtu.be/uh1lWYuxhpY>
- Síntesis, resumen y paráfrasis en: <https://youtu.be/-vbYzsB7ej8>



Para la lección 3 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de textos, reglas ortográficas y de puntuación, significado de las palabras, conectores, modos discursivos, fuentes confiables, textos discontinuos y análisis e interpretación de textos.

## Signos para que un adolescente diferencie una relación tóxica

### Lección 3



➤ Respondan las siguientes preguntas:

¿Dónde consultas la información que usas para elaborar tus actividades escolares?

¿Cómo verificas que la información que utilizas es confiable?

¿La información que encuentras en internet es confiable?

➤ De manera grupal, lean la siguiente infografía y contesten las preguntas.

## CÓMO OBTENER INFORMACIÓN CONFIABLE

sin morir en el intento

### ¿QUÉ ES LA WEB 2.0?

También llamada "internet" se forma de las aportaciones de los usuarios, quienes van modificando formas de interactuar y complementan información; es decir que pueden crear contenido, páginas, aplicaciones.



### GOOGLE SCHOLAR

La versión académica de "google" reúne artículos y textos de todas las disciplinas y que han sido avalados por una comunidad científica.



### ¿DÓNDE CONSULTAR INFORMACIÓN?

Como no toda la información que suben es real, existen "metabuscadores", en los cuales pueden encontrar información precisa y especializada. Existen varios tipos, también académicos.



### BIDI UNAM

Biblioteca digital de la UNAM en la que puedes consultar textos completos o textos que se encuentran en otras bases de datos.

HAY MUCHOS METABUSCADORES ACADÉMICOS QUE PUEDES ENCONTRAR EN LA WEB

1. ¿Cómo saber que un texto es confiable?

---

---

2. ¿Dónde puedes encontrar información confiable en Internet?

---

---

3. ¿Qué diferencia existe entre un texto continuo y uno discontinuo?

---

---

---

► Compartan sus respuestas con el grupo.



► Realiza la lectura de “Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica”.

### **Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica**

1. Hazle reflexionar y establece un ambiente dialogante en el que no critiques a tu hijo/a cuando te habla de sus parejas. Cuanto más le juzgues, más distancia pondrás de por medio para que hable de ellos. Aunque es inevitable tener una opinión acerca de las personas que tenemos, el modo en que la expresamos puede poner una barrera o un acercamiento entre nosotros.
2. Desmitifica el amor. Habla de forma natural del amor y cómo entiendes las relaciones, sin falta de ser “la gran charla”. Por ejemplo, ¿sabrías que busca en una pareja? ¿cuál es su ideal de persona?

Y puedas descubrir ciertos mitos amorosos como:

- a) El amor todo lo puede y lo perdona
- b) El amor verdadero hace cambiar a las personas.
- c) Existe un único amor verdadero y estoy en busca de mi media naranja.
- d) Cuando quieres a alguien debes renunciar a tu vida de antes y centrarte exclusivamente en la otra persona.
- e) Cuanto más celoso/a es una persona, más te quiere.

3. Preocúpate por escuchar lo que tiene que decirte más que en presionarlo. Si te preocupa más la información que darle sentido a lo que te cuenta, no le estarás ayudando. Muchas veces no consiste en la frecuencia o la cantidad de información, sino en detectar pequeñas microalertas que te lanza o indirectas.

Quizás le cuesta “Decir no”, “no sabe cómo decírselo sin que su pareja se ofenda” o tiene baja autoestima y cree que merece ese trato.

4. Empodera a tu hijo/a. Las relaciones tóxicas se producen cuando una persona tiene un rol de opresor y otro de sumisión. Para evitar este último, es necesario que la persona sumisa tenga estrategias que le permita ser más autónoma a la hora de tomar decisiones tanto personal como laboral, su autoestima y su autovaloración sea positiva, realizar nuevas actividades y gestione los conflictos de forma adecuada estableciendo límites. Aunque por regla general es a las mujeres a las que trata de empoderárselas, no estaría mal que si tienes un hijo también.

En ese ambiente dialogante es muy necesario que consigas ayudarlo a detectar signos de alerta para poder distinguir lo que es el amor y la toxicidad. Los micromachismos son pequeños y cotidianos controles y abusos de poder que pasan inadvertidos para muchas personas porque se camuflan en “ideales de amor romántico” que se encuentran instaurados en la sociedad. Para ayudarte a descubrirlos, pásale la lista definitiva sobre el amor verdadero y el amor tóxico.

### **Signos para que tu hijo adolescente se dé cuenta de una relación tóxica**

1. Ejerce control tanto de horarios como del móvil o cualquier otra actividad: ¿dónde vas?, ¿con quién?, ¿por qué no contestas?, ¿no me das la contraseña de tu móvil?
2. Te aísla y nunca es buen momento para estar con tus amistades o tu familia.
3. Te dice como debes comportarte e incluso te reprocha frente a otras personas o en privado.
4. Te hace sentir culpable si no cumples con lo que te exige.
5. Te pide pruebas de amor y aunque lo haces, nada le parece ser suficiente.
6. Te sientes inferior o torpe a su lado. Es como si no supieras hacer nada bien.

Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica. S.f. Ayudarte estudio de psicología. Recuperado el día 1 de julio de 2023 de: <https://www.ayudartepsicologia.com/signos-para-que-tu-adolescente-diferencie-una-relacion-toxica/>

➤ A partir de la información de la lectura, responde las preguntas y realiza las siguientes actividades:

4. ¿A qué tipo de texto pertenece?
-

5. ¿Cómo puedes saber que la lectura tiene información confiable?

---



---

6. ¿Cuál es el modo discursivo que predomina en la lectura?

---

7. Relaciona las columnas, identificando el conector o nexo con el tipo de conector a que corresponde:

Conector	Tipo de conector
1. Cuanto más.....más	( ) Concesivo
2. Aunque	( ) Adición o aditivo
3. Por ejemplo	( ) Comparativo
4. También	( ) Ejemplificación
5. Porque	( ) Causal

Recuerda que...

**Los conectores:** Son palabras, locuciones o expresiones que permiten señalar una relación semántica entre dos enunciados, oraciones o partes de un texto. Existen diferentes tipos de conectores y cada clase pone de manifiesto relaciones de diversa naturaleza, entre ellas, causa, contraste, consecuencia, adición, oposición, equivalencia. Por ejemplo: en efecto, así que, por eso, en primer lugar, por el contrario, sin embargo, además, asimismo, etc.

Extracto de *Conectores S.f.* Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: <https://www.ejemplos.co/100-ejemplos-de-conectores/#ixzz85CcJQsAn>

8. En los siguientes enunciados, sustituye las palabras que se encuentran dentro de los paréntesis por **antónimos**.

- Te aísla y nunca es (buen)\_\_\_\_\_ momento para estar con tus amistades o tu familia.
- Te dice como debes comportarte e incluso te (reprocha) \_\_\_\_\_ frente a otras personas o en privado.
- Te hace sentir (culpable) \_\_\_\_\_ si no cumples con lo que te exige.
- Te pide pruebas de amor y aunque lo haces, nada le parece ser (suficiente) \_\_\_\_\_.

- Te sientes (inferior) \_\_\_\_\_ o torpe a su lado. Es como si no supieras hacer nada bien.

➤ En el siguiente recuadro transcribe el siguiente texto, anotando los signos de puntuación adecuados y aplica las reglas de ortografía pertinentes, de tal manera que el texto sea comprensible y congruente.

Estos vinculos nocivos pueden darse entre las parejas los familiares los amigos o los compañeros de trabajo No hay que subestimar las consecuencias de los maltratos frecuentes que pueden llegar a producirse ya que suelen ocasionar estres baja autoestima ansiedad depresion y en los casos mas graves podrian terminar tragicamente.

Extracto de *Sapos y princesas*. El Mundo. S.f. Recuperado el día 1 de junio de 2023 de: <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/psicologia-infantil/relacion-toxica/>



➤ En el siguiente recuadro, escribe y comparte tu reflexión acerca de la lectura de “**Signos para que tu adolescente diferencie una relación tóxica**”.





Con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- Cómo hacer análisis de un texto en: [https://youtu.be/f3\\_-qC9ifXY](https://youtu.be/f3_-qC9ifXY)
- ¿Cómo hacer un análisis de texto? en: [https://youtu.be/Xv\\_rHK-GqVg](https://youtu.be/Xv_rHK-GqVg)



Para la lección 4 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con cartas, documentos o formularios, significado de las palabras, modos discursivos, síntesis de la información, fuentes de información, reconocimiento de argumentos basados en hechos, datos y opiniones y análisis e interpretación de los textos.

## Cómo solucionar una relación tóxica

### Lección 4



➤ Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Alguna vez has escrito una carta? ¿A quién y para qué?

---

---

---

2. ¿Qué es una carta? ¿Cuál es su finalidad?

---

---

---

3. ¿Cómo puedes enviar cartas?

---

---



➤ Comparte con el grupo tus respuestas.

➤ Participa en la lectura del siguiente texto.

### Cómo solucionar una relación tóxica

¿Qué es una relación tóxica?

**(1)** Se considera como tal aquella en la que existen patrones de distanciamiento emocional, discusiones continuas, falta de respeto, abuso, manipulación, victimismo, violencia verbal e incluso física, entre otras actitudes del estilo.

**(2)** Si estás **involucrado** en una relación **tóxica**, en la que el respeto se perdió hace tiempo, tienes dos opciones: hacer cambios para intentar salvarla o alejarte definitivamente.

1. Valora si realmente se puede solucionar.

Sí, un vínculo que se ha ido deteriorando puede recomponerse. Pero solo será posible si ambas partes están igualmente comprometidas a mejorar la comunicación, trabajar en la honestidad, practicar la autorreflexión y, posiblemente, solicitar ayuda profesional.

Requerirá que cada uno examine sus acciones y haga un trabajo interno de

autorreflexión. Debe darse un compromiso **mutuo** por esforzarse realmente en dar un giro a la situación; de lo contrario, lo más probable es que las cosas no mejoren nunca.

Si no se ve ningún avance después de seguir estos pasos, la situación podría ser ya **irreversible** y la mejor opción sería separarse.

2. Debes estar dispuesto a alejarte.

Asegúrate de que tu autoestima y confianza sean lo suficientemente positivas como para saber que estarás bien si vuestro vínculo termina.

3. Analiza los síntomas.

**(3)** Se puede reconocer una relación tóxica fácilmente si produce alguno de los siguientes comportamientos: acusaciones, culpas, críticas y reclamaciones. Si estas conductas son frecuentes, habla con tu pareja al respecto y emplea toda vuestra energía en trabajar juntos para romper el círculo vicioso.

4. Exprésate con libertad, pero con respeto.

En las relaciones destructivas los implicados tienen mucho cuidado con cada palabra que dicen para evitar **enfadar** al otro. Si sientes ansiedad al expresarte porque tienes miedo de la respuesta que obtendrás, es un claro indicativo de que algo no marcha bien.

En un vínculo sano, lo normal es sentirse relajado, poder ser uno mismo y tener la libertad de plantear las preocupaciones a medida que surgen. Es posible que tu pareja no se dé cuenta de que su manera de comportarse te hace vivir con temor.

5. Asume el valor que tienes.

Cuando las cosas se **deterioran** tanto, a menudo uno de los miembros de la pareja no se valora a sí mismo ni toma en cuenta sus propias necesidades.

6. Busca ayuda.

“Se puede reconocer una relación tóxica cuando, producto de la vida en pareja, una o ambas partes tienen problemas de baja autoestima, ansiedad y poca confianza en sí misma”.

Si sientes que estás sufriendo algún tipo de abuso y esto ha afectado a tu autoestima, deberías considerar acudir a un psicólogo.

7. Aprende a confiar en ti mismo.

Si continuamente eres cuestionado sobre tu nivel de sensibilidad y juicio, es lógico que termines por desconfiar de tus propios sentimientos y pensamientos.

Incluso pedir ayuda profesional si hace falta. Pero si nada funciona, darla por concluida seguramente será lo más acertado.

Modificado para fines didácticos. *Sapos y princesas*. El Mundo. Recuperado el día 1 de junio de 2023 de: <https://saposyprincesas.elmundo.es/consejos/psicologia-infantil/relacion-toxica/>



➤ Realiza las siguientes actividades:

1. Localiza en la lectura las palabras resaltadas en negritas, escríbelas en el cuadro de abajo y coloca su sinónimo y antónimo conforme al contexto en el que se utilizan.

Palabras	Sinónimos	Antónimos

2. Relaciona los modos discursivos utilizados en los párrafos señalados como **(1)**, **(2)** y **(3)**.

Párrafo	Modo discursivo
( )	enumeración
( )	definición
( )	síntesis

3. En el recuadro siguiente elabora una síntesis del texto leído.

► Atiende las indicaciones del docente y realiza las siguientes actividades:

1. Relaciona las columnas.

Concepto	Definición
( ) Idea principal	1. Sustantivo
( ) Tóxicas	2. Explicar algo con palabras propias
( ) Ficha bibliográfica	3. Adverbio de tiempo
( ) Paráfrasis	4. Lleva el nombre de la editorial
( ) Resumen	5. Parte sustancial de un texto
( ) Pareja	6. Adjetivo calificativo
( ) A menudo	7. Exposición de ideas principales

2. Lee los siguientes enunciados y contesta:

"Golpear a una mujer no es algo cultural, es un crimen, y debe ser dirigido y tratado como tal" (*Hillary Clinton*)

¿Por qué el enunciado está entre comillas?

---

---

"En esta época digital en la que un vistazo -en redes sociales- a una relación muestra siempre una pareja feliz, hay que recordar que las apariencias engañan más que nunca" (*Lobo producciones*)

¿Por qué se usaron guiones en el enunciado?

---

---

3. Identifica si los argumentos de cada oración se basan en opiniones, datos o hechos.

Oración	Argumento basado en:
Un 52,6% de las adolescentes cree que en una relación el hombre debe proteger a la mujer.	
En una relación el hombre debe proteger a la mujer.	
Una persona tóxica no es tóxica por si misma, son sus acciones las que son tóxicas.	

- Lee la siguiente carta y responde las preguntas.

Ciudad de México a 7 de junio de 2023

Alonso:

Tú, ojos que matan, enredan, hechizan y acobardan. Eres un amor tóxico que hoy decido dejar atrás. Dejaste mi corazón y mi amor propio tan cerca de la destrucción absoluta, que mi mayor logro al día de hoy es no haber caído nunca más en tus mentiras, engaños y ese gusto empedernido por hacerme sentir siempre en el lugar y momento equivocado, insuficiente, defectuosa, muy poco para ti.

Hoy puedo decir que tus palabras de odio, destrucción y menosprecio son la base de mi amor propio, porque gracias a que una vez cerré los ojos para recibir tus dagas sin mover un dedo, hoy soy una mujer nueva difícil de romper.

Después de todo, ¿no es más bella la flor después de la tormenta? ¿Y no brilla más el sol después de largas horas de oscuridad?

Teresa

PD. Hasta nunca más

Modificado para fines didácticos. *PHRÒNESIS* (24 de febrero de 2019) Carta a mi amor tóxico "Así te digo adiós" Recuperado el día 7 de junio de 2023 de: <https://blog.elartedesabervivir.com/amor-toxico-pareja/#:~:text=Dejaste%20mi%20coraz%C3%B3n%20y%20mi,defectuosa%2C%20muy%20poco%20para%20ti>

1. ¿Cuál es el contenido del cuerpo de la carta?

---



---

2. ¿En qué consistió la despedida?

---



---

3. ¿Quién remite la carta?

---

4. ¿En qué términos se establece la posdata?

---

---

5. ¿Cómo es el lenguaje que utiliza?

---



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos revisados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- ¿Qué son los modos discursivos? en: <https://youtu.be/-fuxhuZksNw>
- Modos discursivos en: <https://youtu.be/8sBDQNwOPTg>



Para la lección 5 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, las categorías gramaticales, modos discursivos, paráfrasis, fuentes confiables, textos discontinuos, postura del autor y conclusiones a partir del análisis del texto.

## La tolerancia: umbral de la paz

### Lección 5



➤ Reflexiona sobre las siguientes preguntas y responde de manera breve.

1. ¿Qué entiendes por tolerancia?

---

---

---

2. ¿Cómo podrías definir la intolerancia?

---

---

---



3. ¿Consideras que la situación de la imagen refleja una actitud de intolerancia?  
¿Por qué?

---

---

---

➤ Comparte tus respuestas con el grupo.





► Lee con atención el siguiente texto y realiza las actividades.

## **La comunidad de convivencia, fruto de la tolerancia y objetivo de la educación**

Betty A. Reardon  
(Fragmento)

### **LOS SIETE ÁMBITOS DEL APRENDIZAJE DE LA TOLERANCIA:**

**(1) Tolerancia** → conviene que los jóvenes y adolescentes que están aprendiendo sus funciones y responsabilidades como ciudadanos, tengan ocasión de conocer casos prácticos de negación de la dignidad humana y de la epidemia de intolerancia que ha causado tanta violencia y ha provocado tantos sufrimientos en el camino de la cultura de paz. Estos contenidos deben ocupar un lugar destacado en la programación sobre cuestiones mundiales y asuntos públicos.

**(2) Sociabilidad** → los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase. La educación para la ciudadanía mundial requiere que los ciudadanos conozcan todas las culturas que componen sus naciones-Estado.



**(3) Respeto por las diferencias** → los programas de las escuelas secundarias deben ofrecer oportunidades de estudiar con bastante detalle las diversas culturas del mundo, tanto las representadas en la comunidad escolar como aquellas con las cuales los alumnos no han tenido contacto personal. Hay que mostrarles los detalles específicos de las características humanas universales y la amplitud de la diversidad cultural, enseñando las bases posibles para la solidaridad humana y las amplias fuentes de conocimiento y experiencia para abordar las preocupaciones humanas y resolver los problemas mundiales.

**(4) Entender la singularidad** → conviene exaltar las cualidades especiales y concretas de las personas individuales y de los grupos humanos y considerarlas como manifestaciones del valor intrínseco de toda persona y de las formas concretas en las que se ejerce y expresa la dignidad humana. Hay que estudiar los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos como indicadores y como

instrumentos para la realización de estas características singulares y de las necesidades humanas universales.

**(5) La complementariedad como principio de acercamiento a las diferencias**

→ el hecho de que las diferencias humanas sirvan de base para la exclusión moral y otras formas de intolerancia se debe afrontar como un grave problema de la sociedad mundial. Los programas deben considerar la diversidad como recurso y poner de relieve cómo las diferencias humanas combinadas para completarse unas a otras pueden demostrar la debilidad y la inadecuación de las divisiones. Los principios ecológicos de la diversidad como fuente de energía se pueden aplicar al estudio de los sistemas sociales, económicos y políticos. Conviene insistir en que el pluralismo es un valor de la comunidad de convivencia mundial.

**(6) La reciprocidad como base para tareas de cooperación**

→ la necesidad de basar las relaciones en la reciprocidad y el respeto se puede demostrar en el estudio de los aspectos de la construcción de la comunidad, el proceso democrático y la resolución de conflictos. El concepto de resolución de conflictos en que todas las partes salen ganando se puede aplicar a la consideración de soluciones alternativas posibles para los problemas de la comunidad y del mundo. Hay que hacer especial hincapié en la reconciliación como base de resolución de conflictos ventajosa para todos y en la importancia de adoptar soluciones o políticas mundiales que sean ventajosas para todos los afectados, con la finalidad de que los alumnos entiendan que las soluciones y las políticas basadas en la reciprocidad son mucho mejores que las que favorecen la división, el egoísmo y la competitividad.

**(7) Una cultura de paz**

→ conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia.

Fragmento de: Reardon, B. A. (1999) *La tolerancia: umbral de la paz*. UNESCO-Santillana

1. De acuerdo a la estructura del texto, ¿a qué tipo pertenece?

- A. Narrativo
- B. Expositivo
- C. Descriptivo
- D. Argumentativo

Recuerda que...

**Tipos de textos:** Descriptivo, narrativo, expositivo y argumentativo.

**Descriptivo:** Representa a personas, lugares, fenómenos o cosas por medio del lenguaje, señalando, enumerando sus partes, cualidades o circunstancia.

**Narrativo:** Cuenta, narra, relata un hecho, algo que sucede o sucedió, en un eje espacial y temporal determinado.

**Expositivo:** Aporta, expone un saber organizado, legitimado socialmente: textos que se proponen informar y en los que la dimensión cognitiva es central.

**Argumentativo:** Pretende convencer o conmover al receptor por medio del lenguaje, utilizando la retórica y la persuasión.

Extracto de *Tipos de texto, género y escrito*. Recuperado el día 20 de junio de 2023 en: [https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Tipos\\_de\\_texto.pdf](https://inscastelli-cha.infed.edu.ar/sitio/upload/Tipos_de_texto.pdf)

2. Identifica los siguientes datos que se consideraron en la referencia del texto e indica el orden en el que se presentan.

DATOS	CITA BIBLIOGRÁFICA	ORDEN EN EL QUE SE PRESENTAN
Año de publicación		
Editorial		
Título del libro		
Nombre del autor		

3. De acuerdo con el planteamiento del texto, está dirigido a:

- A. Sociedad en general
- B. Padres de familia
- C. Estudiantes
- D. Profesores

4. ¿Cuál es el objetivo del texto?

- A. Describir el problema de la intolerancia social.
- B. Presentar una propuesta de reconciliación.
- C. Informar sobre los sucesos de intolerancia.
- D. Orientar la educación para la tolerancia.

5. Formula una paráfrasis que podría sustituir la idea principal del párrafo **(2)**:

*“Los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase”.*

Paráfrasis:

---

---

---

6. Identifica y anota los elementos gramaticales empleados en la paráfrasis que formulaste:

Sustantivo	
Adjetivo	
Pronombre	
Artículo	
Verbo	



► Realiza las siguientes actividades.

1. Identifica el modo discursivo que se utiliza en el siguiente texto.

*"La pureza racial es simple fantasía. Para los humanos no hay sangre pura. Somos mestizos enriquecidos con la sangre de multitudes"*

*Adam Rutherford, genetista*

- A. Refutación
- B. Comparación
- C. Demostración
- D. Ejemplificación

2. Justifica tu respuesta:

---

---

---

3. Redacta cinco oraciones con tus propuestas para promover la tolerancia en el salón de clases.

1.  
\_\_\_\_\_

2.  
\_\_\_\_\_

3.  
\_\_\_\_\_

4.

---

5.

---



Con la finalidad de apoyar la elaboración del escrito que presentarás en la lección 9, puedes consultar los siguientes sitios:

- Cómo hacer una infografía en Word en 5 minutos en: <https://youtu.be/iJlpSfaoRxl>
- La infografía – Concepto, partes, características, tipos ¿Cómo hacer una infografía? en: <https://www.youtube.com/watch?v=mxRcYGXWEm8>



- Para la lección 6 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con las cartas, documentos o formularios, categorías gramaticales, significado de las palabras, modos discursivos, ideas principales y secundarias, argumentos basados en hechos, datos u opiniones y análisis e interpretación de textos.

## La intolerancia social ante lo diferente

### Lección 6



► Reflexiona sobre las siguientes cuestiones y expresa tus opiniones para arribar a conclusiones en cada una de las preguntas:

¿Qué es la discriminación? ¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras? ¿Has sido testigo de algún acto de discriminación? ¿Qué tipos de discriminación conoces? ¿Qué es el racismo? ¿Crees que existe el racismo en México? ¿Por qué?

*“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel. La gente aprende a odiar. También se le puede enseñar a amar. El amor llega más naturalmente al corazón humano que lo contrario”.*

*Nelson Mandela*



► Lee con atención el siguiente texto y realiza las actividades.

### **#PODERPRIETO La campaña que delata el racismo en México**

**(1)** Aunque a veces no queremos aceptarlo, el racismo en México es un tema de todos los días. Nuestras prácticas cotidianas demuestran que el color de piel importa y nos define. Pero la campaña Poder Prieto quiere ayudar a mover la balanza.

**(2)** Esta iniciativa surgió el 25 de mayo, cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: “Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura”.

**(3)** Desde entonces, varias celebridades, activistas, *influencers* y usuarios de Twitter e Instagram han compartido sus propias publicaciones con los hashtags #PoderPrieto y #DondeHayPrieturaHaySabrosura.

**¿Qué es y qué hace racismo mx?**

**(4)** Racismo MX nace como una iniciativa que busca visibilizar el racismo en México. Lo que buscan es terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.

**(5)** Es por ello que esta asociación siempre ofrece talleres y cursos, conferencias, consultorías y campañas de comunicación y activismo digital.

**¿De qué va la campaña de #poderprieto sobre el racismo en México?**

**(6)** La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.

**(7)** Como cifra aparte, el Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI calcula que 2.5 millones de mexicanos se identifican como afromexicanos. De esa cifra, el 7.4% hablan alguna lengua indígena.

**(8)** Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.



(26 de mayo de 2021) #Poderprieto. La campaña que delata el racismo en México Animal MX. Recuperado el 31 de mayo de 2021 <https://animal.mx/2021/05/racismo-mexico-poder-prieto/>

1. Responde las siguientes preguntas:

¿De qué suceso te informa el texto?	
¿Por qué razón ocurrió?	
¿Cómo pasó?	



¿Cuándo se llevó a cabo?	
¿Dónde sucedió?	
¿Quién/quienes participaron en el hecho?	

2. ¿Cuál es la idea principal de la lectura?

---



---



---

3. Copia el párrafo 6 del texto en el recuadro de abajo, substituyendo las palabras subrayadas por sus sinónimos, sin alterar el sentido de este.

“La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

4. Por su estructura, ¿qué modo discursivo predomina en el párrafo 8 del texto?:

*“Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine*



y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.”

- A. Concepto – Ejemplificación
  - B. Causa – efecto
  - C. Enumeración
  - D. Definición
5. Identifica si los argumentos de cada oración se basan en opiniones, datos o hechos.

Oración	Argumento basado en:
Se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena.	
El racismo en México es un tema de todos los días.	
Algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión.	

6. Coloca las siguientes palabras en las cajas, según la categoría gramatical a la que pertenecen.

asociación, piel, ayudar, una, desde, con, visibilizar, México, el, ideología, la, de, discriminación, contra, celebrar

**Sustantivos**

**Verbos**

**Preposiciones**

**Artículos**

7. Identifica cada uno de los elementos que debe llevar una carta que tiene por objeto quejarse ante las autoridades de algún acto de discriminación.

Parte	Elemento
1.- Lugar y fecha	( ) Queja
2.- Asunto	( ) Soy migrante y en el IMSS de Tuxtla Gutiérrez se le negó la atención médica a mi hija de 4 años que estaba deshidratada.
3.- Destinatario	( ) Ciudad de México a 7 de marzo de 2023
4.- Saludo	( ) A quien corresponda
5.- Texto	( ) Atentamente Francisca Gómez
6.- Despedida	( ) Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED



➤ Responde las siguientes preguntas y compártelas con el grupo.

1. ¿Qué opinas sobre el tema que acabas de leer?

---



---



---



---

2. ¿Qué podrías hacer para frenar los actos de discriminación en tu entorno?

---



---



---



---



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, puedes investigar en fuentes oficiales, las leyes creadas en México para prevenir y eliminar la discriminación racial.



Para la lección 7 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, significado de las palabras, conectores, síntesis de la información, fuentes confiables, postura del autor, argumentos basados en hechos, datos u opiniones y análisis e interpretación de textos.



Para la siguiente lección lleva un diccionario.

## Discriminación racial a la mexicana

### Lección 7



► Reflexiona sobre las siguientes preguntas, responde de manera breve y comparte tus respuestas con el grupo.

1. ¿Cuál es tu opinión del racismo en México?

---

---

---

2. ¿Has leído textos acerca de la discriminación racial? ¿Qué tipo de textos has leído?

---

---

3. ¿Qué puedes hacer para tener una opinión más completa acerca del tema?

---

---

---



► Lee el siguiente texto y realiza las actividades.

### Discriminación racial a la mexicana

*Por Ricardo Bucio Mújica*

**(1)** Igualdad y no Discriminación es el tema más presente en los tratados internacionales de derechos humanos, que hoy día tienen rango constitucional en nuestro país.

**(2)** Entre dichos instrumentos jurídicos destacan la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la Declaración de Durban, que incluye, además, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

**(3)** Nada divide más a la humanidad que el hecho de que acepte, formal o realmente, la desigualdad en dignidad y en derechos de las personas. Históricamente, además de la discriminación de género, nada ha desaventajado más que la discriminación racial.

**(4)** Igualdad y no Discriminación es el tema que vincula el trabajo de las diversas agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el mundo. Lo es en razón de que la discriminación disminuye o impide la libertad, agreda el sentido mismo de lo humano, disminuye la cohesión social, debilita las democracias, es tierra fértil para la violencia y obstaculiza el desarrollo. Por ello, el derecho a la igualdad y a la no discriminación está reconocido en el artículo 1 de la Constitución.

**(5)** En términos formales, México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo



formal y lo real. Existen indicadores que dan cuenta de la desventaja sistemática que tiene la población indígena en México respecto a los demás en cuanto a desarrollo humano, exclusión educativa, en ingresos per cápita, marginación, pobreza, mortalidad infantil, analfabetismo, acceso a la información pública, a servicios públicos, a cargos públicos, a seguridad social y a justicia. Sobre las

desventajas que vive la población afromexicana ni siquiera hay información oficial. Estas diferencias obedecen, entre otros factores, a la discriminación racial que es parte de nuestra cultura nacional y tiene componentes muy arraigados en nuestras formas de organización familiar, social, política y económica.

**(6)** El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces. Gracias a la lucha social y a acuerdos políticos se derogó el Apartheid y, después de Nelson Mandela, la presidencia del país ha tenido una persona de raza negra. En los 60 también se gestó el movimiento por los derechos civiles en EU, país que hoy tiene a un presidente afroamericano.

**(7)** Nuestro país también está viviendo un proceso, pero aún es incipiente. En nuestra Constitución se ha reconocido el derecho a la no discriminación por

origen étnico y ahora obliga legalmente a promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas en su artículo cuarto. Aquí, las leyes de segregación que hubo en Sudáfrica y en EU serían inconstitucionales.

**(8)** Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales. Incluso pareciera que para muchos no son problema, sino sólo expresión de la organización social que históricamente se ha dado. Pareciera aceptada la diferencia en esperanza de vida entre la Sierra Tarahumara y Monterrey, o que la mayoría de las mujeres indígenas no tengan prestaciones laborales, o que nos alarmen más los actos contra los migrantes en EU que la grave situación de los jornaleros agrícolas indígenas en México, o la coincidencia casi completa entre municipios con población indígena y municipios de muy alta marginación. Parecieran normales los prejuicios y abusos contra migrantes centroamericanos, o tener ciudadanos de primera, de segunda y hasta de tercera, en razón del tono de piel que se tenga.

**(9)** No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

Bucio, R. (2013). *Discriminación racial a la mexicana*. SINDIS CONAPRED Recuperado el 01 de junio del 2021, de [http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3766&id\\_opcion=346&op=448](http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3766&id_opcion=346&op=448)

1. Completa el siguiente cuadro, con base en la información de la lectura.

Título	
Tema	
Autor	
Tipo de texto	
Género periodístico	
Intención comunicativa	
Extensión del texto	
Punto de vista que se sustenta en el texto.	
Copia una anécdota del texto que se use como	

recurso para reforzar el punto de vista.	
Copia una cita del texto que refuerce el punto de vista que pretende dar.	

2. Busca en el diccionario el significado de las palabras desconocidas.
3. Elabora una paráfrasis mecánica del párrafo **9** del texto “Discriminación racial a la mexicana”, sustituyendo por sinónimos las palabras subrayadas.

**(9)** No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

4. Escribe en cada espacio los conectores correspondientes para que el párrafo se lea con coherencia y cohesión.

**incluso    en consecuencia    a causa de    por ejemplo    es decir**

\_\_\_\_\_ sus prejuicios, algunas personas consideran que no todos los seres humanos somos iguales, \_\_\_\_\_, en Estados Unidos algunos seguidores de Trump pertenecen a la llamada “supremacía blanca”, \_\_\_\_\_, son racistas y \_\_\_\_\_ durante su mandato se incrementó el maltrato a los negros, \_\_\_\_\_ algunos de ellos fueron asesinados por policías.

5. Redacta un texto narrativo de un caso de discriminación racial, respetando los siguientes aspectos: ortografía, coherencia, cohesión, vocabulario y estructura adecuada.



➤ A petición de la o el docente presenta tu narrativa frente al grupo.



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- ¿Qué son los conectores? en: <https://youtu.be/10spcHIEIUU>
- Lista de conectores en español en: <https://www.ejemplos.co/lista-de-conectores-en-espanol/>



Para la lección 8 deberás revisar en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>; los aprendizajes relacionados con los tipos de texto, significado de las palabras, ideas principales y secundarias, síntesis de la información, fuentes confiables, textos discontinuos, postura del autor y análisis e interpretación de textos.



Lleva colores: rojo, azul y verde, para la siguiente lección.



## Discriminación e igualdad

### Lección 8



Opina sobre las palabras o conceptos más recurrentes de las últimas lecciones.

---

---

---

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué crees que causa la discriminación?

---

---

---

2. ¿Consideras que las formas de discriminación que se ejercen en México son las mismas que ocurren en otros lugares del mundo? ¿Por qué?

---

---

---



Participa en la lectura del siguiente texto:

### Discriminación e igualdad



**(1)** La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

**(2)** Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

**(3)** Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

**(4)** Para efectos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación.

**(5)** Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

**(6)** Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo, a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.
4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.
5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

**(7)** Es importante mencionar que las personas con discapacidad, personas adultas, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias. No obstante, debemos estar conscientes de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes.

*Discriminación e igualdad.* SINDIS CONAPRED. Recuperado el 01 de junio de 2021 de [https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id\\_opcion=142&op=14](https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=14)



► Realiza las siguientes actividades:

1. Identifica con diferentes colores las partes del texto:

- Introducción, subraya con color verde.
- Desarrollo, subraya con color rojo.
- Conclusión, subraya con color azul.

2. ¿Cuál es el tema central del texto?

---

---

3. ¿Cuál crees que es el propósito de los 7 enunciados señalados en el párrafo **6**?

---

---

---

4. ¿Qué título alternativo propondrías para la lectura, considerando su contenido?

---

---

5. Tomando como base la información revisada, contesta, ¿a qué tipo de texto corresponde la lectura titulada **Discriminación e igualdad**? ¿Por qué?

---

---

---

Observa las palabras resaltadas con negritas en los siguientes enunciados:

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de **desprecio** inmerecido a determinada persona o grupo.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son **negativos** y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos.

La discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, **exclusión** o restricción, a causa de alguna característica propia de la

persona que tenga como **consecuencia** anular o **impedir** el ejercicio de un derecho.

6. Subraya la palabra de cada columna que **no** sea un antónimo de las marcadas en negritas.

<b>desprecio</b>	<b>negativos</b>	<b>exclusión</b>	<b>consecuencia</b>	<b>impedir</b>
admiración	perjudiciales	admisión	resultado	favorecer
consideración	positivos	rechazo	causa	facilitar
desdén	favorables	anexión	antecedente	evitar

7. Relaciona los tipos de texto con su intención comunicativa.

<b>Tipos de textos</b>	<b>Intención comunicativa</b>
1. Descriptivo	( ) Relata hechos reales o ficticios que le suceden a diversos personajes.
2. Expositivo	( ) Trata de convencer al lector con base en ideas sólidas y fundamentales.
3. Argumentativo	( ) Especifica las características o atributos de animales, lugares, personas o cosas.
4. Narrativo	( ) Explica información, ideas o conceptos, de manera objetiva, apegándose a la realidad.

8. Redacta una paráfrasis (explicación utilizando tus propias palabras) del concepto discriminación:

---



---



---

9. Si tuvieras que elaborar una investigación sobre la discriminación, ¿cuáles son las fuentes de información que elegirías por ser confiables?

- A. Sitio Web de la CONAPRED
- B. Publicación en Facebook
- C. Anuncio en Internet
- D. Encuestas del INEGI

10. Observa la caricatura y anota en los dos renglones, ¿qué se puede concluir?



---

---



➤ Realiza lo que la o el docente te indica y responde la siguiente pregunta:  
¿Qué aprendizajes te llevas de esta lección?

---

---



Con la finalidad de comprender mejor los contenidos y ejercicios realizados en esta lección, puedes consultar los siguientes sitios:

- Sinónimos y antónimos en: <https://youtu.be/3quFHHNqdvY>
- Sinónimos y antónimos en: <https://youtu.be/RCqKzkkIKUs>



Para la siguiente lección presentarás tu carta o escrito del tema que hayas seleccionado, considerando las características del tipo de texto contenidas en la parte final de la primera lección.

## Presentación de escritos

### Lección 9



➤ Atiende las indicaciones de la o el docente, considera sus recomendaciones y participa con la lectura de tu escrito y reflexiona:

- ¿Qué te motivó a emplear ese tipo de texto?
- ¿Supiste resaltar las ideas principales?

➤ Escucha atentamente las exposiciones de tus compañeros y analiza:

- ¿Qué tipo de texto se presentó? ¿Presenta todos los elementos de su estructura?
- ¿Comparten las ideas expresadas? ¿Por qué?
- ¿Qué otros datos pueden rescatarse de acuerdo con lo leído en las lecciones anteriores?



➤ Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendiste a lo largo del curso?

---

---

---

---

2. ¿Con cuál lectura te sentiste más identificada(o)? ¿Por qué?

---

---

---

---



3. ¿Consideras que las lecturas te dieron información útil sobre ambos temas?  
¿Por qué?

---

---

---

---

4. Con base en lo que has aprendido, ¿qué recomendaciones puedes proponer a tus amistades y familiares?

TEMÁTICA	RECOMENDACIONES
Las relaciones tóxicas en los adolescentes.	
La intolerancia social ante lo diferente.	

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2023-2024

### Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro  
Jefa de Departamento de Seguimiento  
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López  
Personal de Apoyo de Innovación Educativa

### Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### Revisión editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz

### Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764  
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA A  
GROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 553601 1097, Ext. 64096  
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dgb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 5556244100, Ext. 4450  
Página web: <http://www.cbachiller.es.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecyte.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://tabasco.gob.mx/telebachillerato>  
Página web: <https://quintanaroo.gob.mx/telebachillerato>  
Página web: <https://baja califonia sur.gob.mx/telebachillerato>

### Asesoría técnico-pedagógica

Gabriela Téllez Hormaeche  
Jorge Antonio Gómez Santamaría

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294  
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

### Asesoría académica

Paola Vázquez González  
Raquel Arellano Dorado  
Enrique Rodríguez Valdez  
Angélica Nallely Thomassiny Romero  
María Cecilia Chico Aco

Mónica Lucía Velázquez Herrera  
Jorge Moreno Álvarez

Beatriz Adriana Estrada Hernández  
Ariadna Patricia Ortega Mendoza

Gabriela Eloísa Maya Bernal  
Olga Olguín Miranda  
Heber Nahum Chimal Vázquez  
Miguel Ángel Salazar Pérez

Yoli Dabeth Peralta Domínguez  
Celina Michelle Martínez Felipe  
Humberta Carlos Rosas

Ana María Mendoza Vázquez  
Priscila Abigail Hernández Briceño  
Miriam Paola Romero

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

**Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023**





# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Manual del estudiante del curso propedéutico



### Entorno social

## EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

### 2023-2024



## DIRECTORIO

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



## CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura de Curso.....	1
Rol del estudiante.....	2
Descripción del manual.....	3
<b>Lección 1:</b> Problemáticas contemporáneas en México.....	4
<b>Lección 2:</b> Sociedad mexicana contemporánea.....	11
<b>Lección 3:</b> Orígenes prehispánicos.....	18
<b>Lección 4:</b> La colonia y el Porfiriato.....	26
<b>Lección 5:</b> Las formas de gobierno.....	31
<b>Lección 6:</b> ¿Y nuestros derechos?.....	36
<b>Lección 7:</b> Nuestro presente, nuestro actuar.....	41
<b>Anexos</b> .....	46



## PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que has adquirido en tu educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para tu ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que te permitan transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Los aprendizajes que se van a trabajar a partir del caso son los siguientes:

Caso	Lección	Aprendizaje
<p><b>Problemáticas contemporáneas: Matrimonio forzado en México</b></p>	1. Problemáticas sociales	Reconoce problemáticas sociales del México contemporáneo
	2. Sociedad mexicana contemporánea	Reconoce características sociales del México contemporáneo.
	3. Orígenes prehispánicos	Distingue rasgos culturales, políticos y sociales de las civilizaciones mesoamericanas.
	4. La Colonia y el Porfiriato	Identifica los mecanismos de injusticia y desigualdad social gestados en la Colonia y el Porfiriato.  Reconoce las repercusiones sociales del proceso de aculturación y evangelización durante la colonia.  Reconoce rasgos culturales que dan identidad a la sociedad mexicana contemporánea.
	5. Formas de gobierno	Conoce las formas de gobierno que se han implementado en México desde su conformación como estado soberano.  Identifica los principales procesos de cambio político en México desde su



		formación como estado independiente hasta el siglo XXI
	6. ¿Y nuestros derechos?	Identifica elementos del proceso de democratización en México.  Reconoce las Instituciones del Estado Mexicano y sus atribuciones.
	7. Nuestro presente, nuestro actuar	Integración de aprendizajes.

### Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Puntualidad
- ✓ Compromiso



## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Material para la siguiente lección



Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Trabajo en casa



Lección 1

**Problemáticas contemporáneas en México**



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente y llena las tablas conforme a lo que te indique.

A lo largo de las siguientes lecciones reflexionaremos sobre las características y problemáticas de la sociedad mexicana contemporánea y sus orígenes históricos, con el objetivo de generar conciencia sobre la realidad y nuestro actuar en el presente y futuro.

**Tabla 1. Identificación de problemas.**

Sociales	Económicos	Culturales	Otro tipo

**Tabla 2. Jerarquización de problemas.**

Local	Estatal	Nacional



➤ Responde de manera individual las siguientes preguntas.

Como pudiste reflexionar en la actividad inicial, existen múltiples problemáticas en nuestra sociedad, mismas que tienen impacto en nuestro país.

Al respecto, te presentamos el siguiente caso:

En el año 2021, Anayeli tenía 15 años cuando fue obligada a casarse con un joven de su comunidad. Anayeli no eligió a su pareja, fue su madre quien decidió con quién uniría su vida; ella le hizo saber que estaba en desacuerdo. Antes de que la familia de quien sería su esposo entregara el dinero para formalizar el matrimonio, Anayeli huyó de su casa. El pago acordado era de 200,000 pesos.

Por resistirse al matrimonio forzado, Anayeli fue detenida por policías de su comunidad. Se refugió en la casa de un vecino donde permaneció por unas horas. Hasta ese lugar llegó la policía para llevársela junto con el joven con el que se casaría. También a un primo quien se encargó de establecer la negociación con la familia y a un tío que supuestamente la aconsejó para que huyera de su casa.

A través de una llamada anónima, el Centro de Defensa de los Derechos Humanos de la Montaña, Tlachinollan se enteró y acudió a Joya Real para atender y acompañar a Anayeli.

Anayeli estuvo en la casa hogar un año cinco meses, tiempo en el que se enfrentó a otras situaciones como la pérdida de su identidad. En la Casa Hogar del DIF la mayoría de las niñas y adolescentes están ahí porque son huérfanas, todas hablan castellano mientras que Anayeli venía de una comunidad monolingüe. Ante la necesidad de comunicarse tuvo que aprender el castellano.

Después de cinco meses Anayeli dejó la casa hogar y se reintegró con sus familiares paternos en su comunidad. Lo hizo, de acuerdo con Arias Vitino, sin ningún tipo de protocolo ni acompañamiento institucional.

«Las instituciones al ser una víctima tienen que darle otro tipo de atención. Cuál es el protocolo, cómo van a continuar dándole atención a estos casos. Ella en la casa hogar culminó su primaria, pero qué va a pasar de ahí, ella tiene que continuar con sus estudios». Ahora la menor está preocupada, según Arias Vitino, porque no sabe qué hará y cómo obtendrá recursos para ser autosuficiente.

En la casa hogar no le dieron ningún tipo de curso para que aprendiera algún oficio.

«Ella está pensando que se va a ir de jornalera a trabajar a los campos agrícolas», dice la abogada.

Urieta Itzel. (05 de mayo de 2023). Guerrero: sin protocolos para proteger a niñas y mujeres víctimas de matrimonios forzados. *Animal político*. <https://www.animalpolitico.com/estados/guerrero-matrimonios-forzados-sin-protocolos-victimas-ninas-mujeres>





1. ¿Sabías que este tipo de situaciones se suscitan en nuestro país?

¿Qué opinas del caso?

---

---

---

2. ¿En la localidad o entidad donde vives se ha presentado algún caso similar?, ¿cuál fue la respuesta de la comunidad ante ello?

---

---

---

3. ¿Consideras que esta situación es una problemática? Si tu respuesta es sí, ¿qué tipo de problema consideras que es (social, cultural, económico) ?, ¿por qué?

---

---

---

4. ¿Cuáles consideras que son las causas de este tipo de situaciones?

---

---

---

5. ¿Cuáles son las implicaciones sociales de este tipo de situaciones?

---

---

---

---



➤ Participa en la revisión y retroalimentación de respuestas.



➤ Intégrate a un equipo de 5 personas, juntos analicen y anoten en el siguiente recuadro lo que se solicita:

Actores/agentes sociales involucrados	Responsabilidad sobre el caso	Repercusión de su actuar

6. ¿Qué factores intervienen en el actuar de los agentes involucrados?

---

---

---



7. Anota la relación que tiene cada elemento con el caso.



Tienen la obligación de brindar protección a las niñas, niños y adolescentes para ejercer su derecho a la libertad.



- Participa en la plenaria, comparte tus respuestas y experiencias.
- Responde, ¿con cuál de los problemas enunciados en la **tabla 1** se relaciona con el caso?



▶ Trabaja en casa la lectura de la nota que te repartió tu docente (Si no tienes acceso a internet puedes consultarlas en los Anexos 1, 2 y 3 notas periodísticas).

1. Jiménez Benito. (10 de mayo de 2021). Venden niñas en Guerrero por “usos y costumbres”. *Reforma*.  
[https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)
2. Espinosa Gutiérrez Aline. (22 de noviembre de 2021). Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad. *CIMACNOTICIAS Periodismo con perspectiva de género*.  
<https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/22/matrimonios-forzados-en-ninas-expresion-mas-fiel-de-la-desigualdad/#gsc.tab=0>
3. Melgar Lucía. (18 de mayo de 2021). ¿Y los derechos de las niñas? *El economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Y-los-derechos-de-las-ninas-20210517-0186.html>

## Actividad 2

▶ Investiga sobre las características poblacionales de los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas (según te asignó tu docente) contemplado los siguientes elementos:

- Escolaridad
- Índices de pobreza
- Analfabetismo
- Migración
- Índices de población rural y urbana

**Puedes consultar la siguiente página del INEGI para obtener algunos datos: [cuentame.inegi.org.mx](https://cuentame.inegi.org.mx)**

(Si no tienes acceso a internet puedes consultarlas en el **Anexo 4 datos estadísticos**).

1. <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=07>
2. [https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=12](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/gro/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=12)



3. [https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m\\_migratorios.aspx?tema=me&e=20](https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/oax/poblacion/m_migratorios.aspx?tema=me&e=20)

**Actividad 3. Testimonio oral:**

Comparte a tus familiares el caso de Anayeli y pregunta su opinión al respecto.

Anota en el siguiente recuadro las impresiones de:

<b>Mamá</b>	
<b>Papá</b>	
<b>Abuela/abuelo</b>	



Lección 2

**Sociedad Mexicana contemporánea**



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente respondiendo las siguientes preguntas.

1. ¿Las opiniones son diferenciadas o comunes?

---

---

---

2. ¿A qué consideras que se deba esto?

---

---

---



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente para llenar la tabla siguiente:



	Lectura 1	Lectura 2	Lectura 3
Actores/agentes sociales involucrados			
Responsabilidad sobre el caso			
Repercusión de su actuar			
Factores sociales			
Factores culturales			
Factores económicos			



Exploremos algunos factores de la región que podrían intervenir:

➤ Intégrate en equipo y dispón de tus apuntes generados en la Actividad 2 de trabajo en casa.

¡Abramos un debate!

Utilicen su investigación de casa para anotar en el siguiente espacio las características del estado que les tocó:



Índices de



Guerrero

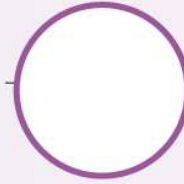
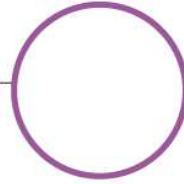
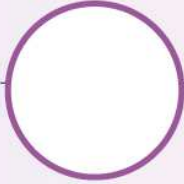


Oaxaca

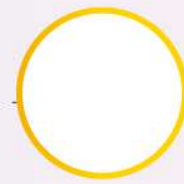
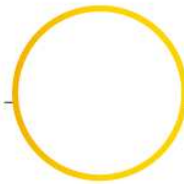


Chiapas

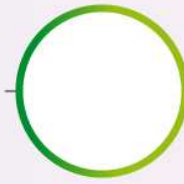
● **Escolaridad**



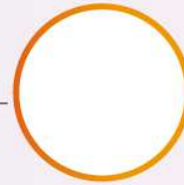
● **Pobreza**



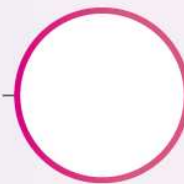
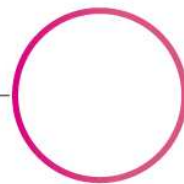
● **Analfabetismo**



● **Migración**



● **Población rural y urbana**



● **Otros elementos**





3. Qué lugar ocupan estos estados en la escala nacional de:

Analfabetismo: \_\_\_\_\_

Pobreza: \_\_\_\_\_

Nivel de escolaridad: \_\_\_\_\_

4. ¿Qué relación consideran que tienen estas características con el problema expuesto? Justifiquen su respuesta.

---

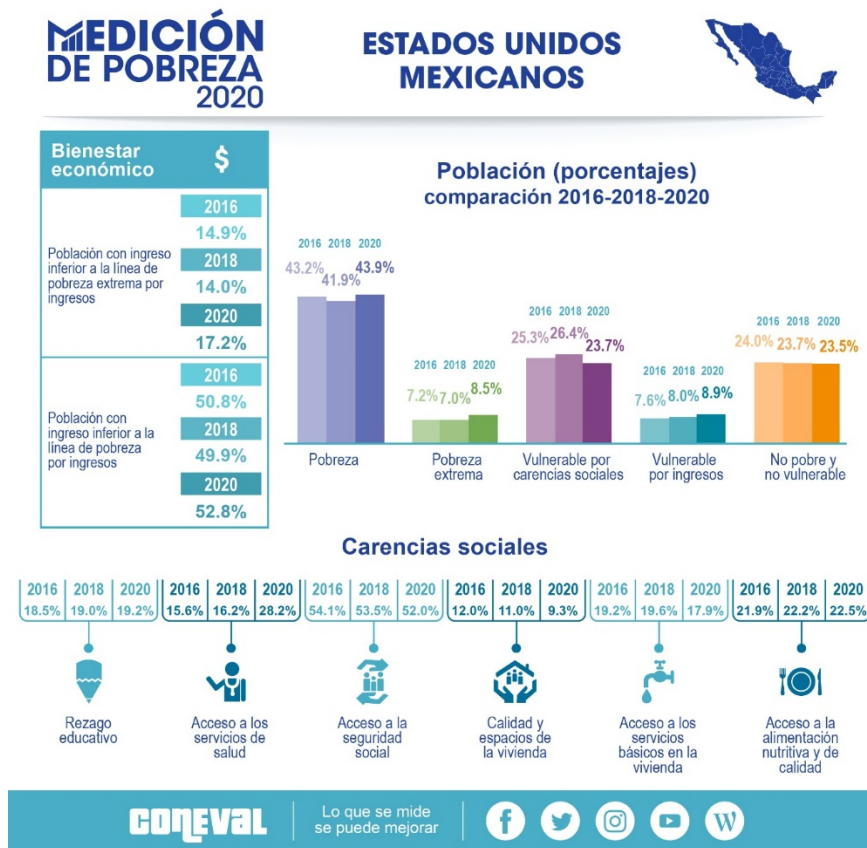


---



---

Uno de los elementos de coincidencia con los tres estados es su alto índice de pobreza. A continuación, te presentamos una infografía del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).



CONEVAL. (2023). POBREZA EN MÉXICO. Resultados de pobreza en México 2020 a nivel nacional y por entidades federativas. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>



CONEVAL contempla entre sus indicadores el Ingreso corriente per cápita, el rezago educativo promedio en el hogar, el acceso a los servicios de salud, el acceso a la seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación, el grado de cohesión social, entre otros.

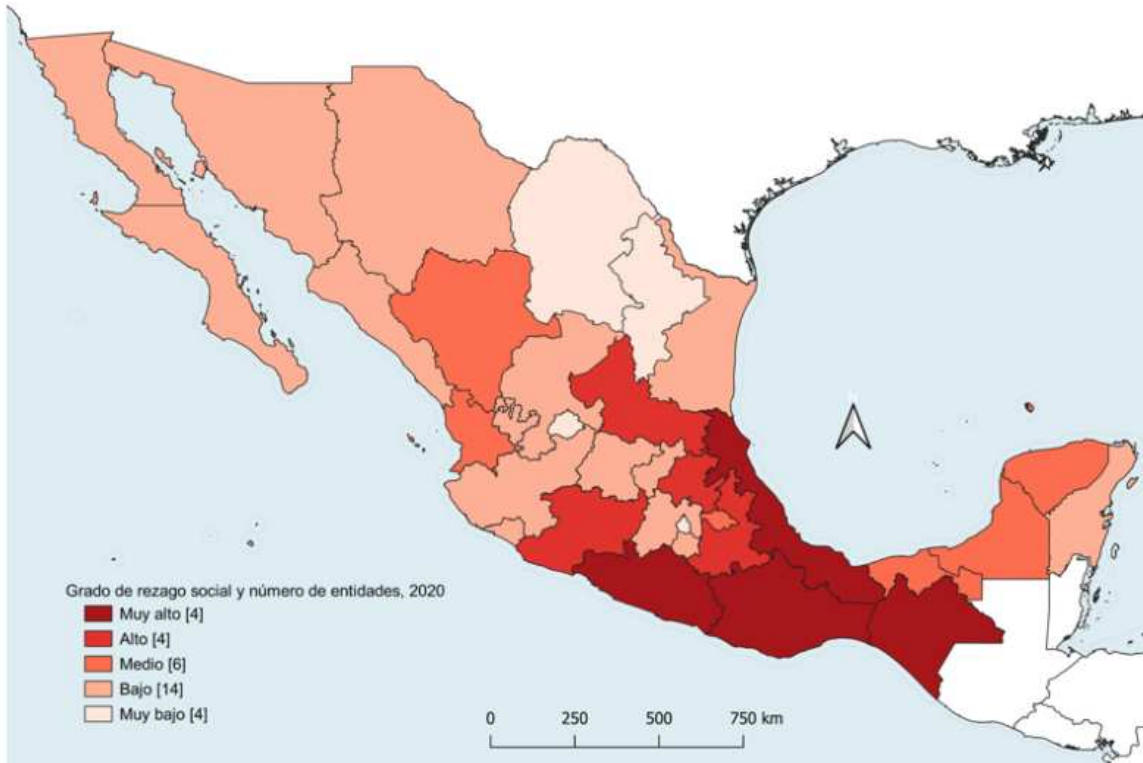
➤ Participa en la discusión que fomente tu docente.

Causa	Efecto

Adicional a ello, el CONEVAL mide el grado de **rezago social**, contemplando el rezago educativo; acceso a los servicios de salud; calidad y espacios de la vivienda; y servicios básicos en la vivienda.



► Observa el siguiente mapa y ubica los tres estados en cuestión, ¿qué grado de rezago social presentan?



CONEVAL. (2021). Rezago social. <https://www.coneval.org.mx>



► Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

Realiza una conclusión sobre los factores que intervienen en el desarrollo de situaciones de este tipo.



El CONEVAL contempla como indicador el rezago educativo tanto para medir la pobreza como el grado de rezago social. **¿Por qué consideras que existe esta correlación? ¿De qué manera cobra importancia el aspecto educativo en el desarrollo social?**



Lee el artículo 2º constitucional y realiza un resumen de este; contempla y rescata los elementos o puntos que consideres que tienen relación con el caso.

(En caso de no tener la posibilidad de buscarlo, consulta el **Anexo 5**.)



Lección 3

**Orígenes prehispánicos**



▶ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente y responde lo que se te solicita.

1. ¿A qué se refiere el término “usos y costumbres”?

---

---

---

2. ¿Qué tipo de prácticas se llevan a cabo?

---

---

---

**¿Los usos y costumbres justifican la acción cometida a Anayeli? ¿Por qué?**



Anota en este apartado lo que tus compañeros escriban en el pizarrón.

PROS	CONTRAS



¡Armemos un debate!

➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente y responde lo que se te solicita.

3. ¿Qué tanta autonomía tienen los pueblos indígenas?

---

---

---

---

---

4. ¿Qué papel juega la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en ejercicio de los “usos y costumbres”?

---

---

---

---

---

5. ¿Por qué estas acciones se justifican con los “usos y costumbres”?

---

---



¡Vamos por partes!

En el primer párrafo del artículo segundo constitucional se menciona lo siguiente:

“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.

6. ¿Cómo se denomina al periodo histórico donde se originan estos pueblos indígenas?

---

7. ¿Consideras que este tipo de práctica es propia y/o exclusiva de la época prehispánica? Argumenta tu respuesta.

---

---

---

---

Al respecto, lee el siguiente texto:

En los Altos de Chiapas, como en el México prehispánico, persistía la costumbre a la que aludía Motolinia, de que “en los casamientos que tiene esta gente, nunca preguntaban a la mujer si se quería casar con fulano; bastaba que sus padres o parientes lo concertara”. De dicha referencia se puede hacer alusión a que la mujer por ningún motivo tenía derecho de elección en cuanto a su pareja, pues debía tener un carácter de sumisión ante las decisiones tomadas por la familia. [...] La precocidad nupcial, al igual que entre otros grupos indígenas, seguía siendo característica de estas uniones, pues los matrimonios variaban entre los 14 y 18 años en las mujeres, y en el caso de los hombres, entre 16 y 20, o incluso más temprano, cuando se trataba de “tapar” a una niña, entre 8 y 9 años, es decir, para establecer el compromiso con sus padres y que no fuera prometida más adelante a otro varón. (Riquelme, 2019)



8. A todo esto, ¿a qué se refiere el término prehispánico?

---



---



---



---

9. ¿Qué civilizaciones prehispánicas conoces?

---



---



---



---

10. ¿Cuáles de ellas habitaban en los actuales estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca?

---

➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente y responde lo que se te solicita.

Civilización/ cultura	Características	Periodo de desarrollo	Ubicación
	Fueron los primeros en construir edificios ceremoniales en Mesoamérica y dominar la técnica de tallado sobre piedra. Un rasgo cultural representativo es la creación de cabezas colosales de hasta 20 toneladas.		Veracruz y Tabasco
	Comenzaron su desarrollo desde el periodo preclásico y subsistieron hasta el posclásico. Desarrollaron grandes templos y centros ceremoniales, un completo sistema de escritura y gran desarrollo astronómico, contemplaban el cero en su numeración.	Preclásico- posclásico	Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Guatemala, Belice y la región occidental de El Salvador y Honduras
	Se autonombraron "Binni zaa" –la gente de las nubes-, desarrollaron centros ceremoniales majestuosos	Clásico- posclásico	Oaxaca





Civilización/cultura	Características	Periodo de desarrollo	Ubicación
	como Monte Albán y contaban con un calendario solar.		
	Tuvo su esplendor en el periodo clásico, tenían un gran desarrollo urbano en el cual se encontraban enormes pirámides ceremoniales, sobresaliendo la del Sol, la Luna y un templo dedicado a Quetzalcóatl.		Valle de México
	Surge en el posclásico, fue una sociedad con gran desarrollo cultural, religioso, social y educativo. Son considerados un pueblo bélico que ejercía dominio sobre otros, donde su autoridad máxima era el Huey-tlatoani.		Valle de México



En 1943 el antropólogo Paul Kirchhoff introdujo el término Mesoamérica con el objetivo de señalar aspectos comunes de las civilizaciones, culturas y pueblos de una determinada parte del continente americano, considerando sólo aquellos rasgos culturales que eran propiedad exclusiva de esos pueblos. Con ayuda de debates antropológicos, en las décadas de 1950 y 1960 se complementa dicha teoría con los términos Aridoamérica y Oasisamérica.

De esta manera se conceptualizan estas tres superáreas culturales:

**Mesoamérica:** Esta área se distinguió por tener bosques, selvas, costas y montañas, así como varios tipos de climas y abundancia de ríos y lagunas en ciertas zonas. Estas condiciones favorecieron el desarrollo de la agricultura y el surgimiento de las primeras ciudades. Sus límites territoriales abarcan desde el noroeste de lo que hoy conocemos como México y hasta el occidente de los actuales países de Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En ese territorio se ubican actualmente Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Guerrero, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

**Oasisamérica:** Esta área tiene un terreno semiseco y clima caluroso con escasas lluvias, parecido a Aridoamérica; sin embargo, cuenta con algunas tierras favorables para la agricultura debido a la presencia de oasis. Un oasis es una zona en el desierto que cuenta con agua y vegetación, esto permitió que fuera habitado por grupos de cazadores-recolectores, que pudieron establecerse en un lugar. Se volvieron sedentarios y fundaron aldeas y también centros urbanos.

**Aridoamérica:** Se caracteriza por tener zonas secas y semisecas, así como montañas, desiertos y costas, su clima es extremo, muy caluroso durante el día y muy frío durante la noche. Se ubica entre el norte de lo que hoy conocemos como México y al sur de lo que hoy conocemos como Estados Unidos de América.



► Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.



11. ¿En cuál de las tres superáreas culturales se encuentra la mayor concentración de civilizaciones nombradas?

---

12. ¿Cuáles consideran que son las razones de dicha concentración en este territorio?

---

13. ¿Qué aspectos de las civilizaciones mesoamericanas persisten en el presente?

---



Recuerda que...

La historia de Mesoamérica se divide en 3 periodos/horizontes:

**Preclásico:** va del 2 500 antes de nuestra era al 200 de nuestra era.

**Clásico:** transcurre del 200 al 900 de nuestra era.

**Posclásico:** abarca desde el año 900 hasta el 1521, aproximadamente.

➤ Clasifica cada elemento según su tipo: social, cultural o político, marcando con una "X" el espacio al que correspondan.

Elemento	Social	Político	Cultural
En México 7,364,645 personas de 3 años y más de edad hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 6 % de la población total.			
En 2020, en México viven 2,576,213 personas que se reconocen como afroamericanas y representan 2 % de la población total del país. De los cuales 50 % son mujeres y 50 % hombres.			
En México existen 71 pueblos indígenas que habitan a lo largo del país.			
La Guelaguetza, es una de las tradiciones con más popularidad en el estado de Oaxaca. El término se deriva del vocablo zapoteco <i>guendalezaa</i> que significa "Ofrenda, presente o cumplimento"; tiene su origen desde la época prehispánica, comenzó con un ritual que se hacía en el como <i>Daninayaaloani</i> o cerro de bella vista.			
En México existen al menos 187 zonas arqueológicas prehispánicas registradas por el INAH.			

Retomando el artículo 2do constitucional, *México tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas.*

En México se cuenta con una amplia diversidad cultural y patrimonial, gran parte de ella relacionada en su origen y preservación prehispánica. La UNESCO ha



establecido un total de 35 *bienes* mexicanos como patrimonio de la humanidad; entre ellos se encuentran ciudades y zonas arqueológicas prehispánicas.

A lo largo de nuestra historia las comunidades y pueblos indígenas han luchado por preservar sus lenguas, tradiciones y territorios; actualmente existen ejemplos de organización que les permiten afianzar esto.

➤ Participa en la dinámica que establezca tu docente.

Herencia cultural	Herencia social



1. Investiga sobre la participación de las mujeres en la esfera social y política en la época colonial.
2. Revisa los contenidos de la FAE en Entorno social respecto al tema Conquista y Porfiriato.  
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=5>



Lección 4

**La Colonia y el Porfiriato**



► Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

1. ¿Consideras que la vulnerabilidad de género que hemos abordado a lo largo de las lecciones es exclusiva de una época histórica o de ciertos grupos culturales?

---

---

2. ¿Cómo era la participación de la mujer en la época colonial?

---

---



► Lee el siguiente fragmento responde las preguntas.

La sociedad colonial se dividía en estamentos o clases sociales y eran profundamente desiguales, por ello, los roles y normas de conducta establecidos para las mujeres dependían de su nivel socioeconómico.

Las diferencias sociales entre las mujeres no sólo se manifestaban a través de la vestimenta, sino también a partir de las actividades y labores que desempeñaban cotidianamente. En términos generales, en su horizonte de vida se vislumbraban sólo dos destinos posibles, el matrimonio o el convento. El primero [...] representaba la única oportunidad de ser reconocidas socialmente a través del nombre y protección del esposo. El otro camino aceptado era el ingreso a un convento.

[...]entre las familias nobles y acaudaladas era común la práctica de los matrimonios acordados porque la unión de una pareja implicaba mucho más que un sacramento, en ocasiones, era visto como un convenio o transacción económica. Cuando una pareja se comprometía era costumbre que la familia



de la novia entregara al futuro esposo una cantidad de dinero y bienes materiales. A esta aportación, se le llamaba dote.

[...] los valores religiosos de la época colonial adjudicaban a las mujeres una serie de virtudes y defectos. Desde la perspectiva cristiana, “la mujer encarnaba a Eva y a María, el origen del pecado y la fuente de la salvación”. Esta dualidad contradictoria colocaba al género femenino en una condición de inferioridad respecto al masculino, puesto que se consideraba que las mujeres eran más propensas a caer en tentaciones y, por ello, debían estar bajo la tutela de sus esposos, padres, hermanos o algún otro varón de carácter moral superior.

NEM. (22 de junio de 2022). El papel de las mujeres en la sociedad novohispana I. <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-ficha/11079/>

- 3. El texto menciona que entre las familias nobles y acaudaladas existía la práctica de los matrimonios arreglados, ¿Consideras que dichas prácticas tenían las mismas implicaciones que en los grupos socioeconómicos bajos?

---

---

---

- 4. ¿Cuáles son esas diferencias entre mujeres de la sociedad colonial a la que refiere el fragmento?

---

---

---

- 5. ¿Recuerdas de qué manera estaba dividida la sociedad novohispana?

---

---

---



► Observa la siguiente imagen y responde.





6. ¿Qué representa la pintura?

---

7. ¿Cuál era la división de grupos sociales en la sociedad novohispana?

---

➤ Llena el siguiente recuadro colocando las principales actividades económicas y políticas a las que podían acceder estos grupos.

Grupo social	A. Económicas	A. Políticas
Peninsulares		
Criollos		
Indígenas		
Africanos		





Recuerda que...

El sistema de **encomienda** era un sistema que se respaldaba en el abuso y explotación que sirvió para esclavizar a miles de indígenas, una vez que se abolieron se generó el sistema de República de Indios, donde vivían “los naturales”. En ella se les permitía mantener ciertas costumbres, formas de organización y representación política. Tenían ciertas tierras comunales y representación mediante caciques indígenas.

8. ¿Qué relación tienen este tipo de actividades con la desigualdad social?

---

---

---

---

9. La lectura inicial de esta lección menciona que los valores religiosos repercutían la visión que se tenía sobre las mujeres, ¿cómo crees que impactaba esto a las mujeres peninsulares, criollas, indígenas y esclavas africanas? ¿las impactaba de manera diferente? Justifica tu respuesta.

---

---

---



➤ Participa en la revisión y retroalimentación grupal.

¿Qué vigencia tiene lo expuesto en la lección en nuestra sociedad actual?



Elabora una línea de tiempo considerando las diferentes formas de gobierno que se aplicaron en nuestro país desde su conformación como estado soberano.



Lección 5

Las formas de gobierno



► Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.



La difícil situación de la mujer novohispana entre el término del siglo XVIII y el principio del XIX se observa en el desamparo encubierto por una “paternidad protectora” que la hacía presa fácil de abusos y explotaciones: dependía de la autoridad, primero del padre, luego de los hermanos y, una vez casada, del esposo y de los hijos. Su participación en la vida activa, social, política y religiosa estaba supeditada a la aprobación del hombre. [...] Su

papel era, básicamente, el de madre, apoyo del esposo, consuelo de su familia y guía de los hijos. En resumen, tenían dos opciones: la vida en matrimonio o la vida conventual. (INEHRM, 2015)

A pesar de ello, múltiples mujeres, a lo largo de la historia de nuestro país, han encabezado luchas por incluir su participación en las esferas política, económica y social; sin embargo, no ha sido un camino fácil pues se han enfrentado a paradigmas, instituciones, personas e incluso legislaciones que han impedido su desarrollo.

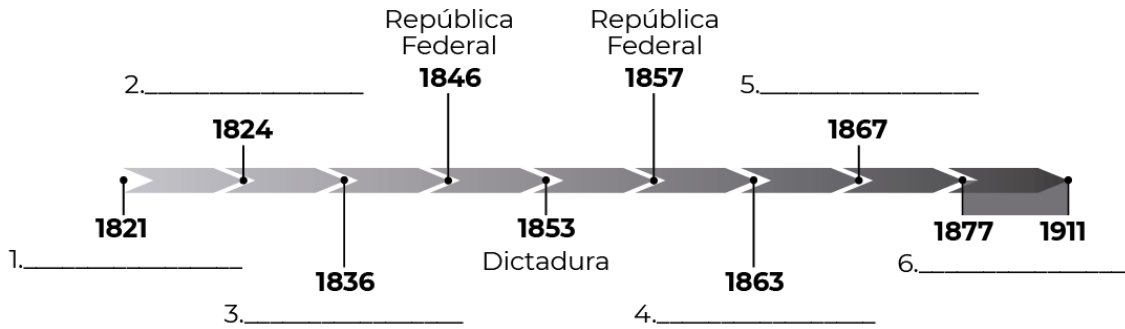


➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

	<b>Periodo</b>	<b>Características</b>	<b>Personaje relevante</b>
<b>Imperio/ Monarquía</b>			
<b>República central</b>			
<b>República Federal</b>			
<b>Dictadura</b>			



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.



➤ Responde lo que se les solicita.

1. ¿En algunos de los periodos se gestó la participación política de alguna mujer o alguna persona de origen indígena? ¿Quiénes?

---



---



---



---

2. ¿Cuál consideras que es la mejor forma de gobierno? Justifica tu respuesta.

---



---



---

3. ¿En cuál de estos regímenes consideras que hubo mayor atención de los grupos vulnerables?

---



---



Lee lo siguiente y responde lo que se te solicita:

La legislación del siglo XIX poco hizo por incorporar a los grupos indígenas de los proyectos de nación que se consolidaban. Constantemente fueron afectados por las legislaciones que no contemplaban el respeto a la diversidad y desarrollo social igualitario.

Una de las legislaciones que afectaron la propiedad de las comunidades indígenas, fue la **Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas Propiedad de Corporaciones Civiles y Eclesiásticas**, decretada el 25 de junio de 1856, durante el gobierno de Ignacio Comonfort. Se le conoce mejor como Ley Lerdo, pues su promotor principal fue Miguel Lerdo de Tejada. Decretaba la venta a particulares de las propiedades rurales de la Iglesia católica y las corporaciones civiles; formó parte de las **Leyes de Reforma**, las cuales fueron expedidas entre los años 1855 y 1861 por el sistema político liberal de México, que inició una reorganización del gobierno y la separación entre estado y la iglesia católica.

Dicha legislación permitió la adquisición de grandes extensiones de tierra, muchas de ellas pertenecientes a comunidades indígenas. En 1883 se promulga la “**Ley de Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos**”, la cual fue una extensión de la Ley Lerdo y afectó a 49 millones de hectáreas entre los años 1884-1907, beneficiando a los terratenientes.

Es así como durante el Porfiriato la liberalización recibe un impulso fuerte: estas leyes modificaron profundamente la estructura agraria del país; mientras que en la primera mitad del siglo XIX aproximadamente el 40% de las tierras del centro y sur del país eran comunales y solamente representaban el 5%, en 1910, 11 mil grandes propietarios disponían de más de la mitad del territorio nacional. (UNAM, 2023)

4. ¿Cómo afectó esta ley a los grupos indígenas?

---

---

---

---



Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

5. ¿Alguno de los elementos abordados en el caso tiene repercusión en la realidad actual?

---

---

---



Investiga sobre los derechos de las mujeres en la constitución de 1917.



Te invitamos a explorar el siguiente libro que reúne algunos relatos de participación femenina en la historia política de nuestro país.

<https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/HistMujeresMexico.pdf>



Lección 6

¿Y nuestros derechos?



Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.



<https://murales.sep.gob.mx/swb/demo/pb>

**Recuerda que...**

El Muralismo fue un movimiento artístico que surgió en México en la década de 1920. Los artistas que participaron en él intentaron plasmar su visión sobre la identidad nacional y la situación social y política del país. El muralismo se distinguió por tener un fin educativo que pretendía difundir parte de la cultura y vida mexicana a un público masivo, por lo que la mayoría de las obras se realizaron en las paredes de edificios públicos.



1. ¿A qué situación y época histórica hace alusión el mural?

---

---

---

2. ¿Cuál es el origen histórico del sistema de peonaje en nuestro país?

---

---

---

**Desarrollo**



► Lee el siguiente texto y responde lo que se te solicita.

En 1909 John Kenneth Turner publica una serie de artículos, titulados “México Bárbaro” en la popular revista estadounidense, The American Magazine. A continuación, un fragmento de este:

En ciertas esferas se admite que existe la esclavitud; pero se niega la culpabilidad del gobierno. Sin embargo, es absurdo suponer que éste pueda ignorar una situación en la que la tercera parte de la población de un gran Estado está esclavizada. Además, es bien sabido que centenares de funcionarios de los Estados y de Federación están constantemente dedicados a juntar, transportar, vender, vigilar y cazar esclavos. [...] Una esclavitud similar a la de Yucatán y a la de Valle Nacional se puede encontrar en casi todos los Estados del país; pero especialmente en los costeros, al sur de la gran altiplanicie” [...] Por lo menos en 10 de los 32 Estados y Territorios de México, la mayoría abrumadora de trabajadores son esclavos. Aunque las condiciones secundarias varíen algo en diferentes lugares, el sistema general es en todas partes el mismo: el servicio contra la voluntad del trabajador, ausencia de jornales, escasa alimentación y azotes. [...]

La esclavitud por deudas y por contrato es el sistema de trabajo que prevalece en todo el sur de México. Probablemente 750 mil personas pueden clasificarse con exactitud como propiedad mueble de los hacendados.





En los distritos rurales del resto de México existe el sistema del peonaje, que se distingue de la esclavitud, principalmente en grado, y es similar en muchos aspectos al régimen de servidumbre en la Europa de la Edad Media. Según ese sistema, **el trabajador está obligado a prestar servicios al hacendado, aceptar lo que quiera pagarle y aun recibir los golpes que éste quiera darle. La deuda, real o imaginaria, es el nexo que ata al peón con su amo. Las deudas son transmitidas de padres a hijos a través de generaciones.** Aunque la Constitución no reconoce el derecho del acreedor para apoderarse y retener al deudor físicamente, las autoridades rurales en todas partes reconocen ese derecho y el resultado es que probablemente 5 millones de personas, o sea un tercio de la población, viven actualmente en estado de peonaje sin redención.

John Kenneth Turner. (1911). México bárbaro.

3. ¿Qué te hace sentir la situación plasmada en el texto?

---

---

---

4. ¿Qué sectores de la población eran afectados por la cuestión descrita por Turner?

---

---

---

5. Según lo expuesto por Turner, ¿quiénes eran los principales responsables de la situación?

---

---

---

La mayoría de la población en la época porfiriana residía en espacios rurales y tenía un origen indígena. Parte del desarrollo tecnológico y económico gestado en el porfiriato propició movimientos migratorios del campo a la ciudad debido al requerimiento de mano obrera. El movimiento revolucionario de 1910 tuvo representación de los sectores sociales más vulnerables y de una clase media letrada que logró configurar un nuevo proyecto de nación.

¿Recuerdas en qué documento quedaron plasmadas la serie de demandas sociales que se convirtieron en derechos?

**¡Así es, en la Constitución de 1917!**



Si bien la Constitución de 1917 fue consecuencia de las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales en que se desarrolló, los **hombres** que formaron parte del constituyente de Querétaro fueron más allá y rebasaron las propuestas delineadas por Venustiano Carranza, y en sólo dos meses no sólo hicieron reformas a la Carta Magna de 1857 sino que ahondaron en temas de carácter social, entre ellos el de una verdadera separación entre el Estado y la Iglesia; y la cuestión, agraria, educativa y laboral que llevó a nuestra Carta fundamental a ser la primera Constitución social en el mundo.

Con los principios plasmados en la Constitución de 1917, México inició su arduo proceso de reconstrucción nacional, lo que implicó cimentar un nuevo régimen social, económico y político que diera un nuevo rostro al Estado mexicano. Uno moderno y **democrático**, que se tradujo en estabilidad política y social. Sin embargo, no fue sencillo. Nuestro país atravesó una turbulenta etapa para que los preceptos emanados de la revolución y plasmados en la Constitución, se cristalizaran.

AGN. (2017). El legado de la Constitución de 1917.  
<https://www.gob.mx/agn/articulos/constitucion1917-el-legado-de-la-constitucion-de-1917?idiom=es>

6. ¿Crees que esta carta magna consideró los derechos de la diversidad de grupos étnicos del país?

---

---

---

7. ¿Crees que consideró a los derechos de las mujeres?

---

---



► Participa en la revisión y retroalimentación grupal.

La Constitución de 1917 es un marco normativo vigente que nos rige como nación. Sin embargo, ha sufrido ciertas modificaciones a lo largo de estos más de 100 años.

8. ¿A qué se deben dichas modificaciones? ¿Dichos cambios han sido necesarios?

---

---

---

9. ¿Qué sucede en México con los derechos de las personas vulnerables?

---

---

---



Trae revistas, colores, papel rotafolio, pegamento y marcadores para la siguiente lección.

Lee la Ley revolucionaria de mujeres del EZLN. (**Anexo 7**)



En casa consulta la siguiente liga y explora la Constitución de 1917 para complementar tus respuestas y aprender más sobre ella. [http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constitucion\\_1917\\_Facsimilar](http://constitucion1917.gob.mx/es/Constitucion1917/Constitucion_1917_Facsimilar)



Lección 7

**Nuestro presente, nuestro actuar...**



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

1. ¿Qué tan importante consideras que es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para la protección de los derechos humanos?

---

---

---

2. ¿Qué mecanismos existen para asegurar que lo estipulado en la Constitución Política se cumpla?

---

---

---

3. En el caso de Anayeli, ¿qué obligaciones tenía el estado?

---

---

---



➤ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

Al respecto recordemos lo que nos menciona el artículo 2do constitucional sobre la obligación del estado:

La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas



necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

- I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas.
- II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad.
- III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud.
- IV. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo.
- V. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades.

4. ¿Qué tanto consideras que se cumplan estas disposiciones?

---

---

---

► Reúnete en pareja para leer y realizar lo que se te solicita.

Ante la falta de garantía de derechos humanos elementales en los pueblos indígenas; algunas comunidades han optado por la autogestión y autonomía, en pro de la protección de sus tradiciones, territorios y su propia integridad física.

Uno de los ejemplos más conocidos es el del EZLN, que se dio a conocer en 1994 y sigue vigente; dentro de la organización hay múltiples aspectos sobresalientes, como su postura ideológica, su posicionamiento contra el neoliberalismo y su autonomía política y económica. Un aspecto igualmente sobresaliente es el proceso de conciencia y deconstrucción direccionado por las mujeres integrantes hacia su papel social.

Retomen la ley revolucionaria de mujeres que leyeron de tarea y respondan:



La ley se proclamó en 1993, pero sigue vigente en las comunidades que integran el EZLN.

5. ¿Por qué consideras que las mujeres zapatistas decretan esto en 1994 cuando la Constitución política ya lo consideraba años antes?

---



---



---

Recordemos el caso: En el año 2021, Anayeli tenía 15 años cuando fue obligada a casarse con un joven de su comunidad. Anayeli no eligió a su pareja, fue su madre quien decidió con quién uniría su vida; ella le hizo saber que estaba en desacuerdo. Antes de que la familia de quien sería su esposo entregara el dinero para formalizar el matrimonio, Anayeli huyó de su casa. El pago acordado era de 200,000 pesos.

Llenen el siguiente cuadro considerando lo abordado en las lecciones de este manual:

Caso matrimonio forzado			
Causas de la problemática	Consecuencias de la problemática	Mecanismos de protección del estado	Responsabilidad social ante la situación



▶ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente.

6. ¿Cómo te hizo sentir que en nuestro país se desarrollan sucesos como el del caso?

---

---

---

7. Si conocieras a una persona en una situación como la de Anayeli, ¿Qué le dirías? Exprésalo en el siguiente espacio.

---

---

---

8. ¿Qué acciones sociales consideran que podemos implementar para evitar situaciones como la del caso?

---

---

---

▶ Participa en la dinámica grupal que establezca tu docente. Reúnete en equipo de cinco integrantes para la realización de un mural donde se rescate lo siguiente:

- Entorno social de México
- Medio social de México
- Sistema económico político de México

El mural deberá contestar ¿cómo era y cómo es ahora México? La participación de la población en las transformaciones de la sociedad, así como tu participación en el presente para mejorar el entorno donde habitas.

Si no lo terminan en la lección, pueden hacerlo en casa.



## Fuentes consultadas

- Aprende en Casa.* (2022, octubre 5). Áreas Culturales Del México Antiguo.  
<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/primaria/areas-culturales-del-mexico-antiguo/>
- Aprende en Casa.* (2023, enero 30). Recordando el México antiguo I.  
<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/secundaria/recordando-el-mexico-antiguo/#:~:text=Estos%20horizontes%20culturales%20son%20los,900%20hasta%20el%201521%2C%20aproximadamente>
- Enlace Zapatista.* (1994, enero 1). Ley Revolucionaria de Mujeres.  
<https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-revolucionaria-de-mujeres/>
- Cuéntame de México: Población.* (s.f.). Esperanza de Vida ¿Te Has Preguntado Cuántos Años Podrías Llegar a Vivir? Consultado el 17 de julio de 2023, en  
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>
- Kirchhoff Paul. (1960). Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales, Suplemento de *Revista Tlatoani* (Núm. 3). Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Portal Académico CCH.* (s.f.). Historia de México I: Federalismo y Centralismo. Consultado el 17 de julio de 2023, en  
<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad4/estadoNacionMexicano/federalismoCentralismo>
- Riquelme Domínguez Luis Arturo, & Álvaro León Gabriela. (2019). Aplicación del matrimonio forzado en comunidades indígenas en México (2015-2019). *Revista de Investigación En Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 26, 309–333.
- Sistema de Información Cultural.* (s.f.). Pueblos Indígenas - Datos Nacionales. Consultado el 17 de julio de 2023, en [https://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=grupo\\_etnico](https://sic.cultura.gob.mx/index.php?table=grupo_etnico)
- Zonas arqueológicas de México.* (2013, Julio 28). Presidencia de La República. Consultado el 17 de julio de 2023, en <https://www.gob.mx/epr/es/articulos/zonas-arqueologicas-de-mexico#:~:text=Estado%20de%20M%C3%A9xico%3A%20Acozac%20o,%2C%20Santa%20Cecilia%20Acatitl%C3%A1n%2C%20Ocoyoacac>





## ANEXOS

### Notas periodísticas

#### 1. Venden niñas en Guerrero por 'usos y costumbres'

**Benito Jiménez**

**Cd. de México (10 mayo 2021)**

En la montaña de Guerrero, las niñas tienen precio, en una especie de esclavitud en pleno Siglo 21.

Pagan por niñas a partir de los 9 años desde 40 mil hasta 200 mil pesos o, incluso, pagan con ganado o cerveza, una práctica atribuida a "usos y costumbres" de las comunidades frente a la que autoridades permanecen apáticas.

REFORMA entrevistó a diversas mujeres indígenas, quienes corroboraron el uso de esta práctica a través de su propia vivencia.

"Te ponen un precio y así te venden sin preguntar, sin avisar", relató Julia, una mujer indígena que fue vendida por su abuelo a los 13 años.

"No tienes opción de decir que no".

Se estima que 300 mil niñas han sido vendidas para matrimonio en Guerrero, pero no existen cifras exactas, ya que la mayoría de estas uniones no se registran, dijo Martha Givaudan, presidenta de la organización no gubernamental "Yo quiero Yo puedo", que trabaja en el municipio de Metlatónoc.

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dice apoyar al pueblo indígena, no ha tomando medidas para frenar esta práctica, a pesar de que viola la ley federal.

"Nadie en el pueblo nos ayuda, ni el municipio, ni el Estado, ni el Gobierno federal", afirmó Julia, quien logró escapar después de que su esposo la golpeará durante años.

"Dizque los usos y costumbres protegen, pero en realidad permiten el abuso de las niñas y mujeres".

Mariana también fue vendida en su niñez y narró una historia similar.

"En nuestros pueblos no llegan los programas sociales", afirmó, "y menos para ayudar a la mujer.

"De hecho, antes el programa 'Prospera' ayudaba algo, pero en los últimos años no llegan recursos ni programas para esto", continuó. "Muchas niñas están sufriendo".

Mariana cuestionó por qué las autoridades permiten estos abusos.

"Hay tráfico de drogas y armas en los pueblos aunque esto no es parte de los usos y costumbres indígenas.

"¿Por qué las autoridades permiten que siga la venta de niñas como si fueran animales, amparándose en los usos y costumbres?", expresó.

"¿Entran las drogas y no los derechos humanos básicos?".

Otra víctima de esta práctica, Ana, reclamó también el rol de los militares en sus comunidades.

"Los militares que llegan al pueblo, ¿por qué no nos defienden?", dijo Ana. "Al contrario, ellos se aprovechan de nosotros también y nos hacen daño".



Además de ser vendidas, las niñas frecuentemente tienen que trabajar para la familia que pagó por ellas, para "recuperar" la deuda por su compra, lo que lo hace "una doble esclavitud", aseguró Givaudan.

"Puede ser que un señor decide comprar una niña o que la adquiera para su hijo, es para que alguien tenga una mujer", describió.

"Aquí, además de la explotación sexual que eso implica, también tiene que ver con que la mujer va a trabajar en la casa, va a hacer las tortillas, la comida, y va a salir a sembrar, tener hijos", abundó la presidenta de la ONG.

"Todo el rol tradicional se le está imponiendo a una niña cuando ella debería de estar en la escuela".

Givaudan también relató el grave problema del embarazo de las niñas compradas.

"Los problemas asociados con el embarazo se dan ni siquiera en la adolescencia, sino en la pubertad", explicó, "con las consecuencias de salud que esto tiene, al grado que se pone en riesgo la vida de las niñas, quienes se convierten en madres prematuras con bebés de alto riesgo.

"Así se perpetúa este ciclo de violencia y pobreza".

El Estado de Guerrero ocupa el segundo lugar en embarazos de adolescentes.

En esta entidad ocurren dos de cada 10 nacimientos de bebés cuyas madres tienen menos de 19 años.

"No solamente es un problema de género, sino de derechos, de pobreza, de salud, que implica una serie de acciones que se tienen que contrarrestar", expresó Givaudan.

Jiménez Benito. (10 de mayo de 2021). Venden niñas en Guerrero por "usos y costumbres". *Reforma*. [https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_\\_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--](https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/venden-ninas-en-guerrero-por-usos-y-costumbres/ar2179958?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--)



## 2. Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad.

*César Martínez López*

**Ciudad de México.** Alrededor de 12 millones de niñas y adolescentes se unen de manera forzada cada año producto de las creencias de que las menores de edad son inferiores a los hombres, la falta de educación, pobreza o normas o prácticas sociales nocivas y la inseguridad, por lo que más del 40 por ciento de ellas contraen matrimonio en contextos de guerra o precariedad, esto desarrolla otras problemáticas, como los embarazos no deseados.

Durante el conversatorio “Matrimonio y uniones forzadas en Latinoamérica”, la psicóloga y defensora de Girls Not Brides para América Latina y el Caribe, Gabriela García Patiño, explicó que las uniones forzadas son una expresión de las desigualdades de género que niegan a las menores de edad sus Derechos Humanos y las condenan a cumplir los deseos de otras personas sobre su persona, lo que las coloca frente a diversos desafíos, como mayor violencia de género y trabajo doméstico forzado.

En su opinión, el matrimonio forzado en menores de edad debe ser atendido pues desencadena otras problemáticas, como embarazos no deseados o complicaciones peligrosas durante el embarazo. Actualmente al año se registran 10 mil embarazos en niñas menores de 15 años y las dificultades relacionadas con el embarazo y el parto son las principal causa de muerte en niñas de 15 y 19 años en todo el mundo, de acuerdo con datos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Para García Patiño la llegada de la pandemia aumentó las uniones forzadas debido al desempleo, crisis sanitaria, precariedad alimentaria, y sobreexplotación de los servicios médicos, lo que debe resolverse de inmediato, ya que de no hacerlo, 150 millones de niñas y adolescentes se habrán unido para 2030.

Explicó que los matrimonios forzados violan los derechos de las niñas y adolescentes a la salud, la educación y las oportunidades, ya que cuando se unen se espera que la menor de edad abandone la escuela para ocuparse del hogar, de las y los hijos, no pueden desarrollar habilidades, los conocimientos, y la confianza que necesitan para tomar decisiones informadas, negociar, tener acceso a un empleo remunerado o vivir una vida independiente.

“Somos de las regiones que han empezado a ver esto como un problema de manera muy tardía. En el caso de África y Asia hay un avance en cuanto a visibilización y leyes. En Latinoamérica hay muchas formas para nombrar el matrimonio infantil, pero aún no se asume del todo. Hay que empezar en la región a mostrar esta problemática y en qué situación se encuentra”, detalló García Patiño.

De acuerdo con el informe “Aceleración del progreso hacia la reducción del embarazo en la adolescencia en América Latina y el Caribe -elaborado por el UNFPA, UNICEF y la Organización Mundial de la Salud- la tasa mundial de embarazo en adolescentes se estima en 46 nacimientos por cada mil niñas, mientras que en América Latina y el Caribe la tasa es de 56.5 nacimientos por cada mil niñas, lo que la posiciona como la segunda más alta en el mundo, por arriba de África.

En Latinoamérica, agregó, existe una falta de información muy grande acerca de esta problemática pues hay muchos países que no tienen datos, no atienden el tema de los matrimonios forzados o no hacen cruces de datos porque las uniones tempranas “son vistas como algo normal. En 23 países de Latinoamérica se encontró que en más del 30 por ciento la diferencia de edad es de 4 a 9 años y en 20 por ciento es de más de 10 años”.

Por su parte, el director de la Fundación Paniamor en Costa Rica, Oscar Valverde Cerros, comentó que los matrimonios forzados prevalecen en el mundo debido a los sistemas patriarcales, es decir los sistemas controlados por hombres que consideran el cuerpo de las menores de edad como “mercancía”, imponen límites a la sexualidad femenina y las opciones reproductivas, esto tiene como fin subordinar el comportamiento y decisiones de las mujeres.

Los matrimonios forzados, dijo Valverde Cerros, llegan a ser legitimados en algunos países como tradiciones culturales y sociales, pero ninguna tradición cultural puede violar los derechos ni violentar a las mujeres, además, el marco internacional estipula que todos los países deben establecer una edad mínimo para contraer matrimonio para así brindar protección legal a la infancia contra el abuso, las prácticas nocivas, y la explotación.



En la actualidad, agregó Cerros, diversos países adoptan distintos enfoques legales con respecto al matrimonio forzado, algunos lo tipifican como delito, otros los prohíben o invalidan cuando se realiza entre personas que no cuentan con la edad mínima legal y otros más se limitan a prescribir una edad mínima sin penalizaciones, sin embargo todo ello no es suficiente para detener esta problemática, en particular se necesita un cambio cultural y mayor educación.

La educación es una poderosa estrategia, resaltó Cerros, para acabar con el matrimonio infantil y garantizar que las menores de edad puedan desarrollar su potencial, ya que cuanto más tiempo permanece una niña en la escuela es menos probable que se case ante de los 18 años y tenga hijos o hijas durante la adolescencia.

Ambos especialistas coincidieron que otro gran cambio es impulsar un cambio cultural de respeto hacia los derechos de las menores de edad para que sean consideradas como sujetas capaces de decir lo que desean o no en sus vidas, y combatir las desigualdades de género con el fin de eliminar los sistemas patriarcales.

Espinosa Gutiérrez Aline. (22 de noviembre de 2021). Matrimonios Forzados en niñas, expresión más fiel de la desigualdad. *CIMACNOTICIAS Periodismo con perspectiva de género*. <https://cimacnoticias.com.mx/2021/11/22/matrimonios-forzados-en-ninas-expresion-mas-fiel-de-la-desigualdad/#gsc.tab=0>



### 3. ¿Y los derechos de las niñas?

Por **Lucía Melgar**

Martes 18 de Mayo de 2021 - 04:37

En México la esclavitud y la trata de personas están prohibidas; la Constitución garantiza la igualdad de hombres y mujeres y la libertad de todos. Sin embargo, con frecuencia las leyes son letra muerta. Cuando de niñas y adolescentes indígenas se trata, ni la Constitución ni convenciones internacionales como CEDAW valen para proteger su vida, libertad o integridad ante padres o familiares que las ven como fuente de recursos, y autoridades que se desentienden o son cómplices so pretexto de respetar los "usos y costumbres".

La venta de niñas y adolescentes indígenas en Guerrero, documentada por Reforma y retomada por otros medios la semana pasada, es un crimen intolerable. La oleada de indignación que suscitó su denuncia no basta si no mueve a las autoridades de todos los niveles, a actuar, y no sólo en Guerrero. El intercambio de mujeres por dinero o bienes sucede también en Chiapas, Oaxaca, Hidalgo y Puebla, donde se ha tolerado el abuso de los "usos y costumbres" a costa de los derechos humanos de las niñas.

Si ya es grave que esta mercantilización haya roto la vida de cientos de miles de niñas, vendidas o casadas a la fuerza, según datos de ONGs y de la ENDIREH 2016, resulta intolerable la persistente omisión y negligencia del Estado ante un problema social que sus propios representantes, municipales y estatales debían conocer, impedir y denunciar desde hace años. "¿Por qué las autoridades permiten que siga la venta de niñas como si fueran animales?", pregunta Mariana, vendida en su niñez (Reforma, 14/05/21). ¿Por qué no han actuado aún? podríamos añadir.

La compraventa de niñas y adolescentes por sus parientes no es clandestina, como la trata. Ni gobiernos anteriores ni éste podían ni pueden argumentar que "no sabían" o no se imaginaban que esto "todavía" sucede. Basta con revisar la prensa o hacer memoria para recordar los casos que han denunciado medios locales y nacionales. Como el de la niña triqui de 13 años que logró escapar y pedir ayuda en Oaxaca, para evitar ser enviada a la Ciudad de México con su comprador, con quien su padre había saldado así una deuda de 40, 000 pesos. Con ayuda de otras jóvenes indígenas, obtuvo la protección de la Defensoría de Oaxaca y encontró refugio en el DIF. Cuando sus padres la reclamaron, una jueza pasó por alto la compraventa y dispuso que volviera con ellos. Sólo medidas precautorias evitaron que la enviaran a la capital como un paquete, contra su voluntad. La niña "se salvó" pero la jueza López Luna sigue en funciones.

Podemos recordarles casos documentados años atrás por CIMAC y otros medios, donde sólo parece variar el precio, entre 3,000 y 250,000 pesos, según la zona y la edad de la hija, o preguntar qué sucedió con la investigación acerca de la venta de niñas en Oaxaca que inició la CNDH en 2011 (Expansión, 19/08/2011).

Organizaciones y mujeres indígenas han declarado que "no son casos aislados" (2019), que las ventas se hacen en oficinas municipales, y que "el único futuro que tienen las mujeres triquis es la venta a desconocidos, aunque sea contra su voluntad" (2016). En 2012, Belinda Aceves, psicóloga en la Academia Jalisciense de Derechos Humanos señaló que este asunto es "muy delicado" y que ninguna autoridad (municipal) quiere intervenir "porque está la familia de por medio" (Proceso, 2012). ¿Persistirán las autoridades federales en flagrante omisión ante este abuso de los "derechos de los padres" y de "los usos y costumbres"? ¿Qué medidas van a tomar Segob, Inmujeres, Conavim? ¿Seguirán sólo "lamentando" o negando la violencia misógina?

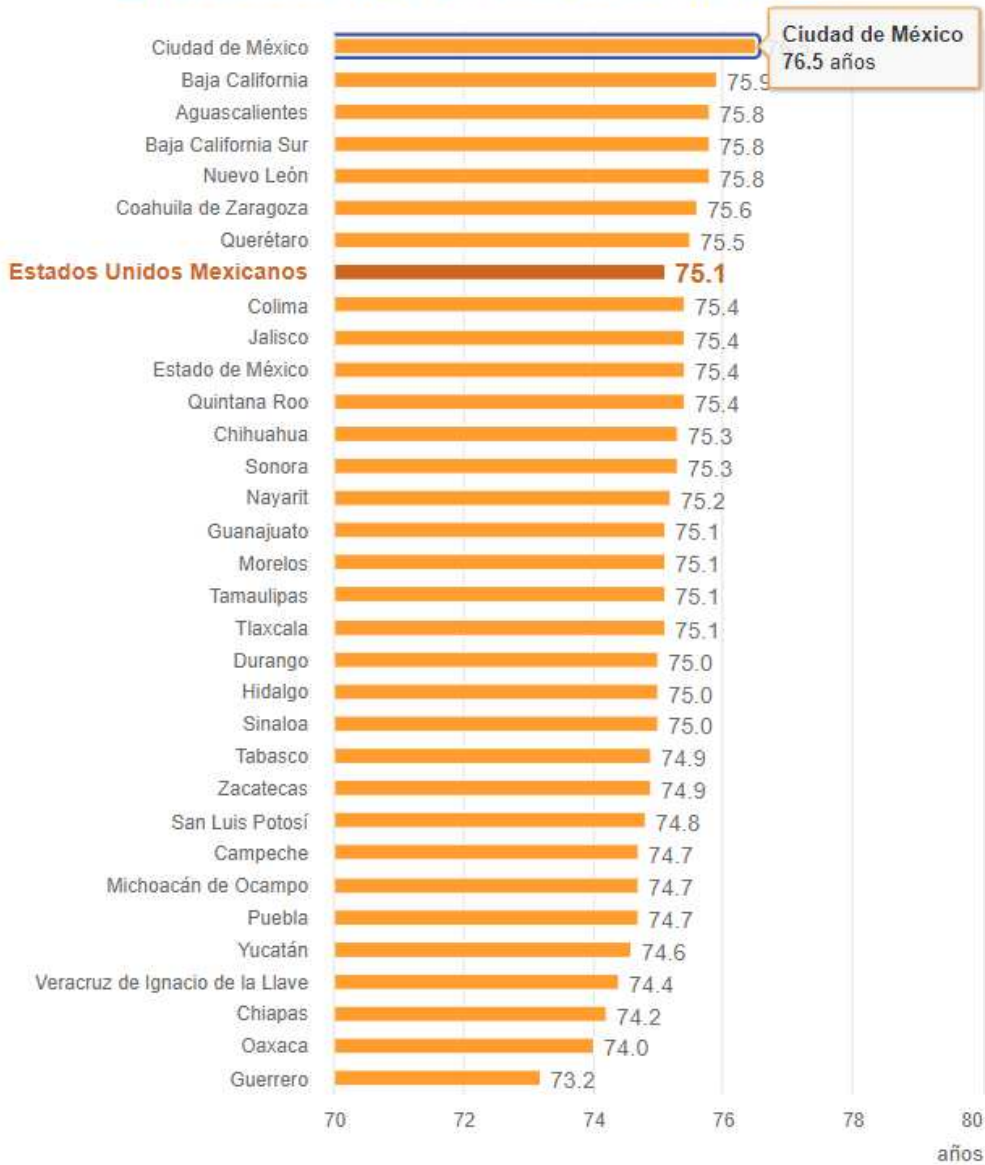
En el país de las fosas y del feminicidio, seguir tolerando la trata y la venta de niñas es un crimen imperdonable. Sus cómplices no están sólo en el Estado pero éste, por acción, negligencia y omisión de sus agentes, es el responsable principal. ¿Hasta cuándo?

Melgar Lucía. (18 de mayo de 2021). ¿Y los derechos de las niñas? *El economista*.  
<https://www.economista.com.mx/opinion/Y-los-derechos-de-las-ninas-20210517-0186.html>



**Anexo 1**

**Esperanza de vida por entidad federativa, 2019**

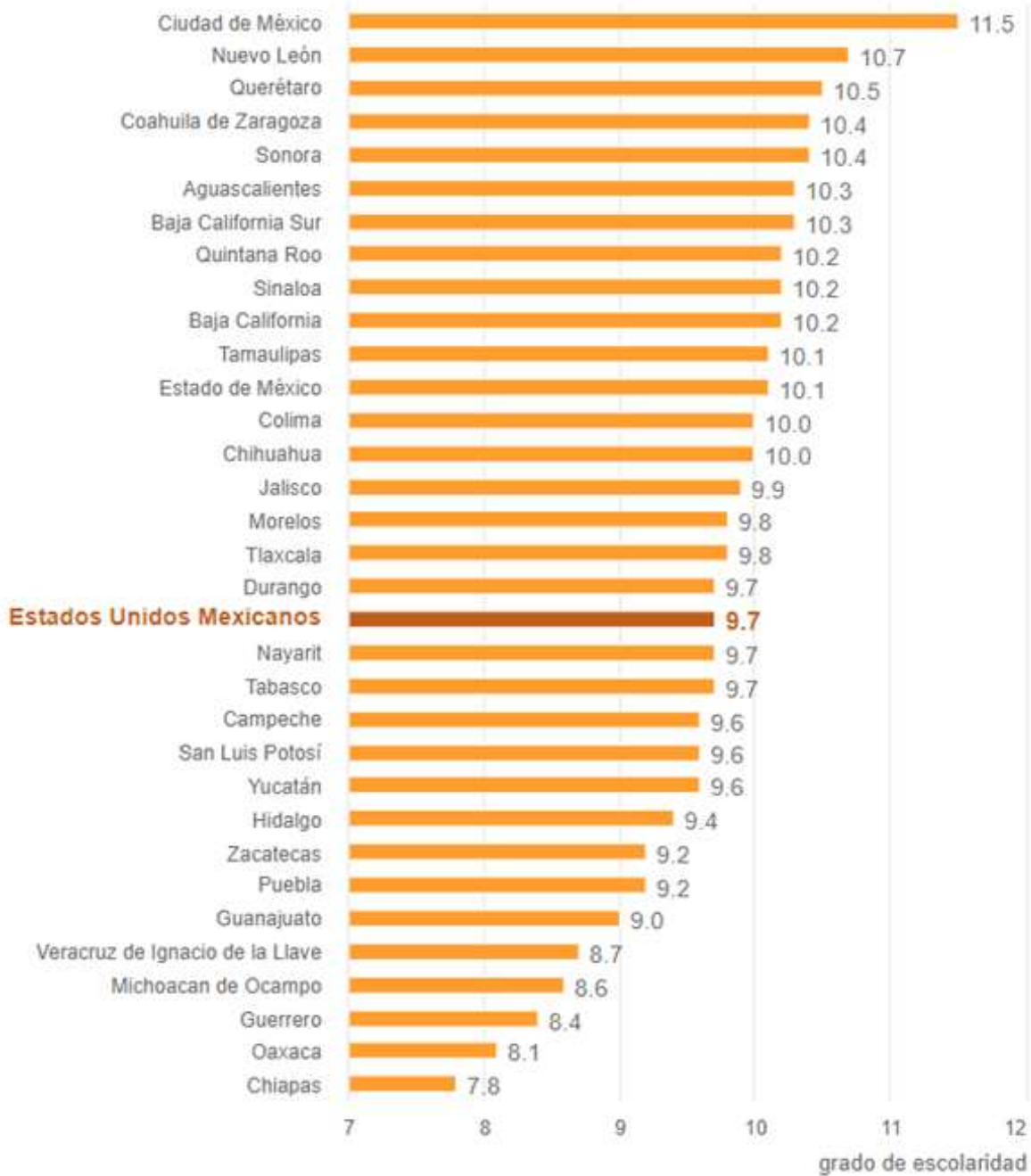


Fuente: CONAPO, Consejo Nacional de Población. Datos Abiertos. Indicadores demográficos 1950 - 2050. (Consulta: 20 de enero de 2020).

Población, esperanza de vida. (2020). *INEGI*.  
<https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



**Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más de edad, 2020**

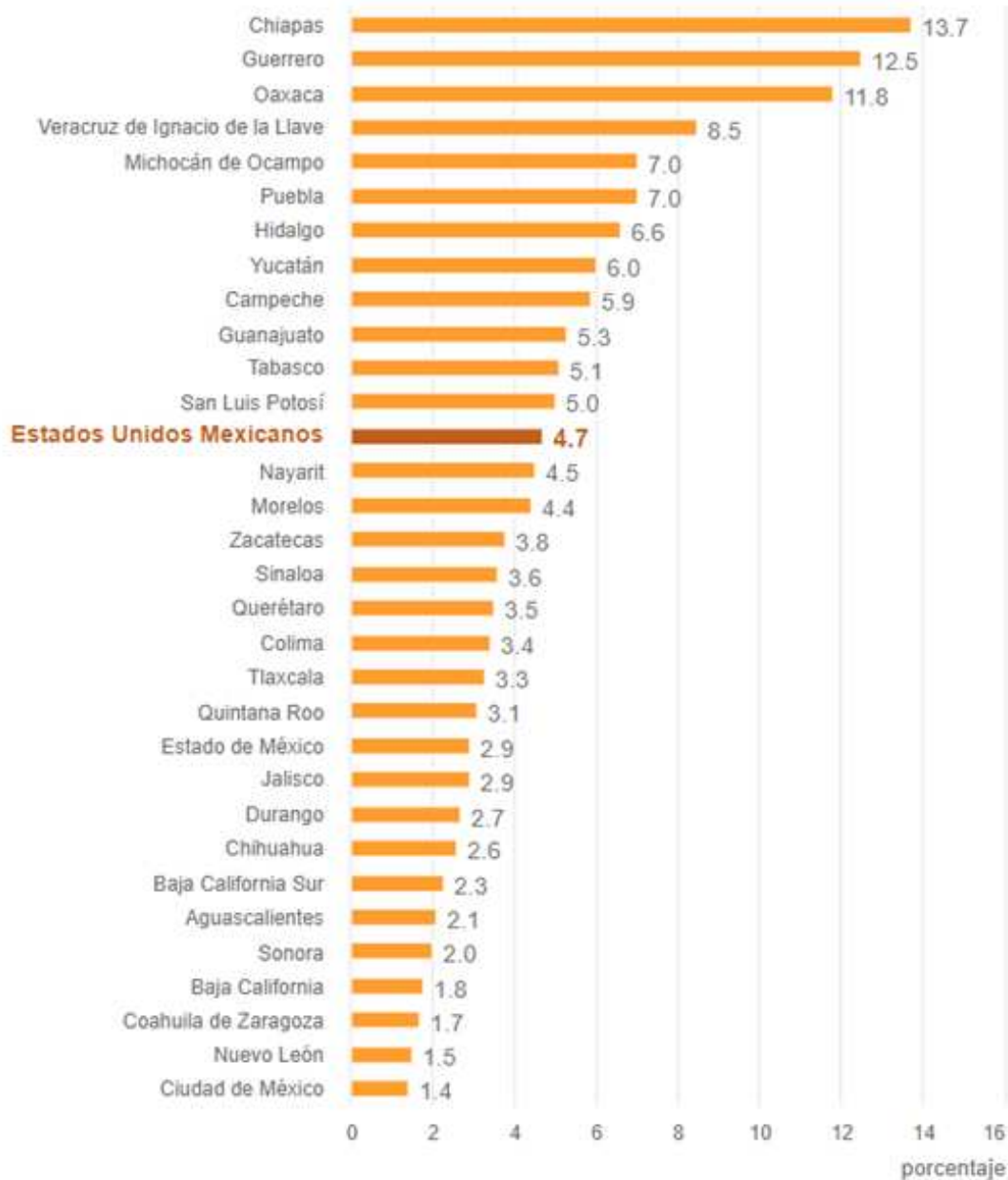


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población, escolaridad. (2020).  
INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



**Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más por entidad 2020**



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Población, analfabetismo. (2020).  
INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>





Entidad federativa	2018			2020		
	Total	Pobreza moderada	Pobreza extrema	Total	Pobreza moderada	Pobreza extrema
Estados Unidos Mexicanos	51,890.9	43,194.5	8,696.4	55,654.2	44,861.2	10,793.0
Aguascalientes	360.8	347.3	13.6	396.5	361.8	34.7
Baja California	884.2	833.6	50.6	851.7	793.7	58.0
Baja California Sur	141.4	132.5	8.9	223.4	200.0	23.4
Campeche	430.9	347.5	83.4	472.4	359.9	112.6
Coahuila de Zaragoza	778.1	731.4	46.7	812.1	731.2	81.0
Colima	219.8	205.9	13.9	196.0	182.4	13.7
Chiapas	4,166.0	2,533.3	1,632.7	4,218.0	2,594.9	1,623.1
Chihuahua	980.9	887.6	93.3	952.5	842.0	110.5
Ciudad de México	2,755.9	2,603.8	152.1	3,009.4	2,609.0	400.4
Durango	694.5	656.0	38.5	715.5	635.9	79.6
Guanajuato	2,519.7	2,303.0	216.8	2,649.6	2,368.5	281.2



Guerrero	2,378.5	1,435.1	943.4	2,363.2	1,455.6	907.6
Hidalgo	1,517.2	1,303.4	213.9	1,570.6	1,318.6	252.0
Jalisco	2,285.8	2,096.7	189.1	2,633.4	2,381.6	251.8
México	7,036.3	6,252.7	783.6	8,342.5	6,940.6	1,401.9
Michoacán de Ocampo	2,153.2	1,905.5	247.7	2,133.7	1,770.0	363.7
Morelos	952.9	831.8	121.1	1,006.7	839.9	166.8
Nayarit	436.5	368.4	68.1	376.6	329.6	47.0
Nuevo León	1,066.5	1,026.1	40.4	1,425.0	1,301.1	123.9
Oaxaca	2,575.3	1,707.1	868.3	2,569.8	1,709.4	860.5
Puebla	3,756.3	3,231.4	524.9	4,136.6	3,292.2	844.3
Querétaro	604.5	566.2	38.2	750.4	680.7	69.7
Quintana Roo	546.4	477.4	69.0	892.9	693.4	199.4
San Luis Potosí	1,179.5	990.9	188.6	1,214.0	963.4	250.6
Sinaloa	928.0	862.3	65.6	853.9	779.9	73.9
Sonora	774.2	709.5	64.7	885.0	780.1	104.9
Tabasco	1,333.2	1,047.7	285.5	1,316.1	985.3	330.8
Tamaulipas	1,205.4	1,101.0	104.4	1,233.9	1,098.4	135.5
Tlaxcala	664.8	622.2	42.7	800.4	667.5	132.9
Veracruz de Ignacio de la Llave	4,776.7	3,495.4	1,281.2	4,749.6	3,619.9	1,129.8
Yucatán	992.3	844.7	147.6	1,156.9	893.2	263.7
Zacatecas	795.3	737.3	58.1	745.7	681.7	64.0


**CONEVAL**

 Consejo Nacional de Evaluación  
 de la Política de Desarrollo Social

**Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2016**  
**Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, según entidad federativa, 2010-2016**

Entidad federativa	Porcentaje						Miles de personas						Porcentaje						Miles de personas					
	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016	2010	2012	2014	2016
Aguascalientes	38.1	37.8	34.8	28.2	456.8	467.6	442.9	369.7	3.8	3.4	2.1	2.3	45.1	42.0	26.7	30.2	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	19.3	27.4	24.4	19.3
Baja California	31.5	30.2	28.6	22.2	1,019.8	1,010.1	984.9	789.1	3.4	2.7	3.1	1.1	109.1	91.5	105.5	39.7	231.9	136.3	200.3	120.9	120.9	120.9	120.9	
Baja California Sur	31.0	30.1	30.3	22.1	203.0	211.3	226.2	175.6	4.6	3.7	3.9	1.6	30.3	25.8	29.5	12.8	175.5	128.0	93.0	93.0	93.0	93.0	93.0	
Campeche	50.5	44.7	43.6	24.8	425.3	387.9	391.0	405.0	13.8	10.4	11.1	6.7	116.1	90.7	99.2	61.6	175.5	128.0	93.0	93.0	93.0	93.0	93.0	
Coahuila	27.8	27.9	30.2	24.8	775.9	799.3	885.8	745.9	2.9	3.2	3.7	1.7	81.9	92.7	109.7	49.7	175.5	128.0	93.0	93.0	93.0	93.0	93.0	
Colima	34.7	34.4	34.3	33.6	230.3	237.2	244.9	248.7	2.5	4.0	3.4	2.6	16.7	27.4	24.4	19.3	167.7	167.7	167.7	167.7	167.7	167.7	167.7	
Chiapas	78.5	74.7	76.2	77.1	3,866.3	3,782.3	3,961.0	4,114.0	38.3	32.2	31.8	28.1	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	1,886.4	1,629.2	1,654.4	1,498.6	19.3	27.4	24.4	19.3
Chihuahua	38.8	35.3	34.4	30.6	1,371.6	1,272.7	1,266.5	1,150.0	6.6	3.8	5.4	3.2	231.9	136.3	200.3	120.9	231.9	136.3	200.3	120.9	120.9	120.9	120.9	
Ciudad de México	28.5	28.9	28.4	27.6	2,537.2	2,565.3	2,502.5	2,434.4	2.2	2.5	1.7	1.8	192.4	219.0	150.5	155.1	192.4	219.0	150.5	155.1	155.1	155.1	155.1	
Durango	51.6	50.1	43.5	36.0	864.2	868.7	761.2	643.3	10.5	7.5	5.3	2.8	175.5	128.0	93.0	49.6	175.5	128.0	93.0	93.0	93.0	93.0	93.0	
Guerrero	48.5	44.5	46.6	42.4	2,703.7	2,525.8	2,683.3	2,489.7	8.4	6.9	5.5	4.4	469.5	391.9	317.6	257.6	469.5	391.9	317.6	257.6	257.6	257.6	257.6	
Hidalgo	67.6	69.7	65.2	64.4	2,330.0	2,442.9	2,315.4	2,314.7	31.8	31.7	24.5	23.0	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	1,097.6	1,111.5	868.1	825.2	825.2	825.2	825.2	
Jalisco	37.0	39.8	35.4	50.6	1,477.1	1,465.9	1,547.8	1,478.8	5.3	5.8	3.2	1.8	364.0	276.7	350.5	234.3	364.0	276.7	350.5	234.3	234.3	234.3	234.3	
México	42.9	45.3	49.6	47.9	6,712.1	7,328.7	8,269.9	8,230.2	8.6	7.5	7.2	6.1	1,341.2	1,077.6	1,111.5	1,057.0	1,341.2	1,077.6	1,111.5	1,057.0	1,057.0	1,057.0	1,057.0	
Michoacán	54.7	54.4	59.2	55.3	2,424.8	2,447.7	2,708.6	2,565.9	13.5	14.4	14.0	9.4	598.0	650.3	641.9	435.3	598.0	650.3	641.9	435.3	435.3	435.3	435.3	
Morelos	43.2	45.5	52.3	49.5	782.2	843.5	993.7	965.9	6.9	6.3	7.9	5.9	125.4	117.2	149.3	115.4	125.4	117.2	149.3	115.4	115.4	115.4	115.4	
Nayarit	41.4	47.6	40.5	37.5	461.2	553.5	488.8	470.1	8.3	11.9	8.5	7.9	92.7	138.7	102.1	99.4	92.7	138.7	102.1	99.4	99.4	99.4	99.4	
Nuevo León	21.0	23.2	20.4	14.2	994.4	1,132.9	1,022.7	1,737.8	1.8	2.4	1.3	0.6	86.4	117.5	66.7	31.5	86.4	117.5	66.7	31.5	31.5	31.5	31.5	
Oaxaca	67.0	61.9	66.8	70.4	2,596.3	2,434.6	2,662.7	2,847.3	29.2	23.3	28.3	26.9	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	1,133.5	916.6	1,130.3	1,087.2	1,087.2	1,087.2	1,087.2	
Puebla	61.5	64.5	64.5	59.4	3,616.3	3,878.1	3,958.8	3,728.2	17.0	17.6	16.2	9.0	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	1,001.7	1,059.1	991.3	561.9	561.9	561.9	561.9	
Querétaro	41.4	36.9	34.2	31.1	767.0	707.4	675.7	635.7	7.4	5.2	3.9	2.9	137.5	98.7	76.1	59.7	137.5	98.7	76.1	59.7	59.7	59.7	59.7	
Quintana Roo	34.6	38.8	35.9	28.8	471.7	563.3	553.0	471.0	6.4	8.4	7.0	4.2	87.5	122.2	107.6	69.2	87.5	122.2	107.6	69.2	69.2	69.2	69.2	
San Luis Potosí	52.4	50.5	49.1	45.5	1,375.3	1,364.2	1,338.1	1,267.7	15.3	12.8	9.5	7.7	402.6	342.9	258.5	213.8	402.6	342.9	258.5	213.8	213.8	213.8	213.8	
Sinaloa	36.7	36.3	39.4	30.8	1,048.6	1,056.6	1,167.1	929.7	5.5	4.5	5.3	2.9	140.1	130.2	155.8	87.1	140.1	130.2	155.8	87.1	87.1	87.1	87.1	
Sonora	33.1	29.1	29.4	27.9	905.2	821.3	852.1	831.4	5.1	5.0	3.3	2.5	140.1	130.2	155.8	75.3	140.1	130.2	155.8	75.3	75.3	75.3	75.3	
Tabasco	57.1	49.7	49.6	50.9	1,291.6	1,149.4	1,169.8	1,228.1	13.6	14.3	11.0	11.8	306.9	330.8	280.3	284.2	306.9	330.8	280.3	284.2	284.2	284.2	284.2	
Tamaulipas	39.0	38.4	37.9	32.2	1,301.7	1,315.6	1,330.7	1,156.2	5.5	4.7	4.3	2.9	183.4	160.2	151.6	103.6	183.4	160.2	151.6	103.6	103.6	103.6	103.6	
Tlaxcala	60.3	57.9	58.9	53.9	719.0	711.9	745.1	701.8	9.9	9.1	6.5	5.7	118.2	112.2	82.6	74.7	118.2	112.2	82.6	74.7	74.7	74.7	74.7	
Veracruz	57.6	52.6	58.0	62.2	4,448.0	4,141.8	4,634.2	5,049.5	18.8	14.3	17.2	16.4	1,449.0	1,122.0	1,372.5	1,324.4	1,449.0	1,122.0	1,372.5	1,324.4	1,324.4	1,324.4	1,324.4	
Yucatán	48.3	48.9	45.9	41.9	958.5	996.9	957.9	901.9	11.7	9.8	10.7	6.1	232.5	200.6	223.2	132.4	232.5	200.6	223.2	132.4	132.4	132.4	132.4	
Zacatecas	60.2	54.2	52.3	49.0	911.5	835.5	819.8	780.3	10.8	7.5	5.7	3.5	164.1	115.3	89.4	56.1	164.1	115.3	89.4	56.1	56.1	56.1	56.1	
Estados Unidos Mexicanos	46.1	45.5	46.2	43.6	52,813.0	53,349.9	55,341.6	53,418.2	11.3	9.8	9.5	7.6	12,964.7	11,529.0	11,442.3	9,375.6	12,964.7	11,529.0	11,442.3	9,375.6	9,375.6	9,375.6	9,375.6	

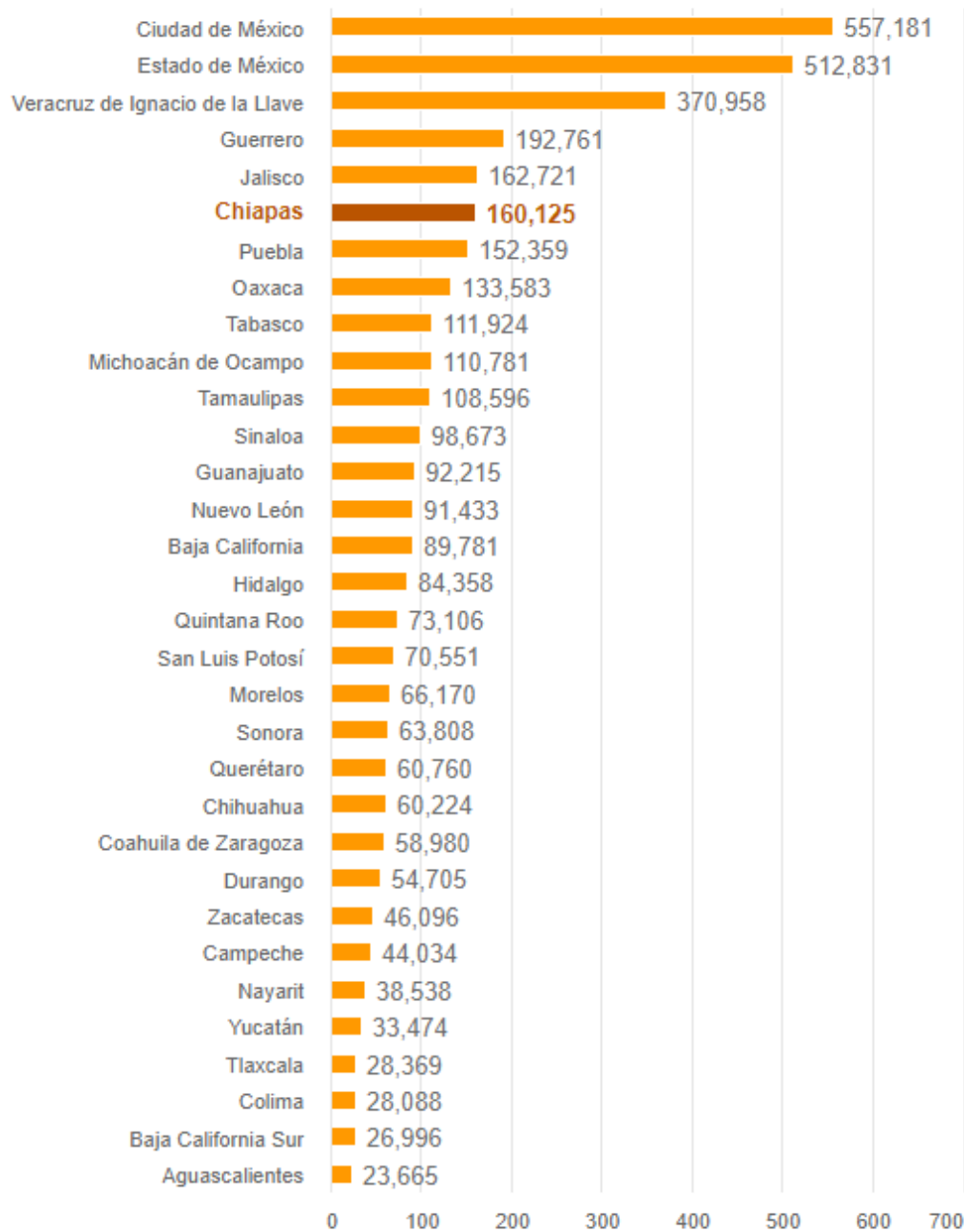
Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el ICS-ENIGH 2010, 2012, 2014 y el INEC 2016 del ICS-ENIGH.



Entre 2015 y 2020, **salieron** de Chiapas **160,125** personas para radicar en otra entidad.



**Emigrantes por entidad federativa 2015**



INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/>



En 2020, la población de Chiapas vive en:

**49 %**

localidades urbanas



**51 %**

localidades rurales



A nivel nacional  
79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Chiapas hay **20,951** localidades rurales y **206** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.

En 2020, la población de Guerrero vive en:

**60 %**

localidades urbanas



**40 %**

localidades rurales



A nivel nacional  
79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Guerrero hay **6,627** localidades rurales y **142** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.



En 2020, la población de Oaxaca vive en:

**49 %**

localidades urbanas



**51 %**

localidades rurales



A nivel nacional

79 % de la población vive en localidades urbanas y el 21 % en rurales.

En Oaxaca hay **10,523** localidades rurales y **200** urbanas. A nivel nacional hay **185,243** localidades rurales y **4,189** urbanas.

INEGI. <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/esperanza.aspx?tema=P>



## Anexo 2

### Artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas.

Son comunidades integrantes de un pueblo indígena, aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres.

El derecho de los pueblos indígenas a la libre determinación se ejercerá en un marco constitucional de autonomía que asegure la unidad nacional. El reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas se hará en las constituciones y leyes de las entidades federativas, las que deberán tomar en cuenta, además de los principios generales establecidos en los párrafos anteriores de este artículo, criterios etnolingüísticos y de asentamiento físico.

A. Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:

I. Decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y, de manera relevante, la dignidad e integridad de las mujeres. La ley establecerá los casos y procedimientos de validación por los jueces o tribunales correspondientes.

III. Elegir de acuerdo con sus normas, procedimientos y prácticas tradicionales, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutará y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad; así como a acceder y desempeñar los cargos públicos y de elección popular para los que hayan sido electos o designados, en un marco que respete el pacto federal, la soberanía de los Estados y la autonomía de la Ciudad de México. En ningún caso las prácticas comunitarias podrán limitar los derechos político-electorales de los y las ciudadanas en la elección de sus autoridades municipales.

IV. Preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad.

V. Conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras en los términos establecidos en esta Constitución.

VI. Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

VII. Elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género conforme a las normas aplicables.

Las constituciones y leyes de las entidades federativas reconocerán y regularán estos derechos en los municipios, con el propósito de fortalecer la participación y representación política de conformidad con sus tradiciones y normas internas.

VIII. Acceder plenamente a la jurisdicción del Estado. Para garantizar ese derecho, en todos los juicios y procedimientos en que sean parte, individual o colectivamente, se



deberán tomar en cuenta sus costumbres y especificidades culturales respetando los preceptos de esta Constitución.

Los indígenas tienen en todo tiempo el derecho a ser asistidos por intérpretes y defensores que tengan conocimiento de su lengua y cultura. Las constituciones y leyes de las entidades federativas establecerán las características de libre determinación y autonomía que mejor expresen las situaciones y aspiraciones de los pueblos indígenas en cada entidad, así como las normas para el reconocimiento de las comunidades indígenas como entidades de interés público.

B. La Federación, las entidades federativas y los Municipios, para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria, establecerán las instituciones y determinarán las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos de los indígenas y el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, las cuales deberán ser diseñadas y operadas conjuntamente con ellos.

Para abatir las carencias y rezagos que afectan a los pueblos y comunidades indígenas, dichas autoridades, tienen la obligación de:

- I. Impulsar el desarrollo regional de las zonas indígenas con el propósito de fortalecer las economías locales y mejorar las condiciones de vida de sus pueblos, mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno, con la participación de las comunidades. Las autoridades municipales determinarán equitativamente las asignaciones presupuestales que las comunidades administrarán directamente para fines específicos.
- II. Garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural, la alfabetización, la conclusión de la educación básica, la capacitación productiva y la educación media superior y superior. Establecer un sistema de becas para los estudiantes indígenas en todos los niveles. Definir y desarrollar programas educativos de contenido regional que reconozcan la herencia cultural de sus pueblos, de acuerdo con las leyes de la materia y en consulta con las comunidades indígenas. Impulsar el respeto y conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación.
- III. Asegurar el acceso efectivo a los servicios de salud mediante la ampliación de la cobertura del sistema nacional, aprovechando debidamente la medicina tradicional, así como apoyar la nutrición de los indígenas mediante programas de alimentación, en especial para la población infantil.
- IV. Mejorar las condiciones de las comunidades indígenas y de sus espacios para la convivencia y recreación, mediante acciones que faciliten el acceso al financiamiento público y privado para la construcción y mejoramiento de vivienda, así como ampliar la cobertura de los servicios sociales básicos.
- V. Propiciar la incorporación de las mujeres indígenas al desarrollo, mediante el apoyo a los proyectos productivos, la protección de su salud, el otorgamiento de estímulos para favorecer su educación y su participación en la toma de decisiones relacionadas con la vida comunitaria.
- VI. Extender la red de comunicaciones que permita la integración de las comunidades, mediante la construcción y ampliación de vías de comunicación y telecomunicación. Establecer condiciones para que los pueblos y las comunidades indígenas puedan adquirir, operar y administrar medios de comunicación, en los términos que las leyes de la materia determinen.
- VII. Apoyar las actividades productivas y el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas mediante acciones que permitan alcanzar la suficiencia de sus ingresos económicos, la aplicación de estímulos para las inversiones públicas y privadas que propicien la creación de empleos, la incorporación de tecnologías para





incrementar su propia capacidad productiva, así como para asegurar el acceso equitativo a los sistemas de abasto y comercialización.

- VIII. Establecer políticas sociales para proteger a los migrantes de los pueblos indígenas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, mediante acciones para garantizar los derechos laborales de los jornaleros agrícolas; mejorar las condiciones de salud de las mujeres; apoyar con programas especiales de educación y nutrición a niños y jóvenes de familias migrantes; velar por el respeto de sus derechos humanos y promover la difusión de sus culturas.
- IX. Consultar a los pueblos indígenas en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y de los planes de las entidades federativas, de los Municipios y, cuando proceda, de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en este apartado, la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, las legislaturas de las entidades federativas y los ayuntamientos, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán las partidas específicas destinadas al cumplimiento de estas obligaciones en los presupuestos de egresos que aprueben, así como las formas y procedimientos para que las comunidades participen en el ejercicio y vigilancia de las mismas. Sin perjuicio de los derechos aquí establecidos a favor de los indígenas, sus comunidades y pueblos, toda comunidad equiparable a aquéllos tendrá en lo conducente los mismos derechos tal y como lo establezca la ley.
- B. Esta Constitución reconoce a los pueblos y comunidades afromexicanas, cualquiera que sea su autodenominación, como parte de la composición pluricultural de la Nación. Tendrán en lo conducente los derechos señalados en los apartados anteriores del presente artículo en los términos que establezcan las leyes, a fin de garantizar su libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social. (Dominguez; Alvarado, 2019).

DOF 06-06-2023. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 2do. 06/06/2023. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/C-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf)



### Anexo 3

OASISAMÉRICA	ARIDOAMÉRICA
MESOAMÉRICA	Zapoteca
Purépecha	Mixteca
Mexica	Teotihuacana
Tolteca	Maya
Totonacas	Olmeca
Chichimecas	



## Anexo 4

### Ley Revolucionaria de Mujeres

En su justa lucha por la liberación de nuestro pueblo, el EZLN incorpora a las mujeres en la lucha revolucionaria sin importar su raza, credo, color o filiación política, con el único requisito de hacer suyas las demandas del pueblo explotado y su compromiso a cumplir y hacer cumplir las leyes y reglamentos de la revolución. Además, tomando en cuenta la situación de la mujer trabajadora en México, se incorporan sus justas demandas de igualdad y justicia en la siguiente

#### LEY REVOLUCIONARIA DE MUJERES:

Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y grado que su voluntad y capacidad determinen.

Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo.

Tercero.- Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar.

Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si son elegidas libre y democráticamente.

Quinto.- Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCIÓN PRIMARIA en su salud y alimentación.

Sexto.- Las mujeres tienen derecho a la educación.

Séptimo.- Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio.

Octavo.- Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente.

Noveno.- Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias.

Décimo.- Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señala las leyes y reglamentos revolucionarios.

*El Despertador Mexicano*, Órgano Informativo del EZLN. (1993). México, No.1.



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2023-2024

### Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro  
Jefa de Departamento de Seguimiento  
de Programas de Innovación Educativa

### Asesoría técnico-pedagógica

Karina Salado López

### Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 Y 64294  
Página web: <http://www.cofac.sems.gob.mx>

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023



# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

## Manual del estudiante del curso propedéutico



## Matemáticas

### EDIEMS

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

### 2023-2024



## Directorio

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



## CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del Curso.....	1
Rol del estudiante.....	3
Descripción del manual.....	3
<b>Caso 1. Acciones de mantenimiento en la Alameda Central de la Cd. México</b>	
Lección 1. Reja perimetral en áreas verdes.....	4
Lección 2. Poda, derribo y reemplazo de árboles.....	11
Lección 3. Recital de la Orquesta Filarmónica.....	17
Lección 4. Inversión total para la conservación de la Alameda Central.....	23
<b>Caso 2. Rehabilitación de la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos</b>	
Lección 5. Recubrimiento de una alberca olímpica.....	27
Lección 6. Zona antiderrapante de la alberca.....	32
Lección 7. Limpieza del agua.....	38
Lección 8. Cálculo del material requerido.....	43
Lección 9. Selección de la mejor opción.....	49



## PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que has adquirido en tu educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para tu ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que te permitan transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Caso	Lección	Aprendizaje
<b>Caso 1 Acciones de mantenimiento en la Alameda Central de la Cd. México</b>	Reja perimetral en áreas verdes	Traduce situaciones o problemas a ecuaciones lineales con una incógnita
	Poda, derribo y reemplazo de árboles	Resuelve situaciones o problemas de ecuaciones lineales con una incógnita.
	Recital de la Orquesta Filarmónica	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números fraccionarios. Simplifica expresiones aritméticas utilizando la jerarquía de las operaciones y los signos de agrupación.
	Inversión total para la conservación de la Alameda Central	Calcula porcentajes en la solución de problemas o situaciones aplicando la regla de tres.
<b>Caso 2. Rehabilitación de la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec, Morelos</b>	Recubrimiento de una alberca olímpica	Calcula el área de polígonos regulares a partir de situaciones o problemas.
	Zona antiderrapante de la alberca	Calcula el perímetro de polígonos regulares a





Caso	Lección	Aprendizaje
		partir de situaciones o problemas.
	Limpieza del agua	Determina el término desconocido de la proporción directa en situaciones o problemas. Calcula el volumen de prismas a partir de situaciones o problemas.
	Cálculo del material requerido	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números enteros y números decimales.
	Selección de la mejor opción	Resuelve situaciones o problemas utilizando operaciones básicas con números enteros y números decimales. Calcula porcentajes en la solución de problemas o situaciones aplicando la regla de tres.

### Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Puntualidad
- ✓ Compromiso



## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Material para la siguiente lección

Material para la siguiente lección

Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Trabajo en casa



**Lección 1**

**Reja perimetral en áreas verdes**

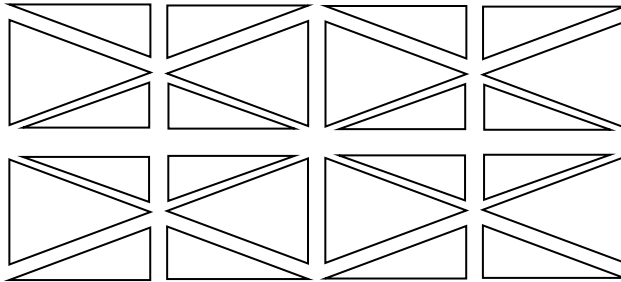


▶ Atiende las indicaciones del docente.

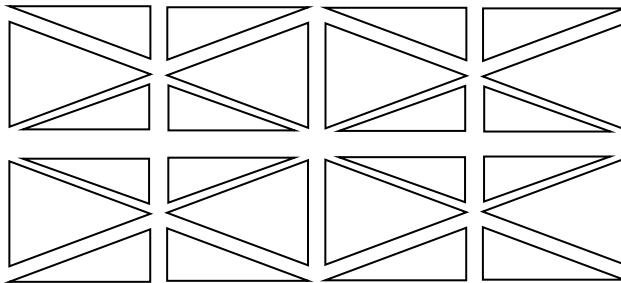


▶ Realiza las siguientes actividades.

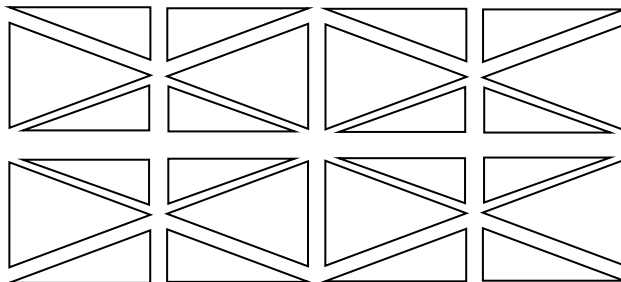
1. Colorea de un mismo color las figuras similares que encuentres en el plano.

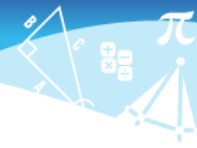


2. Colorea de un mismo color las figuras cuya suma de sus ángulos internos sean iguales.



3. Colorea de un mismo color las figuras que tengan el mismo perímetro.





► Lee el siguiente texto.

La Alameda Central ha visto pasar más de 400 años de historia y vivencias de la Ciudad de México y es considerada como uno de los lugares de esparcimiento más entrañables para los habitantes, caracterizada por el diseño arquitectónico de sus áreas verdes donde se reconocen figuras geométricas triangulares contrapuestas.

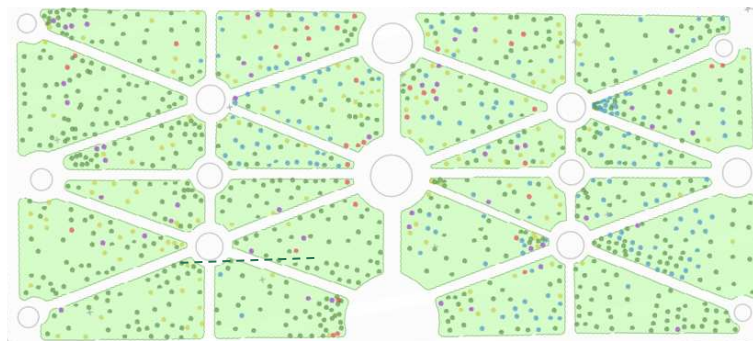
Para su conservación cada año se realizan distintas acciones de mantenimiento. En esta ocasión se realizarán las siguientes:

- Poda, derribo y sustitución de árboles
- Pintar bancas
- Pintar rejas
- Reemplazar contenedores de basura
- Mantenimiento de luminarias

Del total de la inversión para el mantenimiento de la Alameda Central el 35% será subsidiado por la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, un porcentaje será recaudado con la venta de boletos de un recital de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes y el resto correrá a cargo del patronato.

Como parte del mantenimiento, para el cuidado de las áreas verdes de la alameda, se requiere pintar la reja perimetral de protección que impida el acceso de las mascotas o personas que la visitan.

La siguiente imagen representa los jardines de la Alameda Central de la Ciudad de México.



**Imagen 1**

Atlas de Información Cartográfica. (2017). Alameda central. Subdirección de Estudios y Reportes de Protección Ambiental, PAOT. Recuperado de: [http://www.paot.mx/micrositios/Atlas\\_Urbano\\_CDMX\\_2018/files/mapas\\_pdf/mapa\\_alameda\\_central.pdf](http://www.paot.mx/micrositios/Atlas_Urbano_CDMX_2018/files/mapas_pdf/mapa_alameda_central.pdf)



➤ Realiza la siguiente actividad.

Recuerda que...

El lenguaje algebraico se parece mucho al lenguaje común y puede describir situaciones diversas así como expresar fórmulas y ecuaciones comunes, como obtener el área de un triángulo considerando que no se conoce aún el valor de sus lados.

1. Relaciona ambas columnas anotando en el paréntesis el número que corresponda a la expresión algebraica que permite determinar el perímetro de cada figura.

Figura

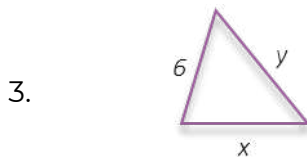
Expresión algebraica para determinar el perímetro



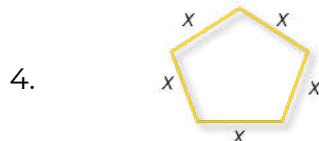
( )  $P = x + x + x + x + x$



( 1 )  $P = x + x + x$



( )  $P = x + y + z + p + Q$

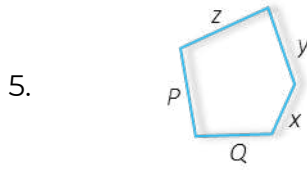


( )  $P = x + x + y + y - 6$

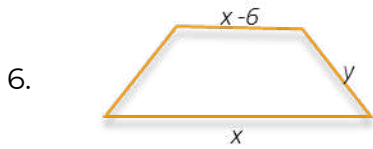


**Figura**

**Expresión algebraica para determinar el perímetro**



( )  $P = \pi 2x$



( )  $P = x + y + 6$



( )  $P = x + x + y + y$

2. La fórmula desarrollada para determinar el perímetro se puede simplificar agrupando los términos semejantes. Completa la siguiente tabla.

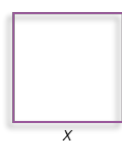


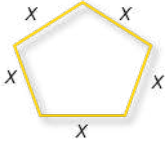
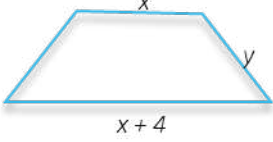
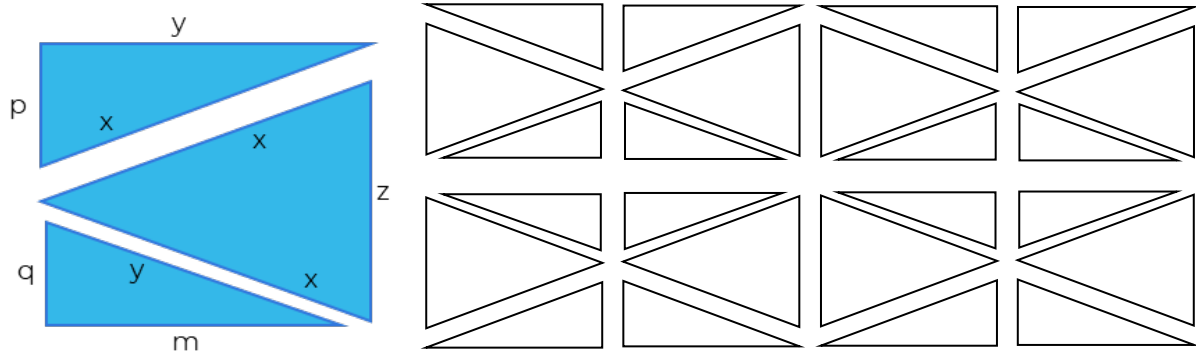
Figura	Dibujo	Fórmula desarrollada	Fórmula simplificada
Cuadrado		$P = x + x + x + x$	$P = 4x$
Rectángulo		$P = x + x + y + y$	
Triángulo equilátero			
Triángulo isósceles			



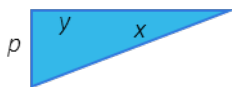
Figura	Dibujo	Fórmula desarrollada	Fórmula simplificada
Pentágono			
Trapezio		$P = x + x + y + y + 4$	


 Observa la imagen, atiende las indicaciones del docente. y realiza en forma individual lo que se te indica.

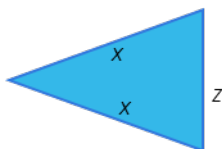


**Instrucciones**

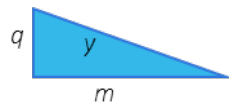
1. Escribe el perímetro de cada sección.



\_\_\_\_\_



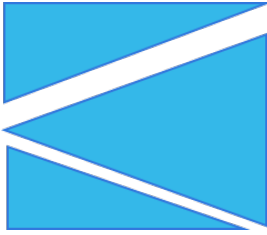
\_\_\_\_\_



\_\_\_\_\_



2. Escribe el perímetro de un bloque del jardín.



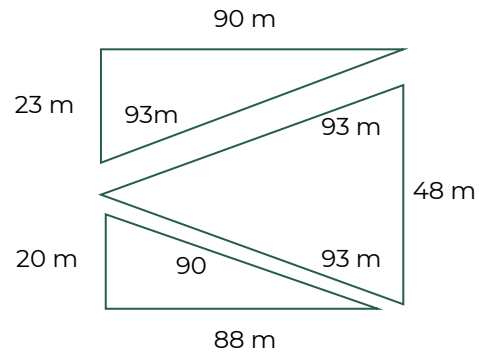
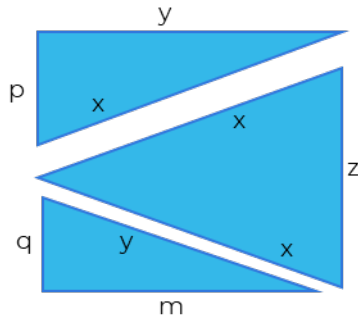
\_\_\_\_\_

3. Multiplica el resultado por el número de bloques de las áreas verdes de la Alameda Central. ¿Cuál es el resultado?



➤ Realiza la siguiente actividad.

Considera los valores de las longitudes de una de las secciones de las jardineras para responder las siguientes preguntas.



1. Escribe el procedimiento que emplearás para determinar los metros de reja lineal que se pintarán.

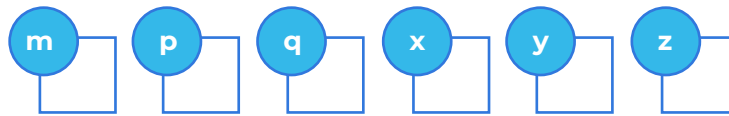
\_\_\_\_\_





2. Anota el valor de cada variable y determina la cantidad total de metros lineales de reja que se pintarán.

Variables



3. Sustituye los valores de las variables en la expresión algebraica que encontraste en el punto 3 de la actividad anterior.

Metros lineales por pintar

4. ¿Cuántos metros de reja lineal se pintarán?

---

5. ¿Qué temas abordaste en esta lección?

---



Consulta el contenido 7 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx> que corresponde a ecuaciones lineales.



**Lección 2**

**Poda, derribo y reemplazo de árboles**



➤ Recuerda que en el problema de la clase anterior se obtuvo el número de metros lineales de reja por pintar, mediante una expresión algebraica.

➤ Participa en la plenaria para recuperar los siguientes conceptos. Anótalos en tu manual

1. Igualdad

---

2. Ecuación

---

3. ¿Cuál es la diferencia entre una expresión algebraica y una ecuación?

---



➤ Incorpórate a un equipo y lean la siguiente situación.

Continuando con las obras de mantenimiento, se llevó a cabo un censo diagnóstico del estado físico de los árboles de la Alameda Central estableciendo que de los 2,285 cierta cantidad están sanos; 265 más que los que están en buen estado deben derribarse y reemplazar y, el triple de los que están en buen estado requiere algún tipo de poda.

➤ Respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Es posible formular una ecuación donde se involucren dos cantidades desconocidas, una en relación de otra?

Si  No

2. ¿Qué tipo de ecuación sería?

---



3. Encuentren la ecuación que representa el problema completando el siguiente proceso.



10 Separen el problema en los elementos principales a los que está haciendo referencia.



Árboles sanos



Árboles para derribo



Árboles que requieren poda

265 más que los sanos



20 Identifiquen cuál de los elementos del problema es el que se toma como la incógnita para la construcción de los demás.

- ◆ Árboles para derribo hace referencia a árboles "sanos".
- ◆ Árboles que requieren poda hace referencia a árboles "sanos".
- ◆ Árboles sanos no hace referencia a otro más.

Por lo tanto, **árboles sanos = x**



30 Interpreten en lenguaje algebraico cada elemento seleccionado en el paso 1.



Árboles sanos



Árboles para derribo



Árboles que requieren poda

**x**



40 Por último, realicen una interpretación en lenguaje algebraico de toda la situación. Enfócate en la frase:

"árboles de la Alameda Central estableciendo que de los 2,285"

$$\begin{array}{ccccccc}
 \underline{\hspace{2cm}} & + & \underline{\hspace{2cm}} & + & \underline{\hspace{2cm}} & = & \underline{\hspace{2cm}} \\
 \text{Árboles sanos} & & \text{Árboles para derribo} & & \text{Árboles que requieren poda} & & \text{Total de árboles}
 \end{array}$$



4. Determinen la cantidad de árboles sanos con que cuenta la alameda, los árboles para derribo y los que deben ser podados, utilicen la ecuación encontrada.

**Árboles sanos**



Ecuación

\_\_\_\_\_



Quitamos paréntesis

\_\_\_\_\_



Agrupamos términos en x en un lado y términos independientes en el otro

\_\_\_\_\_



Despejamos la incógnita

\_\_\_\_\_



Obtenemos resultado

\_\_\_\_\_

**Árboles para derribo**



Ecuación

\_\_\_\_\_



Sustituimos valor de x

\_\_\_\_\_



Obtenemos resultado

\_\_\_\_\_

**Árboles que requieren poda**



Ecuación

\_\_\_\_\_



Sustituimos valor de x

\_\_\_\_\_



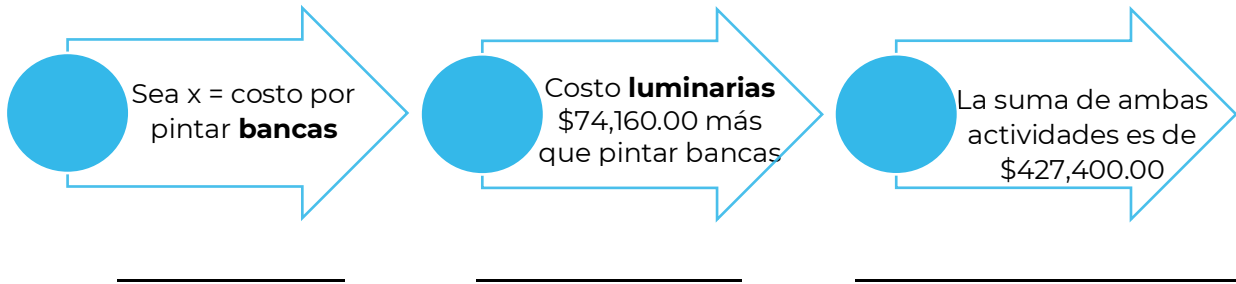
Obtenemos resultado

\_\_\_\_\_

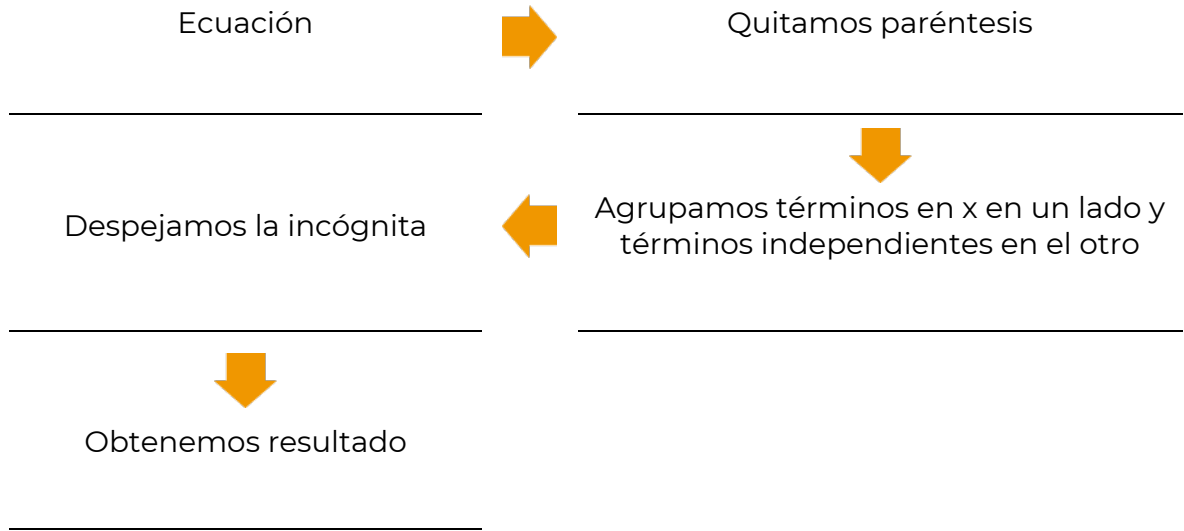
- Analicen la siguiente información y determinen el costo de las actividades de pintar bancas y mantenimiento de luminarias.

La suma de los costos de pintar las bancas y mantenimiento de luminarias es de \$427,440.00. El costo de mantenimiento de las luminarias es de \$74,160.00 más de lo que cuesta pintar las bancas.

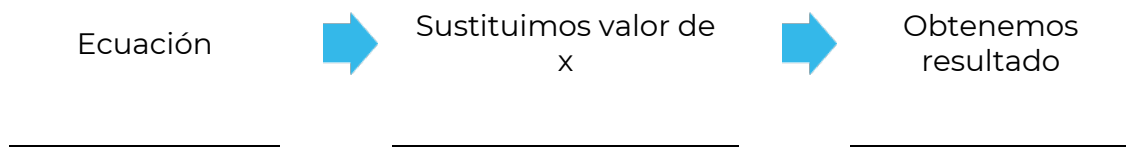
6. ¿Cuál es el costo de cada una de estas actividades?



**Costo de pintar bancas**



**Costo de mantenimiento de luminarias**



Dentro del proyecto de remodelación establecen que por cada cuatro bancas se debe colocar un contenedor de basura.

► Completen la Tabla 1. Consideren la relación establecida.

**Tabla 1**

Bancas	Contenedores de basura
4	1
8	
	3



Bancas	Contenedores de basura
16	
20	
	6
28	

➤ Atiende la explicación del docente.

Si por cada 4 bancas hay 1 contenedor de basura, entonces esta relación la podemos representar como:

$$\frac{\text{contenedores basura}}{\text{bancas}} = \frac{1}{4} = 0.25$$

Esta relación también se puede representar mediante una ecuación lineal:

$$y = 0.25x \dots(1)$$

Donde "y" es la cantidad de contenedores de basura y "x" la cantidad de bancas.

➤ Resuelvan la ecuación lineal para los siguientes valores de x y verifica si el resultado coincide con los datos de la Tabla 1.

**Tabla 2**

Ecuación lineal	
	$y = 0.25x$
$x = \text{bancas}$	$y = \text{contenedores de basura}$
4	
8	
12	
16	
20	
24	
28	



➤ Atiende las instrucciones del docente para completar la Tabla 3.



**Instrucciones**

- \* Recupera el número de árboles por derribar y reemplazar, así como el número de árboles que requieren poda, que se obtuvo en la pregunta 5.
- \* Rescata los costos totales de luminarias y pintar bancas en la pregunta 6, tomando como base estos costos, calcula el número de luminarias y bancas.
- \* Sustituye el número de bancas, en la ecuación lineal de la tabla 2, para obtener el número de contenedores de basura.
- \* Finalmente, calcula los costos totales. Considera el costo unitario de las actividades de mantenimiento.

**Tabla 3**

Actividad	Costo unitario	Cantidad	Costos totales
Derribar y reemplazar árboles	\$1,200.00 c/u		
Podar árboles	\$600.00 c/u		
Pintar bancas	\$1,840.00 c/u		
Reemplazar contenedores de basura	\$2,449.00 c/u		
Mantenimiento de luminarias	\$1,900.00 c/u		
		<b>Total</b>	

➤ Participa en la plenaria, comparte tus resultados y experiencias.

➤ Responde la siguiente pregunta.

¿Qué temas repasaste en esta lección?



Consulta el contenido 4 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>, que corresponde a jerarquía de operaciones.

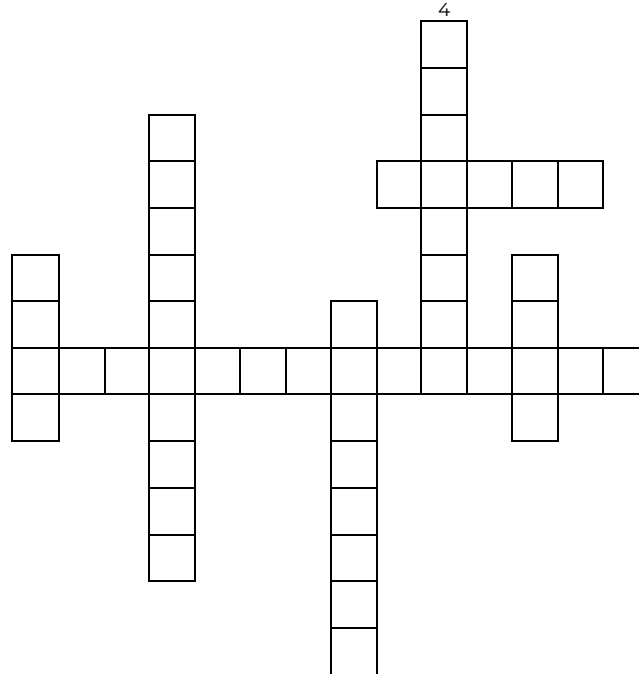


**Lección 3**

**Recital de la Orquesta Filarmónica**



➤ Completa el siguiente crucigrama y responde las preguntas.



**Horizontales**

- 1) Operación aritmética que consiste en hallar el resultado de sumar un número tantas veces como indique otro.
- 6) Operación aritmética que consiste en quitar una cantidad de otra.

**Verticales**

- 2) Operación aritmética que consiste en reunir varias cantidades en una sola.
- 3) Operación que consiste en, dado un número, hallar otro número que multiplicado por sí mismo varias veces da el primero.
- 4) Operación matemática mediante la cual se multiplica un número por sí mismo, n veces.
- 5) Operación aritmética que indica cuántas veces está contenido un número en otro número.
- 7) Símbolos que se usan en pares para agrupar.





1. ¿Qué necesitas para realizar operaciones aritméticas?

---

2. ¿Pueden obtenerse resultados diferentes al realizar una operación aritmética?

Si  No

¿Por qué?

---



➤ Analiza la siguiente información.

Para el recital que ofrecerá la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el palacio de Bellas Artes, se cuenta con un aforo de 1,390 lugares distribuidos en:

- ✓ 660 luneta
- ✓ 444 anfiteatro
- ✓ 286 galería

El costo por boleto es de \$560.00 en luneta, \$320.00 en anfiteatro y \$169.50 en galería, sin embargo, en la preventa se ofreció un descuento del 50% en luneta, 40% en anfiteatro y 25% en galería.

El tesorero del comité tiene que realizar su corte de caja, por lo cual tiene que indicar la cantidad recaudada en cada emisión, considerando que en preventa se vendieron  $\frac{2}{6}$  del total de luneta,  $\frac{1}{3}$  de anfiteatro y  $\frac{1}{2}$  de galería.

➤ Resuelve las siguientes expresiones aritméticas para obtener el total de dinero recaudado por cada emisión de boletos.



1°  $\{ [ ( ) ] \}$  Operaciones entre paréntesis

2°  $a^b \sqrt{\quad}$  Potencias y raíces

3°  $\times \div$  Multiplicaciones y divisiones

4°  $+ -$  Sumas y restas

1. Cantidad recaudada en **preventa**.

$$Luneta = \{ \$560 - [(0.50)(\$560)] \} \left[ \frac{2}{6}(660) \right]$$

Con base en la jerarquía de operaciones ¿en qué orden debes hacer las operaciones?

1°

Operaciones entre paréntesis

$$Luneta = \{ \$560 - [(0.50)(\$560)] \} \left[ \frac{2}{6}(660) \right]$$

$$Luneta = \{ \$560 - [ \_\_\_\_ ] \} [ \_\_\_\_ ]$$

$$Luneta = \{ \$ \_\_\_\_ \} [ \_\_\_\_ ]$$

2°

Multiplicaciones y divisiones

Luneta = \_\_\_\_\_

$$Anfiteatro = \{ \$320 - [(0.40)(\$320)] \} \left[ \frac{1}{3}(444) \right]$$

Resolviendo

	Anfiteatro
--	------------



$$\text{Galería} = \{ \$169.5 - [(0.25)(\$169.5)] \} \left[ \frac{7}{2}(286) \right]$$

Resolviendo

Galería

**Cantidad recaudada en preventa.**

Luneta

+

Anfiteatro  =

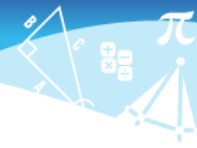
+

Galería

2. Anota la cantidad de lugares vendidos en preventa y calcula el número de boletos vendidos el **día del evento**, así como el monto recaudado ese día. Utiliza la tabla 5.

**Tabla 4**

Área	Lugares Disponibles	No. de Boletos en preventa	Día del evento		
			No. de Boletos	Costo	Monto recaudado
Luneta	660			\$560	
Anfiteatro	444			\$320	
Galería	286			\$169.50	
Total	1,390			-	



Del dinero recolectado con la venta de boletos se compraron 23 cubetas de pintura y 25 brochas para pintar las rejas de los jardines y las bancas. Sin embargo el tesorero necesita agregar a su corte el número de cubetas de pintura y el número de brochas compradas; y en la nota sólo se especifica que por la pintura se pagó \$79,327 y \$1,650 por las brochas.

		Nota de venta
		999
		Fecha
		12/06/2023
CANT.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
25	Brochas	\$1,650
23	Cubeta de pintura	\$79,327
Cantidad con letra	SUB-TOTAL	\$68,830.45
Ochenta mil	IVA	\$1,2146.55
novecientos setenta	TOTAL	\$80,977.00
y siete		

3. ¿Cuál fue el costo de cada cubeta de pintura?

---

4. ¿Y de cada brocha?

---



➤ Participa en la plenaria, completa la Tabla 5, recuperando los boletos vendidos y realizando los cálculos para obtener el monto recuperado con cada emisión de boletos.

**Tabla 5**

Emisión	Boletos vendidos	Subtotal
Día del evento		
Preventa		
TOTAL	1,390	

➤ Respondan las siguientes preguntas.

1. ¿Qué temas repasaste en esta lección?

---



2. ¿Podrías ahora resolver cualquier problema similar? ¿Cómo lo harías?

Si  No

3. ¿Qué contenido necesitas reforzar?

---



Consulta los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>



**Lección 4**

**Inversión total para la conservación de la Alameda Central**



Recuerda los temas desarrollados anteriormente.

- \* Lenguaje algebraico
- \* Perímetro
- \* Ecuaciones lineales
- \* Jerarquía de operaciones
- \* Porcentajes
- \* Operaciones básicas



Revisa nuevamente las acciones de mantenimiento que se realizarán en la Alameda Central, con la lectura de la siguiente información.

Para su conservación cada año se realizan distintas acciones de mantenimiento. En esta ocasión se realizarán las siguientes:

- ✓ Derribar y reemplazar árboles
- ✓ Podar árboles
- ✓ Pintar bancas
- ✓ Pintar rejas
- ✓ Reemplazar contenedores de basura
- ✓ Mantenimiento de luminarias

Del total de la inversión para el mantenimiento de la Alameda Central el 35% será subsidiado por la Secretaría de Obras Públicas de la Ciudad de México, un porcentaje será recaudado con la venta de boletos de un recital de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México en el Palacio de Bellas Artes, y el resto correrá a cargo del patronato.



➤ Realiza la siguiente actividad.

1. Recupera el número de metros perimetrales de reja por pintar y calcula el costo total considerando \$250.00 por metro.

2. Recupera los siguientes datos.

**Tabla 6**

Actividad	Costo total
Derribar y reemplazar árboles	
Podar árboles	
Pintar bancas	
Pintar rejas	
Reemplazar contenedores de basura	
Mantenimiento de luminarias	
Compra de pintura y brochas	
Costo Total	



3. Completa la información de la siguiente tabla y contesta las preguntas.

Inversión	Monto	Porcentaje
Secretaría de Obras Públicas		35.00%
Venta de boletos	\$473,553.375	
Patronato		
Total	\$3,373,193.00	100%

- a. Considerando el porcentaje subsidiado por la Secretaría de Obras Públicas y el dinero recaudado por la venta de boletos. ¿Cuál es el monto total que invertirá el patronato?



b. ¿A qué porcentaje corresponde?

---

c. ¿Qué dificultades se te presentaron para la realización de este estudio de caso?

---

d. ¿Qué deben de hacer los ciudadanos para conservar la Alameda Central de la Cd. de México?

---

e. Consideras que es importante la conservación de los lugares de esparcimiento. ¿Por qué?

---



Para la siguiente lección realiza las siguientes actividades.

1. Investiga las fórmulas para calcular el área y perímetro de los polígonos y completen la siguiente tabla:

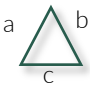

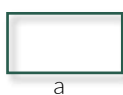
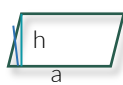
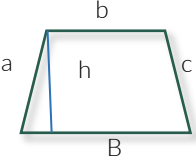
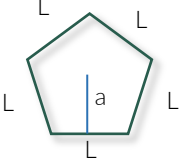
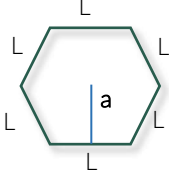

Figura	Fórmula perímetro	Fórmula área	Nombre
	$P=a+b+c$	$A = \frac{b \times h}{2}$	Triángulo
			Cuadrado
			Rectángulo
			Paralelogramo





Figura	Fórmula perímetro	Fórmula área	Nombre
			Trapezio
			Pentágono
			Hexágono
			Círculo

- Consulta el contenido 14 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>, que corresponde al área de figuras geométricas.

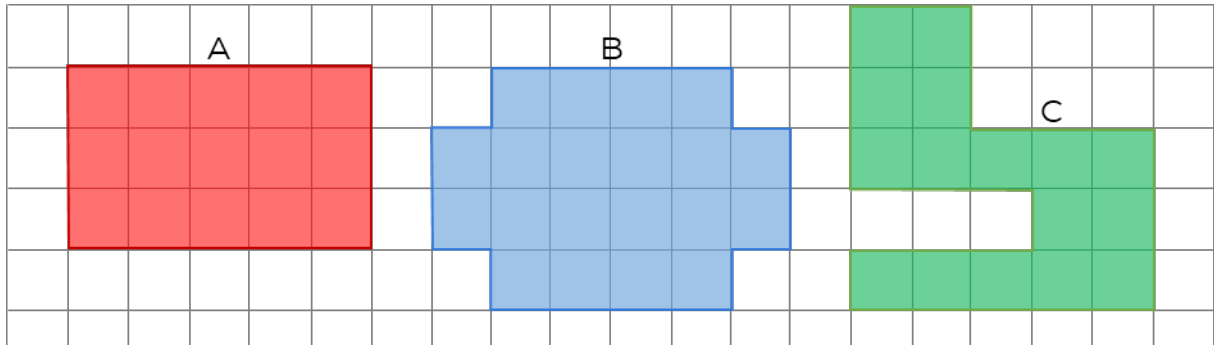


**Lección 5**

**Recubrimiento de una alberca olímpica**



➤ Observa las figuras y anota debajo de cada figura lo que se te indica.



a. Cuenta y anota el número de cuadros dentro de las figuras.

**A**

**B**

**C**

\_\_\_\_\_

b. Considerando como unidad de referencia el lado de los cuadrados de la cuadrícula, cuenta y anota el número de líneas que forman en el contorno de las figuras.

**A**

**B**

**C**

\_\_\_\_\_

➤ Lee la siguiente información acerca del área y perímetro de figuras geométricas.



El perímetro en figuras planas, se le denomina a la suma de las longitudes de sus lados; si lo relacionamos con el ejercicio anterior, el perímetro sería la suma de todas las líneas del contorno de la figura.

En cuanto al área de una figura plana, podemos decir que es la medida de la superficie que la forma, es decir, en el ejercicio anterior es la suma de todos los cuadrillos que están dentro de cada figura.

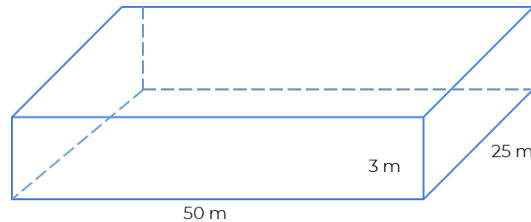


➤ Lee el estudio de caso.

En el municipio de Xochitepec, Morelos el director general del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), en colaboración con el gobierno del Estado rehabilitarán una alberca olímpica con el fin de acercar a las niñas, niños y jóvenes a un estilo de vida saludable.

Los trabajos de rehabilitación consistirán en el retiro del recubrimiento de la alberca, colocación de mosaico, separación de los carriles con 9 tiras estiradas flotantes de cable y argollas de plástico, así como recubrir el área alrededor de la alberca para evitar riesgos de resbalar cuando se encuentra mojado.

➤ Observen la imagen 1 y reflexiona sobre las siguientes preguntas:



**Imagen 1**

1. Si separamos la base de la alberca de las paredes ¿obtenemos figuras planas?
2. ¿Qué figuras planas puedes identificar?
3. ¿Tienen el mismo tamaño?

➤ Participa en la plenaria respondiendo las siguientes cuestiones.

1. ¿Se puede obtener la cantidad de mosaico por recubrir en la alberca, al calcular la superficie de las figuras planas que la forman?

Si  No

2. ¿Cuál es la unidad de medida que se utiliza para medir superficies en el **SI** (Sistema Internacional)?

---

3. Define con tus palabras qué es el área de una figura

---






4. Si sumo la superficie de las figuras planas que forman la alberca ¿puedo determinar el total de mosaicos necesarios para cubrirla toda?

Si  No



➤ Realiza los siguientes cálculos utilizando los datos de la imagen, así como la información adicional que se irá proporcionando.

a. Utiliza las fórmulas que previamente investigaste, para calcular el área de figuras en el cuadro utilizando los datos de la **Imagen 1**.

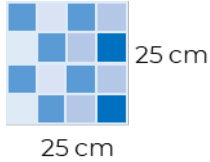
Sección	Cálculos	Resultado
 Área rectangular de la base de la alberca		
 Área del ancho de la alberca		
 Área del largo de la alberca		

b. ¿Cuál es el área total por cubrir? Recuerda que la alberca tiene dos lados a lo largo y dos a lo ancho.

**Área total por cubrir:** \_\_\_\_\_



- c. Para recubrir la alberca se comprarán mosaicos como el que se muestra en la imagen. Calcula el área que cubrirá cada mosaico.

Sección	Cálculos	Resultado
 <p>25 cm</p> <p>25 cm</p>		

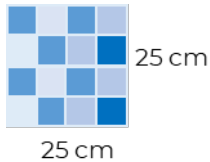
- d. ¿Si dividimos el área total por recubrir entre el área de cada mosaico tendremos el total de mosaicos necesarios para toda la alberca?

Si  No

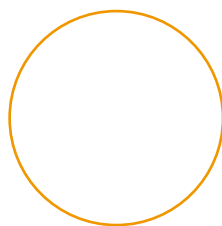
¿Por qué?

---

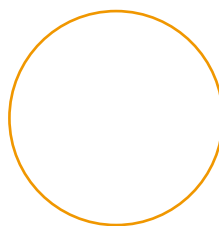
- e. Convierte la medida del mosaico a metros y calcula nuevamente el área.

Sección	Cálculos	Resultado
 <p>25 cm</p> <p>25 cm</p>		

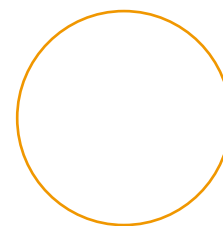
- f. El número de mosaicos necesarios para cubrir toda la alberca es:



Superficie por cubrir



Superficie que cubre cada mosaico



Total de mosaicos



Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué cantidad de metros cuadrados se van a cubrir en la alberca?

---

2. ¿Qué cantidad de mosaicos se necesitan comprar?

---

3. ¿Qué fórmula aplicaste para calcular el área de la base de la alberca?

---

4. ¿Qué fórmula aplicaste para calcular el área del mosaico?

---

5. ¿Qué clase de relación utilizaste para hacer la conversión de unidades?

---

6. ¿Podrías ahora resolver cualquier problema similar? Y ¿cómo lo harías?

---

7. ¿Qué contenido necesitas reforzar?

---



Consulta el contenido 13 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>, que corresponde a perímetro de figuras geométricas.



**Lección 6**

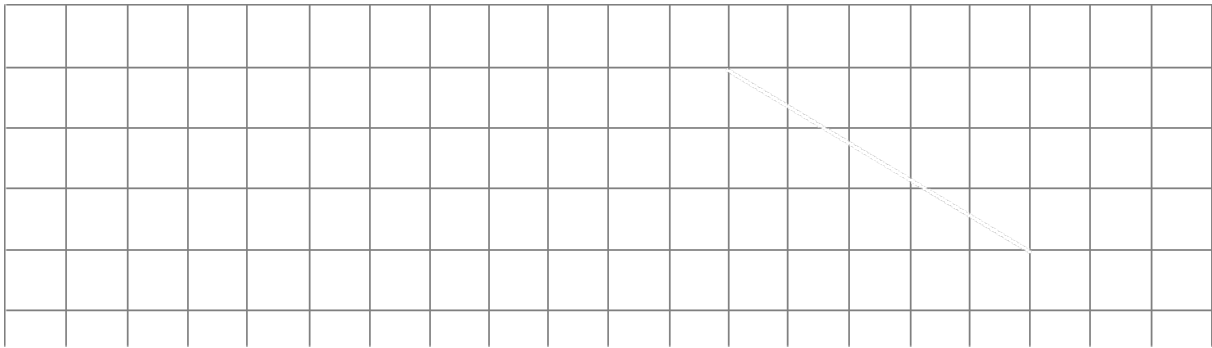
**Zona antiderrapante de la alberca**



Realiza siguiente la actividad.

**Instrucciones**

1. Dibuja en la cuadrícula dos rectángulos de 5 cuadros por 3 y etiquétalos como A y B.
2. Traza una diagonal en el rectángulo B, observarás que se forman dos triángulos.



3. Cuenta el número de cuadros dentro de las figuras.

**A**

**B**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. Considerando como unidad de referencia el lado de los cuadrados de la cuadrícula, cuenta el número de líneas que forman el contorno de las figuras.

**A**

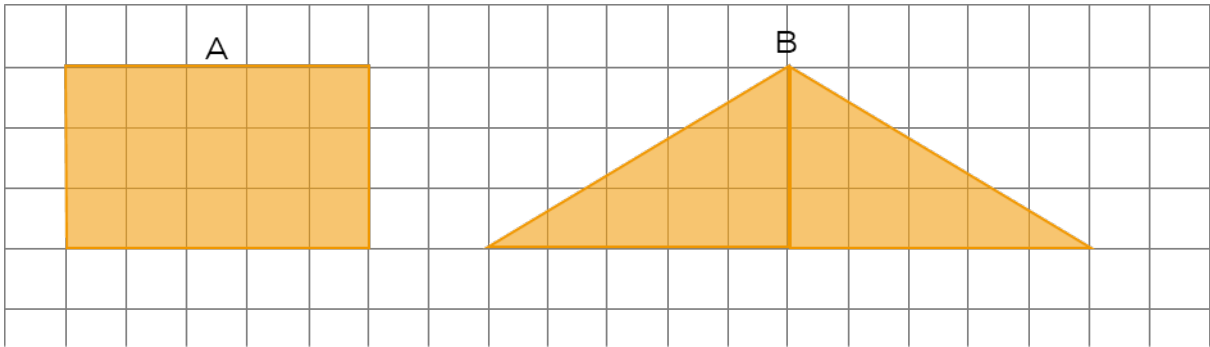
**B**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



5. Observa la siguiente imagen. ¿Qué sucede cuando separamos los triángulos de la figura B como se muestra?



1. ¿Cambia la superficie?

Si  No

2. Y el perímetro

Si  No



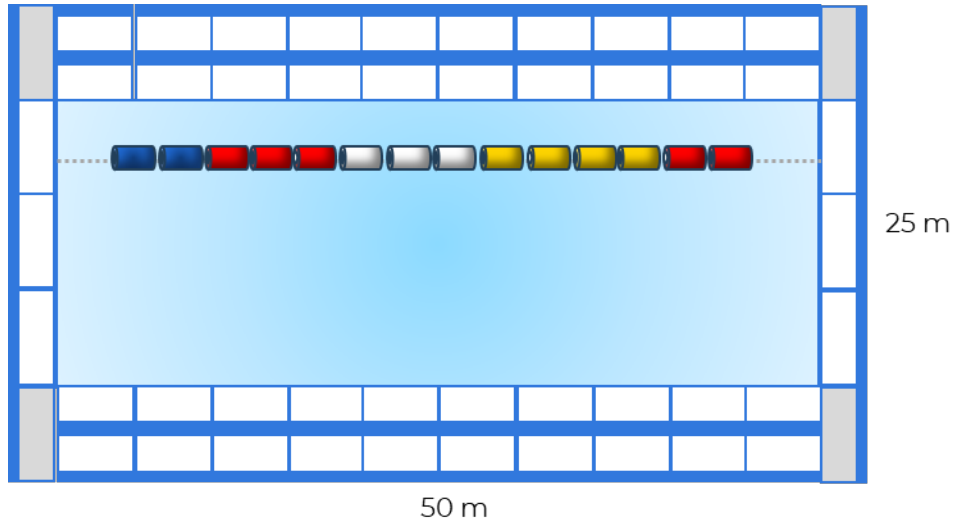
El perímetro de una figura **SÍ CAMBIA** si “acomodamos” la superficie de la figura de formas diferentes.



➤ Revisa nuevamente las acciones de rehabilitación que se realizarán en la alberca olímpica, con la lectura de la siguiente información.

Dentro de los trabajos de rehabilitación, se colocará un recubrimiento antiderrapante alrededor de la alberca para evitar riesgos de resbalar cuando se encuentra mojado. Y se elaborarán 9 tiras estiradas flotantes de cable y boyas de plástico para la separación de los carriles como se muestra en la siguiente imagen.





**Imagen 2**

➤ Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo llamaríamos a la distancia que se recorre al dar una vuelta completa a la alberca?

---

2. Si quisiéramos rodearla con una cuerda, ¿qué longitud de cuerda necesitamos?

---

3. ¿Cuál es la unidad de medida que empleamos para medir longitudes en el **SI**?



---

➤ Realiza la siguiente actividad.

Las piezas antiderrapantes tienen una dimensión de 12.5 x 25 cm. Se colocarán dos filas por cada lado a lo largo de la alberca y 1 fila a todo lo ancho como se muestra en la **imagen 2**.

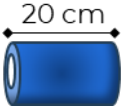


a. ¿Cuántas piezas se requieren para cubrir todo alrededor de la alberca?

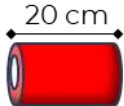

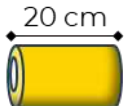
Pieza antiderrapante	Cálculos	No. de piezas
12.5 cm  25 cm Largo de la alberca	$P = 2a$	
 25 cm 12.5 cm Ancho de la alberca	$P = 2b$	
Total de piezas para cubrir alrededor de la alberca	$P = 2a + 2b + 4$ Se necesitan 4 piezas más para cubrir el borde de los lados del largo de la alberca	

Para los carriles de separación se utilizarán boyas de 20 cm de longitud en 4 colores distintos. Los cinco primeros metros serán de color azul los siguientes diez en rojo, diez más en blanco, 15 en amarillo, y los últimos cinco en rojo para que el nadador se ubique. De tal forma que queden 2.5 sólo de cuerda a cada extremo del carril.

b. Calcula el número de boyas que se requieren de cada color.

Boyas	Cálculos	No. de boyas
	$5m$ $1 \text{ boya} = 0.20m$ $5 / 0.2 = 25$ $25 \times 9$	225 boyas azules

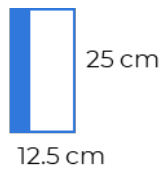


Boyas	Cálculos	No. de boyas
		
		
		



Participa en la plenaria para recuperar los siguientes datos y obtener los totales solicitados. Compara tus respuestas con las anotadas en el pizarrón.

a. Área total que ocupan las piezas antiderrapantes.

Pieza antiderrapante	Área en m <sup>2</sup> por pieza	Total de piezas	Área total
	$0.25 \times 0.125 = 0.3125$		

b. Total de metros para la separación de carriles.

Boyas	Longitud un carril	Longitud nueve carriles
Azules		
Blancas		
Rojas		



Boyas	Longitud un carril	Longitud nueve carriles
Amarillas		
Cuerda adicional		
Total		



Para la siguiente lección, revisa los contenidos 10 y 15 en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>, que corresponde a proporción directa y volumen de prismas y cilindros.



**Lección 7**

**Limpieza del agua**



Atiende la explicación del docente.



En la vida cotidiana utilizamos el término proporción con distintos sentidos:

- Cuando decimos que alguien está bien proporcionado damos a este término un sentido de armonía y estética.
- Si comentamos que el éxito de una persona está en proporción a su trabajo ponemos en manifiesto la correlación entre estas dos variables: ÉXITO y TRABAJO
- Al realizar en un estudio la reacción de un elefante macho al LSD, los científicos calcularon la dosis a administrar a partir de la cantidad que pusieron a un gato.

Slideshare. (8 de jun de 2011). Proporcionalidad introducción. Consultado el 20/06/2020 en <https://es.slideshare.net/peterlois2011/proporcionalidad-introduccion>



Forma equipo con tu compañero más cercano. Discutan cómo se puede obtener la solución de los siguientes problemas, y anoten en su manual todos los comentarios.

1. Un coche recorre sobre una carretera recta 124 km en 3 horas. ¿Cuántos km habrá recorrido en 2 horas?
2. Se compran 7 kg de carne, si 2 kg cuestan \$280. ¿Cuánto se pagará por el total de la carne?
3. Al adquirir una bicicleta cuyo precio es de \$9,800. Si se aplica un descuento del 15%. ¿Cuánto se debe pagar por la bicicleta?



► Sigue la lectura guiada de la información y participa para contestar las preguntas.

En el mantenimiento de la alberca es indispensable conservar un agua limpia y segura para la salud, para garantizar su limpieza, ésta debe ser tratada químicamente. El tratamiento químico consiste en el uso de una serie de productos en el agua para desinfectarla. Los más habituales son:

**Cloro.** Destruye a los microorganismos que contaminan el agua y evita posibles infecciones. El cloro también es el encargado de conseguir la transparencia y limpieza del agua. La cantidad de este dependerá de la cantidad de agua y presentación. Esta tarea se tiene que llevar a cabo **cada cinco días**.

Tabletas	Polvo	Granulado
2 de 50 gr	30 gr	20 gr
20,000 ℓ	10,000 ℓ	10,000 ℓ

**Alguicida.** Elimina las algas en el agua. Normalmente se debe usar un litro por treinta metros cúbicos de agua **cada quince días**.

**Floculante.** Aglutina las partículas disueltas para que puedan eliminarse por filtración o sedimentación. El producto debe agregarse **cada quince días**, 150 ml por cada 10,000 litros de agua.

Piscinas.com. (23 abr 2018). Tratamiento del agua de la piscina para mantenerla limpia y cristalina. Recuperado el 19/06/2023 de: <https://www.piscinas.com/articulos/tratamiento-del-agua-de-la-piscina-para-mantenerla-limpia-y-cristalina>

1. ¿Cómo se puede determinar los metros cúbicos que tiene una alberca?

---

2. Es lo mismo volumen que capacidad.

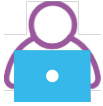
Si  No

3. ¿Qué unidad de medida se utiliza para determinar la cantidad de agua que hay en la alberca?

---

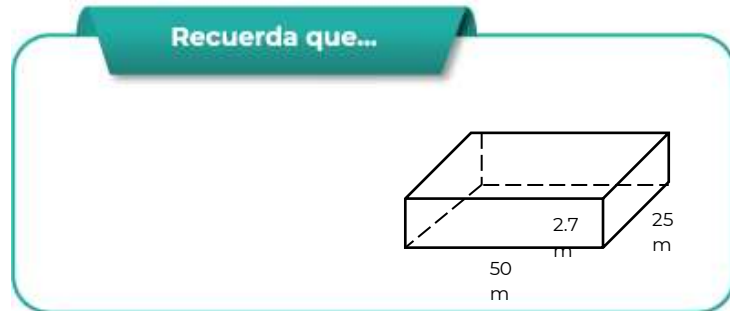
4. ¿Un litro es igual a un m<sup>3</sup>?

Si  No



➤ Realiza los siguientes cálculos.

- a. Calcula los metros cúbicos de agua en la alberca, considerando que se llenará a 2.7 m de altura. Recupera el área de la base de la lección 5.



$$\underline{\hspace{2cm}} \times \underline{\hspace{2cm}} = \underline{\hspace{2cm}}$$

Área de la Base                      Altura                      Volumen

- b. ¿A cuántos litros de agua equivalen?



$$1\text{m}^3 = 1,000 \ell$$

$$\boxed{\hspace{2cm}} \times 1,000 = \boxed{\hspace{2cm}}$$

Volumen (m<sup>3</sup>)                      Capacidad (l)

- c. ¿Qué cantidad de cloro se debe agregar al agua para purificarla?

Tabletas			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
2 tabletas 20,000 ℓ	$\frac{2}{x} = \frac{20,000}{3,375,000}$		



Polvo			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
30 gr 10,000 ℓ			

Granulado			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
20 gr 10,000 ℓ			

d. ¿Con cuántos litros de alguicida se evitará la aparición de algas en el agua?

Alguicida			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
1 ℓ 30 m <sup>3</sup>			

e. ¿Cuántos litros de floculante se necesitan para mantener el agua en estado óptimo?

Floculante			
Información	Planteamiento	Operaciones	Resultado
150 ml 10,000 ℓ			



➤ Participa en la plenaria, verifica tus resultados.

➤ Contesta los siguientes planteamientos:





1. ¿Qué tema repasaste en esta lección?

---

2. ¿Los contenidos que abordaste en esta lección tienen relación con la vida cotidiana?

---

3. ¿En qué situación de tu entorno aplicarías los conocimientos de esta lección? Escribe un ejemplo.

---



Consulta los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>

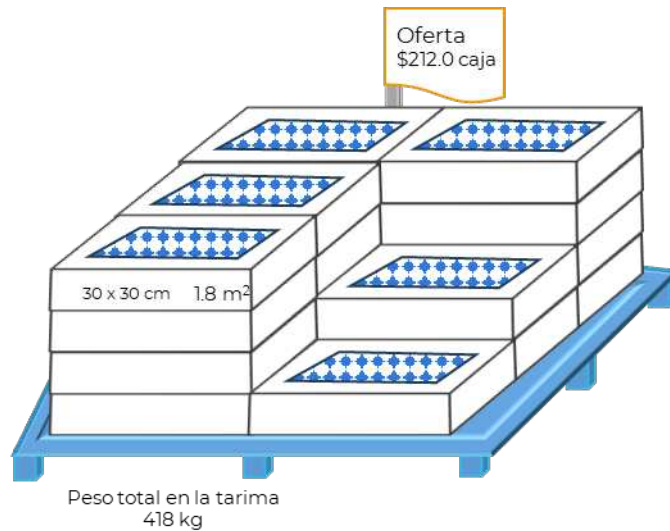


**Lección 8**

**Cálculo del material requerido**



➤ Observa y analiza la siguiente imagen.



En una tienda se encuentra una tarima con cajas de mosaicos como la de la imagen. Marca una X en el espacio que corresponda a la operación que debes realizar para contestar cada pregunta.

Pregunta	Operación			
	Suma	Resta	Multiplicación	División
¿Cuántas cajas de loseta hay en la tarima?				
¿Cuánto pesa una caja de loseta?				
¿Cuántos losetas hay por caja?				
¿Cuánto pesa cada loseta?				
¿Cuánto pagarías por 10 cajas				



➤ Analiza la siguiente información y al término contesta las preguntas.

El área de materiales del gobierno del Estado de Morelos realizó un sondeo del precio de los materiales requeridos para la rehabilitación y mantenimiento de la alberca seleccionando 2 proveedores que ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

Material para rehabilitación.

Material	Acua ∇		Alberca ☒	
	Unidad	Precio x unidad	Unidad	Precio x unidad
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 2 m <sup>2</sup>	\$898.80	caja con 1 m <sup>2</sup>	\$536.60
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 32 piezas (2 m <sup>2</sup> )	\$1481.61	Caja con 16 piezas (1 m <sup>2</sup> )	\$692.80
Adhesivo para pegar mosaico	Saco de 20 Kg para 3 m <sup>2</sup>	\$470.00	Saco de 20 Kg para 3 m <sup>2</sup>	\$369.00
Separador de carril	Tramo de 1 metro	\$126.00	Tramo de 1 metro	\$128.00

Productos para el mantenimiento del agua de la alberca.

Producto	Unidad	Precio x unidad
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	Envase con 8 Kg	\$1,725.00
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	Envase con 20 Kg	\$1,923.34
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	Envase con 5 Kg	\$949.00
Alguicida plus	Envase con 20 litros	\$999.00
Floculante	Envase con 20 litros	\$1,209.00



- ¿Cuento con los datos necesarios para saber la cantidad de cajas, sacos o metros de material requerido para la rehabilitación de la alberca?

Si  No

- ¿Qué dato necesito para conocer el número de cajas de mosaico que se van a comprar?
- 



**>** Incorpórate a un equipo de 4 estudiantes. Realicen los cálculos solicitados a continuación.

- Recuperen la cantidad de material requerido para la rehabilitación de la alberca en la unidad de medida especificada en la tabla y calculen el total de material requerido por unidad de presentación.



Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 2 m <sup>2</sup>	1,700 m <sup>2</sup>	<u>          </u> cajas
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 32 piezas	1,004 Piezas <u>          </u> m <sup>2</sup>	<u>          </u> cajas
Separador de carril	Tramo de 1 metro	<u>          </u> m	<u>          </u> Tramos



### Alberca

Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	Caja con 1 m <sup>2</sup>	1,700 m <sup>2</sup>	_____ cajas
Pieza atriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	Caja con 16 piezas	1,004 Piezas _____ m <sup>2</sup>	_____ cajas
Separador de carril	Tramo de 1 metro	_____ m	_____ Tramos

2. Sumen los metros cuadrados de mosaico y de piezas antiderrapantes, posteriormente calculen el total de sacos de adhesivo.

Material	Presentación	Total requerido	Total requerido por unidad de presentación
Adhesivo para pegar mosaico	Saco de 20 Kg para 3 m <sup>2</sup>	_____ m <sup>2</sup>	_____ sacos



1 Kg = 1,000 gr

1 ℓ = 1,000 ml

3. Recuperen la cantidad total de productos requeridos para mantener el agua de la alberca limpia, si es necesario conviértanlo a la unidad de medida indicada en la tabla y calculen el total de envases con base a la presentación de venta.

Producto	Presentación	Total requerido	Conversión	Total requerido por unidad de presentación
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	Envase con 8 Kg	_____ Tabletas de 50 gr	_____ Kg	_____ envases



Producto	Presentación	Total requerido	Conversión	Total requerido por unidad de presentación
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	Envase con 20 Kg	_____ gr	_____ Kg	_____ envases
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	Envase con 5 Kg	_____ gr	_____ Kg	_____ envases
Alguicida plus	Envase con 20 litros	_____ ℓ	_____ ℓ	_____ envases
Floculante	Envase con 20 litros	_____ ml	_____ ℓ	_____ envases

4. Calculen la cantidad de productos requerida para el mantenimiento de la alberca en un mes. Consideren 30 días por mes.

Producto	Total requerido por unidad de presentación	No. de aplicaciones al mes	Total requerido
Cloro sanitizante para alberca (Tabletas)	_____ envases		_____ envases
Cloro sanitizante para alberca (Polvo)	_____ envases		_____ envases
Cloro sanitizante para alberca (Granular)	_____ envases		_____ envases
Alguicida plus	_____ envases		_____ envases
Floculante	_____ envases		_____ envases



➤ Verifica los resultados obtenidos. Participa en la plenaria



Reflexionen y comenten los resultados anteriores, dando respuesta a los siguientes planteamientos:

1. ¿Qué dificultades tuviste para realizar las operaciones?

---

2. ¿Aplicaste algo más que operaciones básicas para realizar los cálculos?

Si  No

3. ¿Si sumas la cantidad de envases, con productos requeridos para una aplicación de mantenimiento del agua de la alberca, sin redondear, cuál es el resultado?

---



Consulta los contenidos con mayor dificultad en la plataforma Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior en el link: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/>



**Lección 9**

**Selección de la mejor opción**



➤ Recupera las acciones que se realizarán para rehabilitar y mantener en buen estado la alberca olímpica en el municipio de Xochitepec.

---



---



---



---



➤ Recuerda que para rehabilitar y mantener la alberca se seleccionaron dos proveedores que ofrecen los mejores precios para el estado. Lee la siguiente información adicional y realiza la actividad.

Ambos proveedores ofrecen descuentos adicionales por la compra al mayoreo, en el mosaico 10 % de descuento si el número de cajas es menor a 1,000 y un 15% si es mayor. Y 5 % en cualquier cantidad de cajas de piezas astriadas.

- a. Ajusta el número de cajas requerido para cubrir la alberca, y el área a su alrededor, calcula el costo total y aplica el descuento correspondiente. Considera, al ajustar el número de cajas, que solo se venden cajas completas y éstas deben de ser suficientes para completar la obra.




Material	Total de unidades	Precio x unidad	Costo total	Costo con descuento
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	_____ cajas	\$898.80		
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	_____ cajas	\$1,481.61		





Material	Total de unidades	Precio x unidad	Costo total	Costo con descuento
Adhesivo para pegar mosaico	_____ sacos	\$470.00		
Separador de carril	_____ Tramos	\$126.00		

**TOTAL**

 Alberca 

Material	Total de unidades	Precio x unidad	Costo total	Costo con descuento
Mosaico veneciano 25 x 25 cm	_____ cajas	\$536.60		
Pieza astriada blanca, orilla azul cobalto 12.5 x 25	_____ cajas	\$692.80		
Adhesivo para pegar mosaico	_____ sacos	\$369.00		
Separador de carril	_____ Tramos	\$128.00		

**TOTAL**

- b. Ajusta el número de envases por comprar, de acuerdo con la cantidad requerida para un mes (punto 4 de la lección anterior) y calcula el costo total. Considera para el ajuste que no se venden fracciones de envases, por lo que la cantidad de envases requeridos debe estar en número enteros y debe ser suficiente.

Producto	Envases requeridos	Precio x unidad	Costo total
Cloro sanitizante para alberca. Tabletas		\$1,725.00	
Cloro sanitizante para alberca. Polvo		\$1,923.34	
Cloro sanitizante para alberca. Granular		\$949.00	
Algucida plus		\$999.00	
Floculante		\$1,209.00	



c. Selecciona la presentación de cloro que ofrece el costo más bajo.

Cloro sanitizante para alberca (Tabletas) ( )

Cloro sanitizante para alberca (Polvo) ( )

Cloro sanitizante para alberca (Granular) ( )

d. De acuerdo con la opción seleccionada, ¿cuál es el costo total de mantenimiento del agua al mes?

---



Indique que reflexionen sobre los resultados y aprendizajes obtenidos, para posteriormente mostrar en plenaria dichas conclusiones. Utilice las siguientes preguntas como apoyo.

a. ¿Qué proveedor ofrece el menor precio de los materiales para rehabilitación?

---

b. ¿Cuál es el costo total de la rehabilitación?

---

c. ¿Cuánto dinero se invertirá en productos para mantener limpia el agua durante los próximos 6 meses?

---

d. ¿Qué aprendizajes obtuviste durante estas lecciones?

---

e. ¿Qué dificultades se te presentaron para la realización de este estudio de caso?

---



**Fuentes consultadas:**

- Aguilar, A., Bravo, F., Gallegos, H., Cerón, M., Reyes, R. (2009). Geometría y Trigonometría. México: Pearson
- Baldor, A., (1997), Geometría plana y del espacio y Trigonometría, México, Publicaciones Cultural, S. A. de C. V.
- Aguilar, A., Bravo, F., Gallegos, H., Reyes, R. (2009). Matemáticas Simplificadas, Conamat. México, Pearson.



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2022-2023

### Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro  
Jefa de Departamento de Seguimiento  
de Programas de Innovación Educativa

Karina Salado López  
Personal de apoyo de innovación Educativa

### Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### Revisión editorial

Ana Nallely Cerón Ortiz

### Asesoría técnico-pedagógica

Maura Torres Valades  
Víctor Adrián Lugo Hernández

Tels. 53600 2511, Ext. 64355 y 64294

Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

### Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 553600 4350, Ext. 60764

Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA  
AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 553601 1000 y 553601 1097, Ext. 64096

Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>  
victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dqb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 5556244100, Ext. 4450

Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecYTE.edu.mx/>

### Asesoría académica

Hugo Gutiérrez Lara  
Saúl Ricardo García Reyes

Carmina Jiménez Flores  
Luciano Lagunes Montes

Adrián Espriella Juárez  
Esmeralda Morales Maciel

José Erik Belmont Cortés

Gilberto Ortega Méndez  
Luis Roberto Gutiérrez Nambo

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

**Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023**



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# Manual del estudiante del curso propedéutico



**Ética**

**EDIEMS**

Evaluación diagnóstica al ingreso a la  
Educación Media Superior

**2023-2024**



## DIRECTORIO

**Leticia Ramírez Amaya**

Secretaria de Educación Pública

**Nora Ruvalcaba Gámez**

Subsecretaria de Educación Media Superior

**Silvia Aguilar Martínez**

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

**Blanca Andrea Miranda Tena**

Directora General del Bachillerato

**Rolando de Jesús López Saldaña**

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

**Guillermo Antonio Solís Sánchez**

Director General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

**Fernando Magro Soto Otero**

Director General del Bachillerato Tecnológico de Educación y Promoción Deportiva

**Luis Fernando Ortiz Hernández**

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

**Manuel de Jesús Espino Barrientos**

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

**Alejandro Manuel Ramírez Colín**

Coordinador de ODES de los CECyTEs

Primera edición, 2023

Subsecretaría de Educación Media Superior

Av. Universidad 1200 Col. Xoco. Benito Juárez. C.P. 03330,

Ciudad de México (CDMX).

Distribución gratuita. Prohibida su venta



## CONTENIDO

Presentación.....	1
Estructura del curso .....	1
Iconografía .....	3
Lección 1 Salud y bienestar: Por qué es importante .....	3
Lección 2 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Criterios éticos, salud sexual y reproductiva .....	10
Lección 3 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.....	18
Lección 4 La participación ciudadana en la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo.....	26
Lección 5 Los principios democráticos: una mirada internacional .....	34
Fuentes consultadas.....	40



## PRESENTACIÓN

La evaluación forma parte del proceso de enseñanza y de aprendizaje, su aplicación contribuye a la implementación de estrategias para el fortalecimiento de los aprendizajes en las instituciones educativas de media superior. En este sentido, la Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite identificar el nivel de dominio de los aprendizajes en Comprensión lectora, Matemáticas, Entorno social, Ciencias naturales y experimentales y Ética que has adquirido en tu educación básica.

Como parte de la estrategia se desarrolla el curso propedéutico que tiene como propósito fortalecer los aprendizajes esenciales necesarios para tu ingreso a la educación media superior, ofreciendo elementos académicos que te permitan transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Problemas	Lección	Aprendizaje
Salud y bienestar: Por qué es importante	Lección 1 Salud y bienestar: Por qué es importante	Distingue acciones que favorecen el desarrollo integral del ser humano.
Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos	Lección 2 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Criterios éticos, salud sexual y reproductiva.	Reconoce la dignidad, libertad e igualdad como criterios éticos en determinadas situaciones.  Aplica criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común.  Distingue acciones que favorecen u obstaculizan la salud sexual y reproductiva del ser humano.
	Lección 3 Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria: Diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.	Reconoce la importancia de la diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.  Aplica derechos humanos en el marco de la diversidad, interculturalidad y perspectiva de género.
La solución de la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo	Lección 4 La participación ciudadana en la contingencia provocada por el sargazo en las costas de Quintana Roo	Identifica los elementos de la participación ciudadana en las dimensiones política, civil y social.
Los principios democráticos en México	Lección 5	Reconoce los principios democráticos presentes en la organización social.





Problemas	Lección	Aprendizaje
	Los principios democráticos: una mirada internacional	

## Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Participación
- ✓ Trabajo colaborativo
- ✓ Comunicación asertiva
- ✓ Respeto
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Honestidad
- ✓ Puntualidad
- ✓ Compromiso

## Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades a considerar, se emplea la siguiente iconografía:



Material para la siguiente lección

Material para la siguiente lección

Comunidad de aprendizaje



Instrucción



Reforzamiento del aprendizaje adquirido



Actividad individual



Para aprender más



Plenaria



Evaluación



Trabajo en casa



Lección 1

Salud y bienestar: Por qué es importante



Contesta las siguientes preguntas respecto al desarrollo integral del ser humano:

1. ¿Qué es el bienestar integral?

---

---

---

2. ¿Cuáles son sus componentes?

---

---

---

3. ¿En qué consiste cada uno?


4. ¿Qué se necesita para alcanzar el bienestar integral?

---

---

---

5. ¿Quién es el encargado de garantizarlo?

---

---

---



Realiza la lectura del siguiente texto:

### **SALUD Y BIENESTAR: POR QUÉ ES IMPORTANTE**

¿Cuál es el objetivo en este caso? Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan. ¿Por qué? Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades es importante para la construcción de sociedades prósperas.

Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, todavía persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria.

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan. Epidemias como el VIH/SIDA medran donde el miedo y la discriminación limitan la capacidad de las personas para recibir los servicios que necesitan a fin de llevar una vida sana y productiva.

El acceso a la salud y el bienestar es un derecho humano, y esta es la razón por la que la Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria.

¿Qué progresos hemos logrado hasta la fecha?

Se han hecho grandes progresos en ámbitos como el de la salud materno infantil, así como en el de la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Desde 1990, la mortalidad materna ha disminuido casi un 50%; la vacuna contra el sarampión ha evitado unos 15,6 millones de muertes desde 2000; y a finales de 2014, 13,6 millones de personas tenían acceso a terapia antirretroviral.

Podemos haber recorrido un largo camino, pero todavía tenemos un camino más largo por delante. El auténtico progreso es lograr la cobertura sanitaria universal; hacer que los medicamentos y las vacunas esenciales sean asequibles; garantizar que las mujeres tengan pleno acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva; y poner fin a la mortalidad prevenible de niños.



¿Cuánto costará lograr estos objetivos?

Garantizar una vida sana para todos exige un compromiso firme, pero los beneficios compensan los costos. Las personas sanas son la base de las economías saludables.

Por ejemplo, si destináramos 1.000 millones de dólares a la ampliación de la cobertura vacunal contra la gripe, la neumonía y otras enfermedades prevenibles, podríamos salvar la vida de 1 millón de niños cada año. En el último decenio, las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24% el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres.

El precio de la inacción es mucho mayor —millones de niños seguirán muriendo de enfermedades prevenibles, las mujeres seguirán muriendo durante el embarazo y el parto, y los costos de la asistencia sanitaria seguirán sumiendo a millones de personas en la pobreza. Solamente las enfermedades no transmisibles costarán a los países de ingresos medianos y bajos más de 7 billones de dólares en los próximos 15 años.

¿Qué puedo hacer para ayudar?

Todos podemos empezar por promover y proteger nuestra propia salud y la de nuestro entorno, tomando decisiones bien informadas, practicando relaciones sexuales seguras y vacunando a nuestros hijos.

Podemos concienciar a nuestra comunidad sobre la importancia de la buena salud y de un estilo de vida saludable, y podemos dar a conocer el derecho de todas las personas a acceder a unos servicios de salud de calidad.

Podemos actuar a través de las escuelas, clubes, equipos y organizaciones para promover una mejor salud para todos, especialmente para los más vulnerables, como las mujeres y los niños.

Y podemos también exigir a los gobiernos, los dirigentes locales y otros responsables de la adopción de decisiones que rindan cuentas por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

ONU. Salud y Bienestar. Salud y Bienestar: Por qué es importante [Archivo PDF].  
[https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf)



Considerando el texto anterior, responde las siguientes preguntas:

1. ¿A qué componentes del bienestar integral corresponden los siguientes párrafos (tomados del texto anterior)?

Cada año siguen muriendo más de 6 millones de niños menores de 5 años, y solo la mitad de todas las mujeres de las regiones en desarrollo tienen acceso a la asistencia sanitaria que necesitan.	
Sin embargo, a pesar de los importantes avances que se han hecho en los últimos años en la mejora de la salud y el bienestar de las personas, todavía persisten desigualdades en el acceso a la asistencia sanitaria.	
Epidemias como el VIH/SIDA medran donde el miedo y la discriminación limitan la capacidad de las personas para recibir los servicios que necesitan a fin de llevar una vida sana y productiva.	

2. De acuerdo con el texto, ¿qué se requiere para alcanzar el bienestar integral?

---



---



---

3. ¿El bienestar integral es un derecho humano? ¿Por qué?

---



---



---

4. Indica mediante F o V, si los siguientes párrafos tomados del texto son falsos o verdaderos:

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades no es importante para la construcción de sociedades prósperas. ( )

Se han hecho grandes progresos en ámbitos como el de la salud materno infantil, así como en el de la lucha contra el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. ( )



La Agenda para el Desarrollo Sostenible ofrece una nueva oportunidad de garantizar que todas las personas, no solo las de mayor poder adquisitivo, puedan acceder a los más altos niveles de salud y asistencia sanitaria. ( )

El auténtico progreso es no lograr la cobertura sanitaria universal. ( )

Las personas sanas son la base de las economías saludables. ( )

Garantizar una vida sana para todos exige un compromiso firme, pero los beneficios no compensan los costos. ( )

En el último decenio, las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24% el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres. ( )

5. Considerando el texto, complementa las acciones que se proponen para mejorar el bienestar integral:

- Empezar por promover y proteger \_\_\_\_\_, tomando \_\_\_\_\_.
- Concientizar a nuestra comunidad sobre la importancia de la \_\_\_\_\_, y podemos dar a conocer \_\_\_\_\_.
- Actuar a través de las escuelas, clubes, equipos y organizaciones para \_\_\_\_\_, especialmente para los más vulnerables, como las mujeres y los niños.
- \_\_\_\_\_ de la adopción de decisiones \_\_\_\_\_ por su compromiso de mejorar el acceso de las personas a la salud y la asistencia sanitaria.

**Recuerda que...**

El desarrollo integral es un proceso en la vida de los seres humanos enfocado a tener una vida digna que cubra tus necesidades fundamentales biológicas o fisiológicas, emocionales, culturales, políticas, sociales y económicas.



➤ En plenaria, reflexiona partiendo de la pregunta siguiente:

¿Por qué se dice que las personas sanas son la base de las economías saludables?

---

---

---



➤ Elabora una propuesta para mejorar el bienestar integral en tu comunidad, al terminar compártela en clase.

Propuesta para mejorar el bienestar integral en tu comunidad



**Estilos de vida en Japón.** Japón ocupa los primeros puestos en cuanto a esperanza de vida y salud, mucho se debe a la dieta equilibrada que guardan y a su disciplina basada en la prevención.

Se fomenta un estilo de vida saludable y, a su vez, se financian las revisiones médicas periódicas en los entornos laborales para prevenir así el desarrollo de enfermedades crónicas, y detectar el cáncer en sus fases más tempranas.

Los japoneses integran a su dieta algunos principios como son: cantidades más pequeñas en los platos, aumentar el consumo de pescado, arroz, vegetales, frutas, algas, soja y té, la importancia de que la comida sea fresca, dejando a un lado todo lo industrial y aprovechar el caldo de los pescados y vegetales como base para preparar cualquier plato.

Además, practican la digitopuntura que es una medicina alternativa donde mediante las manos, dedos, codos y pies se ejerce una presión graduable sobre puntos estratégicos del cuerpo; el zen que es una forma de meditación, contemplación, aquietamiento y concentración mental; el reiki es una disciplina que busca sanar mediante las manos (sin tocar), canalizando la energía.

Fuente: Extractos modificados para este documento, tomados de Sabater Valeria (23 de mayo de 2023). *Las 7 disciplinas japonesas de la buena salud que te encantarán descubrir.* MejorconSalud. <https://mejorconsalud.as.com/disciplinas-japonesas-buena-salud/>



Para saber más, consulta el siguiente video titulado: Bienestar integral. <https://www.youtube.com/watch?v=KsTMBN99BUQ>



Revisa **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 2, 3 y 4** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga: <http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>



Para la próxima lección se requiere traer una caja de colores.





Lección 2

**Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria:  
Criterios éticos, salud sexual y reproductiva**



➤ Referente a los temas que revisaste en casa (Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior: “Criterios éticos”, así como “la salud sexual y reproductiva”), responde:

1. ¿Qué son los criterios éticos?

---

---

---

2. ¿Qué implica el ejercicio de la libertad?

---

---

---

3. ¿Cómo se garantiza la igualdad?

---

---

---

4. ¿Cómo se aplican los criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común?

---

---

---

5. ¿Qué actos benefician la salud sexual y reproductiva del ser humano?

---

---

---



Lee el siguiente texto:

### **LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE LA JUSTICIA COMUNITARIA**

Para las mujeres indígenas, lograr el acceso a la justicia del Estado y de sus comunidades ha sido una prueba difícil dado el peso privilegiado de las ideologías de género que justifican el papel subordinado de las mujeres ante los designios masculinos. Así como en las leyes estatales se instituye una visión patriarcal, contra la cual las mujeres han debido luchar, en las costumbres y normas indígenas prevalecen también valores patriarcales que las subordinan (Molineux y Razavi, 2002; Baitenmann, Chenaut y Varley, 2007). Estudios en regiones indígenas han documentado las condiciones de desventaja, racismo y exclusión de las mujeres ante la justicia del Estado y las dificultades que enfrentan ante sus propias autoridades al buscar que se les haga justicia (Martínez y Mejía, 1997; Hernández, 2002; Barragán y Solís, en prensa; Chenaut, 2007; Sierra, 2004a y 2004b). Por ello, diferentes organizaciones de mujeres indígenas se han preocupado por generar alternativas que enfrenten las visiones patriarcales de la justicia y confronten la violencia de género. En distintas partes del país, como la Sierra Norte de Puebla y en la Costa-Montaña de Guerrero, observamos procesos organizativos comprometidos en impulsar y promover los derechos de las mujeres indígenas para incidir en los espacios institucionales de la justicia dentro y fuera de las comunidades.

En la coyuntura actual de renovación de la justicia comunitaria, como producto de las reformas legales multiculturales que reconocen derechos indígenas, las mujeres están propiciando indirectamente una discusión sobre el derecho indígena y la justicia tradicional, así como acerca de las alternativas para potenciar las jurisdicciones indígenas. Esto las ha llevado a buscar formulaciones adecuadas para enfrentar los asuntos recurrentes que tradicionalmente han situado a la mujer en una condición de subordinación que obliga a aceptar el maltrato, el abuso sexual, el abandono de la pareja, el no reconocimiento de los hijos, entre muchos otros aspectos que salen a relucir cuando las mujeres acuden a la justicia comunitaria. No es fácil hablar de derechos en contextos donde las mujeres han crecido bajo modelos sexo-génericos que las subordinan, en los que no tienen acceso a la toma de decisiones y permanecen bajo la vigilancia de sus familias y sus hombres, sometidas a sus deseos; tal es lo que revelan las historias que las mujeres cuentan cuando se sienten en confianza y con ganas de compartir. Esta situación se agrava cuando el contexto comunitario refuerza esos valores en aras de un discurso de la armonía, que para muchas mujeres significa tener que aceptar los roles previstos como algo que va de sí. Sin embargo, muchas de ellas han decidido buscar apoyo para enfrentar sus problemas y por



ello acuden a la justicia comunitaria, y en algunos casos también a la justicia estatal, como hemos podido documentar en otros trabajos (cfr. Sierra, 2004a; véase también Chenaut, 2004). Por eso los espacios de la justicia son muy relevantes para mostrar cómo se ponen en juego dichos valores y las normas que los regulan, y para documentar las actuaciones de las autoridades indígenas y mestizas.

En varias regiones indígenas de México observamos que las mujeres no sólo están acudiendo a presentar sus quejas ante las autoridades sino también, con más o menos intensidad, están apelando a un discurso de derechos para conseguir mejores arreglos. Por sí mismos, estos discursos no bastan para cambiar las relaciones estructurales de poder y las arraigadas ideologías de género, pero sí están abriendo alternativas que las mismas autoridades empiezan a considerar.

El proceso de incidir en un campo tan particular como lo es la justicia indígena, espacio masculino por excelencia, no ha sido fácil porque implica intervenir en las maneras tradicionales de resolver los conflictos y en el ejercicio de la autoridad y, por tanto, en sus procedimientos y en los sistemas normativos. Tal es el sentido de los acuerdos que caracterizan la justicia comunitaria basados en la conciliación: en muchas ocasiones, en aras de llegar a un acuerdo, se violentan los derechos de las mujeres, ya que se tiende a reproducir jerarquías de género cuando, por ejemplo, una mujer que sufre violencia doméstica se ve obligada a regresar con el esposo bajo el simple compromiso de que "ya se portará bien"; o tiene que aceptar que la suegra se quede con el hijo cuando la pareja decide separarse y con ellos se separa también a los hijos.

Fuente: Extractos de Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos.

[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2009000300005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005)

## Glosario de Términos

**Patriarcales:** Ejercido autoritariamente bajo una apariencia paternalista.

**Coyuntura:** Combinación de factores y circunstancias que se presentan en un momento determinado.

**Jurisdicciones:** Territorio en que un juez ejerce sus facultades de tal.

**Subordinación:** Sujeción a la orden, mando o dominio de alguien.

**Arraigar:** Dicho de un hábito o de un modo de comportarse.

Real Academia Española. (2022). Diccionario de la lengua española. <https://www.rae.es/>



De manera individual, resuelve las siguientes actividades:

1. ¿Por qué se dice que la justicia comunitaria justifica el papel subordinado de las mujeres ante los designios masculinos?

---



---



---

2. ¿Consideras que las mujeres indígenas pueden ejercer su derecho a la libertad? ¿Por qué?

---



---



---

3. ¿Qué han hecho algunas mujeres indígenas para revertir esta situación?

---



---



---

4. Considerando el texto anterior, ¿las mujeres indígenas están aplicando los criterios éticos en las relaciones interpersonales y el bien común? ¿Por qué?

---



---



---

5. Identifica en los siguientes párrafos (tomados del texto) qué criterio ético está siendo violentado:

Situaciones	Criterios éticos violentados		
	Dignidad	Igualdad	Libertad
Desventaja, racismo y exclusión de las mujeres ante la justicia del Estado.			
Aceptar el maltrato, el abuso sexual, el abandono de la pareja, el no reconocimiento de los hijos, entre muchos otros aspectos que salen a relucir			



Situaciones	Criterios éticos violentados		
	Dignidad	Igualdad	Libertad
cuando las mujeres acuden a la justicia comunitaria.			
No tienen acceso a la toma de decisiones y permanecen bajo la vigilancia de sus familias y sus hombres, sometidas a sus deseos.			
Una mujer que sufre violencia doméstica se ve obligada a regresar con el esposo bajo el simple compromiso de que "ya se portará bien"; o tiene que aceptar que la suegra se quede con el hijo cuando la pareja decide separarse y con ellos se separa también a los hijos.			

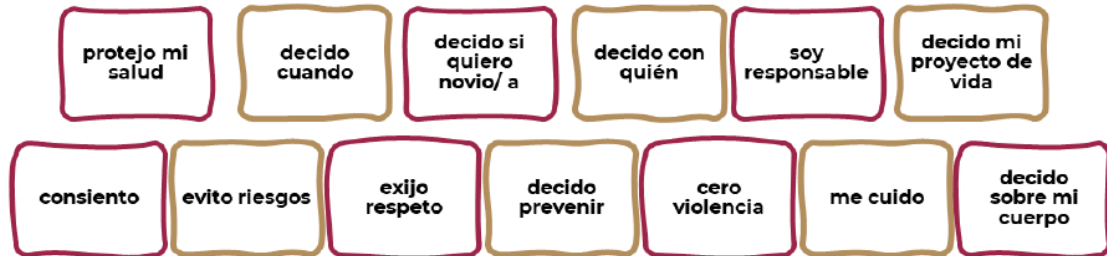
6. Lee el siguiente texto y contesta:

Las características demográficas, así como las condiciones de vida económicas, sociales y culturales de las personas tienen una estrecha relación con su salud sexual y reproductiva (SSYR). Por un lado, determinan el uso y el acceso a los servicios de salud disponibles, y, por el otro, propician prácticas diferenciadas y de desigualdad en cuanto al acceso y a la atención de estos servicios en grupos de la población con características sociodemográficas particulares, como la población indígena. En particular, la atención en materia de SSYR en las mujeres hablantes de lengua indígena representa un desafío complejo. En esta tarea se conjugan la mayoría de los factores que explican un menor acceso no solo a la ssyr, sino a la salud en general y a la educación. Dicho rezago tiene sus raíces en las condiciones precarias y marginadas en las que viven estos grupos poblacionales, y las barreras lingüísticas y culturales para acceder a los servicios de salud, donde, además, las mujeres indígenas están insertas en un conjunto de normas y costumbres que propician y aprueban el inicio temprano de la vida conyugal, al igual que de la maternidad. Entre ellas existen fuertes restricciones establecidas por los cónyuges, la familia y la comunidad sobre las decisiones relacionadas con su propio cuerpo y su salud reproductiva. En muchos casos, las mujeres indígenas dependen de la autorización de sus parejas para usar métodos anticonceptivos, para atender su salud en general, y para decidir el número y espaciamiento de sus hijos(as), entre otros (Espinosa, 2008).

Extracto de Hernández M., Meneses E. y Sánchez M. (2016). Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales y reproductivos 2009 y 2014. [Archivo PDF]. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03\\_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf)



Considerando el texto anterior, en la siguiente imagen marca con una “X” qué Derechos **No** pueden ejercer la mayoría de las mujeres indígenas respecto a su salud sexual y reproductiva:



a. Justifica por qué consideras que no pueden ejercer estos derechos

---

---

---

---

---

---

**Recuerda que...**

Los Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes están respaldados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el marco de la lucha por la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.

Al respecto existen varios tipos de violencia como: Psicológica, Física, Patrimonial, Sexual, Digital y Violencia feminicida.



- b. Relaciona, mediante líneas de colores, las siguientes situaciones (tomadas del texto) con el tipo de violencia que se ejerce:

<b>Situación</b>	<b>Tipo de violencia</b>
<p>Las condiciones de vida económicas, sociales y culturales de las personas impactan en la salud y la educación. Dicho rezago tiene sus raíces en las condiciones precarias y marginadas.</p>	Psicológica
<p>Las mujeres indígenas están insertas en un conjunto de normas y costumbres que propician y aprueban el inicio temprano de la vida conyugal, al igual que de la maternidad.</p>	
<p>Existen fuertes restricciones establecidas por los cónyuges, la familia y la comunidad sobre sus decisiones.</p>	Sexual
<p>Las mujeres indígenas dependen de la autorización de sus parejas para decidir el número y espaciamiento de sus hijos(as).</p>	



Reflexiona acerca de la lucha que han entablado las mujeres indígenas para ejercer sus derechos y cuáles han sido sus principales obstáculos. Escríbela en el siguiente recuadro:



Para saber más, consulta el siguiente video titulado: Salud sexual y reproductiva. <https://www.youtube.com/watch?v=F1WrfWtsdRY>



Revisa **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 5 y 6** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>





**Lección 3**

**Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria:  
Diversidad, interculturalidad y perspectiva de género**



► Recuerda los temas vistos en la lección anterior acerca de “Las mujeres indígenas y su lucha por la equidad de género en los espacios de la justicia comunitaria”; asimismo, recuerda los temas que revisaste en casa (Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior: “Diversidad, interculturalidad, perspectiva de género y derechos humanos”). Al respecto, responde:

1. ¿A qué se refiere la interculturalidad?

---

---

---

2. ¿A qué se refiere la diversidad?

---

---

---

3. ¿Por qué se dice que la diversidad, la interculturalidad y la perspectiva de género convergen en la igualdad?

---

---

---

4. ¿Qué son los Derechos Humanos?

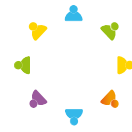
---

---

---



➤ Realiza la lectura del siguiente texto:



## **LAS MUJERES INDÍGENAS Y SU LUCHA POR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LOS ESPACIOS DE LA JUSTICIA COMUNITARIA**

### **LAS APUESTAS INTERCULTURALES DE LA JUSTICIA Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES**

Hoy en día, ante la apertura de nuevos espacios de justicia comunitaria y el fortalecimiento de las identidades étnicas, las mujeres indígenas se enfrentan al reto de innovar sus propias tradiciones jurídicas luchando para que éstas incluyan una visión de equidad de género, sin por ello cuestionar las lógicas colectivas. Las mujeres nahuas de Cuetzalan han hecho importantes avances, mucho más que otras mujeres, para aprovechar las nuevas instancias de justicia, como el Juzgado Indígena; para incidir, desde los propios ritmos culturales, en las dinámicas de la justicia, y lo están haciendo de manera persistente y original (Mejía y Cruz, 2006; Terven, 2009). Asimismo, están conscientes de la importancia de usar la legislación estatal e internacional para defender los derechos de las mujeres en los espacios de la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado. Van incluso más allá de las leyes oficiales al impulsar acciones de apoyo emocional y de refugio para las mujeres víctimas de violencia doméstica. Vemos así que están poniendo en práctica sus apuestas para construir una justicia intercultural con equidad de género, a pesar de los avances y retrocesos que esto ha significado. En el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, la participación de las mujeres es aún muy reciente, y si bien ellas han sido parte importante de la organización y se han beneficiado de las nuevas condiciones de seguridad que les garantiza su institución, es aún poco lo que han avanzado en la construcción de una justicia con equidad de género. Dada la importancia de un proyecto como el de la Policía Comunitaria, debido a los alcances de una institución que ejerce gobierno y justicia con autoridades regionales en un territorio que abarca a 80 comunidades —más de 250 000 personas—, los avances de las mujeres indígenas en este espacio son, sin duda, relevantes. También es cierto que la misma complejidad de la institución comunitaria y las continuas confrontaciones que vive con el Estado hacen que, en determinados momentos, los asuntos de las mujeres queden relegados. Pero, a pesar de todo, la semilla se ha sembrado y las mujeres están dispuestas a seguir abonando el camino.

Extracto de Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos..  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2009000300005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005)



➤ En equipo resuelve las siguientes actividades:



1. Observa el párrafo y contesta:

*Hoy en día, ante la apertura de nuevos espacios de justicia comunitaria y el fortalecimiento de las identidades étnicas, las mujeres indígenas se enfrentan al reto de innovar sus propias tradiciones jurídicas luchando para que éstas incluyan una visión de equidad de género, sin por ello cuestionar las lógicas colectivas.*

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justifica tu respuesta:

---



---



---

2. Observa el párrafo y contesta:

*Las mujeres nahuas de Cuetzalan han hecho importantes avances, mucho más que otras mujeres, para aprovechar las nuevas instancias de justicia, como el Juzgado Indígena; para incidir, desde los propios ritmos culturales, en las dinámicas de la justicia, y lo están haciendo de manera persistente y original (Mejía y Cruz, 2006; Terven, 2009).*

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justifica tu respuesta:

---



---



---



3. Observa el párrafo y contesta:

*Asimismo, están conscientes de la importancia de usar la legislación estatal e internacional para defender los derechos de las mujeres en los espacios de la justicia indígena y en las instancias judiciales del Estado.*

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justifica tu respuesta:

---



---



---

4. Observa el párrafo y contesta:

*En el caso de la Policía Comunitaria de Guerrero, la participación de las mujeres es aún muy reciente, y si bien ellas han sido parte importante de la organización y se han beneficiado de las nuevas condiciones de seguridad que les garantiza su institución, es aún poco lo que han avanzado en la construcción de una justicia con equidad de género.*

¿Qué conceptos de los siguientes están presentes en el párrafo? Señala con una X, puedes elegir más de uno.

Derechos Humanos	Interculturalidad	Diversidad	Perspectiva de género
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Justifica tu respuesta:

---



---



---



5. En la siguiente infografía de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; señala con una “X” los derechos que consideres no se respetan a la mayoría de las mujeres indígenas:

**¿Conoces los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en México?**



- I.** A la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
- II.** A la Prioridad.
- III.** A la Identidad.
- IV.** A vivir en familia.
- V.** A la Igualdad Sustantiva.
- VI.** A No ser Discriminado.
- VII.** A vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo Integral.
- VIII.** A una Vida Libre de Violencia.
- IX.** A la protección de la Salud y a la Seguridad Social.
- X.** A la Inclusión de Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad.
- XI.** A la Educación.
- XII.** Al Descanso y el Esparcimiento.
- XIII.** A Libertad de Convicciones Éticas, Pensamiento, Conciencia, Religión y Cultura.
- XIV.** A la Libertad de Expresión y Acceso a la Información.
- XV.** A la Participación.
- XVI.** De Asociación y Reunión.
- XVII.** A la Intimidad.
- XVIII.** A la Seguridad Jurídica y al Debido Proceso.
- XIX.** Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes.
- XX.** De acceso a las Tecnologías de la Información y comunicación.

 **GOBERNACIÓN** |  **SIPINNA**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

f t @ y gov.mx/sipinna

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (2020, 09 de abril) ¿Sabes cuáles son los derechos humanos básicos de niñas, niños y adolescentes en México? [Página de Facebook]  
<https://www.facebook.com/SIPINNAMX/photos/a.1451186761637728/2925273077562415/?type=3&theater>



6. Relaciona los siguientes términos trabajados en esta lección con sus características; posteriormente encuéntralos en la siguiente sopa de letras.

<b>Términos</b>	<b>Características</b>
1. Diversidad	( ) Derecho humano fundamental que debe ser exigido por cada persona, pues contribuye a la construcción de una convivencia pacífica siempre y cuando se respete la diversidad individual y colectiva.
2. Perspectiva de género	( ) Consiste en la coexistencia e interacción de múltiples prácticas culturales, identidades, y orígenes étnicos.
3. Igualdad	( ) Asume que hay una variedad amplia de culturas y que todos y todas deben convivir en armonía siempre y cuando se respeten los derechos individuales y colectivos.
4. Interculturalidad	( ) Metodología y mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres.

I	B	C	O	C	G	J	Q	R	G	J	O	P	L	M	N	J
A	N	D	M	D	F	G	H	J	M	N	B	S	D	F	G	T
X	Y	T	P	N	Q	R	N	O	L	U	C	R	E	T	N	I
B	C	D	E	O	P	S	I	M	D	I	V	E	R	S	I	D
E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	H	Y	Z	S
Q	R	A	S	W	C	V	U	K	B	F	R	I	G	U	A	L
S	T	B	P	D	E	U	A	J	F	G	F	G	T	R	W	D
A	C	D	E	F	H	H	L	I	G	T	A	L	H	A	D	S
I	J	K	C	I	L	A	D	T	K	U	U	M	N	G	T	Y
B	T	V	T	H	F	G	A	K	U	F	A	L	D	A	S	A
G	R	C	I	N	P	Q	D	M	A	R	C	V	H	Y	Z	Q
F	T	H	V	D	H	K	L	P	Z	B	A	G	E	N	R	F
S	K	W	A	D	E	G	E	N	E	R	O	L	P	E	S	G
H	F	T	B	N	E	W	K	L	C	Z	C	T	I	P	E	J
D	E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	D	Y	Z
A	D	S	F	T	B	J	D	I	V	E	R	S	I	D	A	D
E	O	P	R	R	A	T	G	L	A	S	C	V	H	Y	Z	D



- Comparte tus respuestas de las actividades anteriores con el resto del grupo.
- Escribe y comparte una reflexión de cómo el respeto a la diversidad, interculturalidad, perspectiva de género y derechos humanos son conceptos que contribuyen al bienestar integral.



### **Implementación de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano**

El Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) del Gobierno de México, atiende a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, en su carácter de sujetos colectivos de derecho público, respetando plenamente su libre determinación y autonomía en los términos reconocidos en la legislación nacional e internacional. El Programa hace realidad la nueva relación del Estado con los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, de tal forma que las acciones serán construidas a través de procesos de planeación participativa, con una visión sostenible y tomando en consideración sus legítimas demandas, reivindicaciones y aspiraciones de vida.

En este sentido, el PROBIPI responde de manera integral a las condiciones estructurales de pobreza, marginación, discriminación y desigualdad que viven los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas en todos los ámbitos de la vida cotidiana, debido, entre otras razones, a que no se ha reconocido su capacidad para dar solución a estos problemas desde sus propias instituciones, formas de organización y especificidades culturales.

Fuente: Gobierno de México. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2023). <https://www.inpi.gob.mx/focalizada/2023/probipi/derechos/index.html>



Consulta el siguiente video titulado: Igualdad y perspectiva de género <https://www.youtube.com/watch?v=WQy6n9fzoTs>

Revisa **el Módulo de Ética, contenidos de aprendizaje 7** de la Plataforma para el Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior, en la siguiente liga: <http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>





Lección 4

**La participación ciudadana en la contingencia  
provocada por el sargazo en las costas de Quintana  
Roo**



Por medio de una lluvia de ideas, participa respondiendo a las preguntas que a continuación se mencionan:

1. ¿Qué entiendes por participación?

---

---

---

2. ¿En qué piensas cuándo se habla de participación ciudadana?

---

---

---

3. Piensas que la participación ciudadana, ¿es un derecho o una obligación?

---

---

---

**Recuerda que...**

La participación ciudadana incluye tres dimensiones, la civil, la política y la social.



Realiza la lectura del siguiente texto:

### **Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo**

Para atender la contingencia provocada por la presencia atípica de sargazo en las costas de Quintana Roo, el Gobierno del Estado tomó la iniciativa y consiguió recursos para solucionar lo urgente: limpiar las playas para reducir las molestias a los visitantes y a la población en general.

Se consultó a expertos y conocedores del tema, se tomaron las medidas para prevenir que se afecten las playas, con ese propósito se instalarán mallas y se emplearán máquinas “sargaceras” que recogen el alga en el mar. Con los expertos se seguirán evaluando las mejores medidas para atender el problema en el mediano y largo plazos.

La participación ciudadana es importante y juntos se avanza en la solución de una contingencia, producto de cambios ambientales, de la cual los quintanarroenses son víctimas.

Hoy, el Gobierno del Estado, con la participación de los titulares de la Secretaría de Turismo (SEDETUR) Marisol Vanegas Pérez, y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA) Alfredo Arellano Guillermo, trabajó con la sociedad en un foro, con mesas de trabajo, realizado en Cancún y Solidaridad, para definir acciones de participación conjunta en la atención del sargazo que se formó en los mares del sur, a diferencia de lo que sucedía antes cuando el alga venía desde el Mar de los sargazos.

En Cancún, se generaron alianzas con hoteleros y empresarios de Benito Juárez y Puerto Morelos, quienes participaron en una reunión de trabajo en la Asociación de Hoteles de Cancún; también con más de 100 representantes de asociaciones civiles, maestros, jóvenes, trabajadores, sindicalistas y colonos, que se reunieron en el anexo de la Casa de Cultura de Cancún.

En Playa del Carmen, los servidores públicos se sumaron a las jornadas de trabajo con la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya y empresarios, y, posteriormente, una más con el gobierno municipal, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, jóvenes, colonos, trabajadores y grupos interesados en atender la contingencia.



Durante cada una de las reuniones, quedó claro que se atendió la contingencia con un esfuerzo colectivo y se tomaron decisiones para que la gente de Quintana Roo tenga trabajo y mejores oportunidades para defender los empleos. No es casual. Resultado de ello es que hay playas limpias y las habrá, debido a que el esfuerzo es permanente y está destinado a que en el futuro esto no suceda, ya que desde ahora se ha logrado establecer una coordinación integral para el mejor manejo costero, buscando evitar el mayor daño para los ecosistemas por el arribo del sargazo.

Fuente: Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo. (2018, 07 de agosto). *Coordinación general de Comunicación de Quintana Roo*. <https://qroo.gob.mx/sargazo/juntos-avanzamos-sociedad-y-gobierno-en-la-solucion-de-la-contingencia-provocada-por-el#:~:text=Canc%C3%BAn,y%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20en%20general+>



A partir de la lectura anterior, responde las siguientes preguntas y realiza las actividades.

1. ¿Qué dimensión de la participación ciudadana se ve reflejada en la acción que están realizando los ciudadanos en Quintana Roo? Justifica tu respuesta.

---

---

---

2. ¿Detectas en tu comunidad algún tema que podría resolverse mediante la participación ciudadana? ¿Cuál?

---

---

---

3. ¿Consideras que las formas de participación ciudadana son diferentes en cada comunidad o pueden aplicarse de la misma forma en todos los lugares?

---

---

---



4. Escribe dentro de los círculos, las características de la participación ciudadana:



5. Considerando el texto y el diagrama anterior, identifica las características de la participación ciudadana que están presentes en la solución que se tomó para atender el sargazo en las costas de Quintana Roo y justifica tu respuesta:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



6. Relaciona las dimensiones de la participación ciudadana presentes en la lectura con sus características.

**Dimensión**

**Características**

1. Dimensión civil      ( ) El Gobierno del Estado, con la participación de los titulares de la Secretaría de Turismo (SEDETUR), y de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente (SEMA, definen acciones de participación conjunta en la atención del sargazo.
  
2. Dimensión política      ( ) La participación ciudadana es importante y juntos se avanza en la solución de una contingencia.
  
3. Dimensión social      ( ) Se sumaron a la jornada de trabajo, hoteleros, sindicatos, trabajadores y grupos interesados en atender la contingencia.

7. De acuerdo con la lectura, ¿cómo se ven reflejadas las diferentes dimensiones de la participación ciudadana?

<b>Dimensión de la Participación Ciudadana</b>	<b>Ejemplo</b>
<b>Dimensión política</b>	
<b>Dimensión civil</b>	
<b>Dimensión social</b>	



8. En referencia a las Dimensiones de Participación Ciudadana, relaciona, mediante una línea, las siguientes imágenes con la dimensión que corresponden:

**Dimensión**

**Imagen**

Política



Imagen tomada de: <https://www.xataka.com.mx/servicios/como-levantar-queja-denuncia-profeco-mexico>

Civil



Imagen tomada de: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/conoce-la-participacion-ciudadana/>

Social



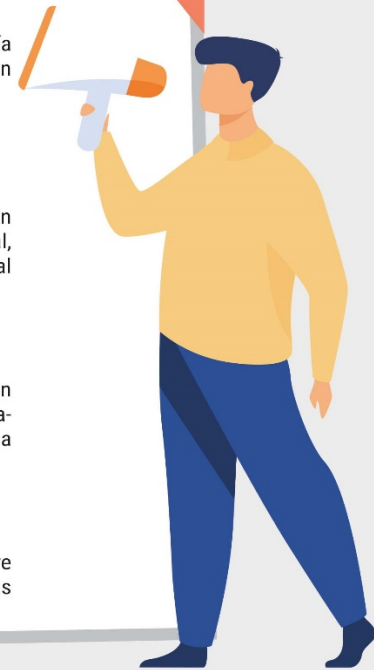
Imagen tomada de: <https://noticaribe.com.mx/2018/04/02/rompeolas-arranques-parejos-en-cancun-y-playa-del-carmen/>



# PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es la oportunidad de involucrarnos activamente en los procesos de toma de decisiones de la vida pública.

- **INCIDIR EN LAS DECISIONES**  
Las acciones colectivas realizadas por la ciudadanía que tienen como objetivo influir favorablemente en las decisiones del gobierno.
- **COHESIÓN SOCIAL**  
Las iniciativas y las estrategias comunitarias son fundamentales para concretar la cohesión social, además de ser la base del enriquecimiento cultural del país.
- **MECANISMOS LEGALES**  
Reforzar los espacios e iniciativas comunitarias en todos los niveles, para fomentar mecanismos legales y construir una sociedad orientada hacia una cultura de la legalidad.
- **FORTALECER LA DEMOCRACIA**  
La construcción de una nación democrática requiere del compromiso de la sociedad, el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil.



\*Material elaborado por México Unido Contra la Delincuencia A.C. con fines formativos



- Comparte tus respuestas con el resto del grupo.
- Escribe y comparte una breve reflexión acerca de alguna situación que hayas vivido en tu comunidad y desde que dimensión de la participación ciudadana podrías ejercer tu derecho a la participación ciudadana.



Si deseas profundizar el tema puedes consultar el siguiente video:

Dimensiones de la participación ciudadana.  
<https://www.youtube.com/watch?v=Qbp8HkZceTY>



Revisa la información de la siguiente liga:

<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/course/view.php?id=6>,  
Módulo de Ética, **contenido** de aprendizaje 8. Por otro lado, observa el  
siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=CnI0CXumtJE>, ambos  
materiales abordan los temas que se trabajarán en la siguiente lección.





**Lección 5**

**Los principios democráticos: Una mirada internacional**



Participa escribiendo aquellas palabras que consideras se relacionan con el tema que se verá en esta lección; al respecto, responde las siguientes preguntas.

1. ¿En qué consiste la participación ciudadana?

---

---

---

2. ¿Cuáles son los elementos de la participación ciudadana?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---



➤ Realiza la lectura del siguiente texto:

### **PIDEN A GOBIERNO RESPETAR PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS**

**Especialistas indicaron que en momentos en que se viven retrocesos en las democracias, los organismos electorales deben desempeñar un papel importante en convocar esfuerzos conjuntos para hacer educación.**

Expertos internacionales en materia electoral dijeron que la educación es la herramienta más importante para crear conciencia sobre las ventajas de mantener y defender la democracia en los países.

Durante el primer panel de discusión: “Educación para la democracia ¿trabajo permanente?”, en el marco de la Cumbre Global de la Democracia Electoral, Therese Pearce-Laneela, jefa de Procesos Electorales de IDEA Internacional, dijo que los pioneros de la educación electoral refieren necesarios métodos atractivos, como caricaturas y lenguaje sencillo, para llegar al corazón y la mente de los ciudadanos más tradicionales. Sin embargo, dijo, en la actualidad se requiere incluso llegar a los niños y adolescentes como los nuevos votantes.

“Un gobierno debe tener legitimidad de ejercicio, es decir, *respetar los principios democráticos y los derechos de los habitantes y la sociedad, debe valorar positivamente la coexistencia basada en el respeto recíproco, el diálogo, la tolerancia, que son la base de una democracia más sólida*”, aseveró.

Planteó que la educación, una suerte de pedagogía para la democracia, “debe involucrar a varios actores, gubernamentales por supuesto; ministerio de Educación; otras entidades interesadas en la materia; y sociales, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil, y hoy en día, el tema de también tenemos que llegar por medios sociales, por redes sociales, por otro tipo de mecanismos, que son además los que llegan a determinadas poblaciones”.

Ann Ravel, miembro de Transparencia Electoral destacó que un trabajo importante de educación lo realizan organizaciones de la sociedad civil que se especializan en el monitoreo de elecciones, de transparencia electoral, “porque la observación electoral como sabemos es una parte muy importante de los procesos democráticos de América Latina y están directamente relacionados con principios de transparencia y de rendiciones de cuentas que tienen que informar sobre los trabajos de todos los órganos electorales”.

Elizabeth Spehar, secretaria General Adjunta para la Consolidación de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), comentó “Vemos una amplia polarización y populismo que están tomando raíz en muchos lugares del mundo, vemos la apatía y la desinformación, vemos que continúan las



desigualdades raciales, de género y otras que son cada vez mayores y la negación a aceptar resultados electorales que muchas veces culminan en violencia, y todo esto puede envenenar la cohesión social”, dijo en su participación en la Cumbre Global de la Democracia Electoral, organizada por el INE. Finalizó que “la democracia es más que elecciones sólidas, la gente tiene que ver resultados en su vida diaria, de otra manera perderán fe en el gobierno y en las instituciones, y perderán la esperanza por el futuro”.

Por su parte, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, planteó que se requiere de una amplia coalición de personas y organizaciones, a nivel nacional e internacional, que actúen colectivamente en la defensa de la democracia. Córdova dijo que hoy más que nunca la democracia en el mundo muestra signos inequívocos de retroceso, los cuales se expresan en una creciente desconfianza ciudadana con sus representantes y el desencanto con las instituciones de la democracia, así como la desinformación.

Fragmentos adecuados para esta lección de: Monroy, J. (2022, 21 de septiembre). Piden a gobierno respetar principios democráticos. El economista. <https://www.eleconomista.com.mx/politica/Piden-a-gobierno-respetar-principios-democraticos-20220920-0156.html>



➤ A partir de la lectura anterior, resuelve las siguientes actividades.

1. ¿Cuáles son los principios democráticos que se mencionan en la lectura y que se deben valorar de forma positiva?

---

---

---

2. ¿Qué actores se involucran en la democracia?

---

---

---

3. ¿Por qué se dice que no se están respetando los principios democráticos?

---

---

---



4. ¿Qué medidas se deben tomar para que se respeten los principios democráticos?

---



---



---

5. Escribe las características y los representantes de los poderes en México:

<b>Poder</b>	<b>Características</b>	<b>Representantes</b>
Ejecutivo		
Legislativo		
Judicial		

6. Elige las palabras del recuadro, que complementen los enunciados:

Participación social

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Régimen democrático

democracia participativa

poder político



- a. En una \_\_\_\_\_ los ciudadanos pueden elegir a sus representantes, mediante el voto.
  - b. El \_\_\_\_\_ tiene la capacidad de llevar a cabo decisiones que definen aspectos de la vida pública y que tienen importancia para la población.
  - c. El poder político en México se rige por la \_\_\_\_\_.
  - d. En un \_\_\_\_\_ todos pueden participar en los asuntos públicos.
  - e. La \_\_\_\_\_ está dirigida a contribuir a la atención de necesidades colectivas.
7. Realiza un mapa mental con los siguientes términos, considerando las palabras clave que incluye cada uno:
- Procedimientos
  - Principios
  - Normas
  - Valores
  - Instituciones y organismos autónomos



Reflexiona acerca de los principios democráticos presentes en la organización social en México, asimismo realiza un escrito en el que menciones **la importancia de participar en los procesos democráticos del país.**



Si deseas saber más acerca del tema, puedes consultar el siguiente enlace <https://www.youtube.com/watch?v=MifDnv9BUG0>



## Fuentes consultadas

Acervo-aprende\_mx (2020). *Dimensiones de la participación ciudadana* [video]  
<https://www.youtube.com/watch?v=Qbp8HkZceTY>

Gobierno de México. (2023). *Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)*.  
(2023).  
<https://www.inpi.gob.mx/focalizada/2023/probipi/derechos/index.html>

Hernández M., Meneses E. y Sánchez M. (2016). Mujeres indígenas y su acceso a los derechos sexuales y reproductivos 2009 y 2014. [Archivo PDF].  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03\\_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/232089/03_Hernandez-Meneses-Sanchez.pdf)

Juntos avanzamos, sociedad y gobierno, en la solución de la contingencia provocada por el sargazo. (2018, 07 de agosto). *Coordinación general de Comunicación de Quintana Roo*. <https://qroo.gob.mx/sargazo/juntos-avanzamos-sociedad-y-gobierno-en-la-solucion-de-la-contingencia-provocada-por-el#:~:text=Canc%C3%BAn,y%20a%20la%20poblaci%C3%B3n%20en%20general>

México unido contra la delincuencia A.C. (s.f.) Participación ciudadana [infografía].  
<https://formacion.mucd.org.mx/mod/folder/view.php?id=5078&lang=es>

Monroy, J. (2022, 21 de septiembre). Fragmento: Piden a gobierno respetar principios democráticos. *El economista*.  
<https://www.eleconomista.com.mx/politica/Piden-a-gobierno-respetar-principios-democraticos-20220920-0156.html>

ONU. Salud y Bienestar. Salud y Bienestar: Por qué es importante [Archivo PDF].  
[https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3\\_Spanish\\_Why\\_it\\_Matters.pdf](https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/wp-content/uploads/sites/3/2016/10/3_Spanish_Why_it_Matters.pdf)

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior. (2023). *Ética: Contenidos de Aprendizaje*.  
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx/#close>

Sabater Valeria (23 de mayo de 2023). *Las 7 disciplinas japonesas de la buena salud que te encantará descubrir*. MejorconSalud.  
<https://mejorconsalud.as.com/disciplinas-japonesas-buena-salud/>

Sierra María Teresa (2009). *Las mujeres indígenas ante la justicia comunitaria. Perspectivas desde la interculturalidad y los derechos*. Desacatos versión On-line  
[https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1607-050X2009000300005](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2009000300005)



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2023-2024

### **Coordinadores y dirección estratégica**

Delia Carmina Tovar Vázquez  
Directora de Innovación Educativa

Oscar Manuel Chávez Piedra  
Subdirector de divulgación

Adriana Hernández Fierro  
Jefa del Departamento de Desarrollo de Planes y Programas

Karina Salado López  
Personal de apoyo de innovación Educativa

### **Diseño gráfico**

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

### **Asesoría técnico-pedagógica**

Sandra Gabriela Abad Contreras  
Ana Naomy Cárdenas García  
María de los Ángeles Zavala

Tels. 553600 2511, Ext. 64355 y 64294  
Página web: <http://www.cosfac.sems.gob.mx>

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

**Secretaría de Educación Pública  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico  
2023**